BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 9
de noviembre de 2012

Año CXX
Número 32.519

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AIRES CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 27/9/2012 al folio 269 del Registro 808 de la Ciudad de Buenos Aires se otorgó escritura aclaratoria N° 118 modificando cláusula 3° de los Estatutos sociales: Tercera: tiene por objeto las siguientes actividades: Comercial e industrial: mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 2) de programa y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software. Publicación original de fecha 13/8/12. Trámite: 84089/12. Autorizado en Escritura N° 193, folio 960 del 26/7/12, Registro N° 1158: Dr. Rodrigo Germán Cosenza.

Rodrigo German Cosenza
T°: 350 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2012 N° 112298/12 v. 09/11/2012

ARGENTA ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 10/4/12 se aumentó el capital social de $ 57.836.443 a $ 64.436.443, reformándose en consecuencia el Artículo 4 del Estatuto Social. Autorizada por Asamblea del 10/4/12.

Florencia Askenasy
T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2012 N° 112130/12 v. 09/11/2012

ASSA PRODUCCIONES ARTISTICAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Diego Banjay DNI 28.802.853 22/04/81 Argentino Comerciante Soltero Gobernador Oliden 2872 Lanús Pcia. de Bs. As. Dante Gustavo Alarcon DNI 27.404.900 13/05/79 Argentino Comerciante Soltero Gral Pinedo 1780 La Matanza Pcia de Bs. As. 2) 31/10/12 4) Lavalle 1523 Piso 5° Depto 52 C.A.B.A. 5) Representaciones artísticas de grupos musicales nacionales y extranjeros. Realización de recitales, eventos y mega eventos. Organizar giras. Contratación de espacios publicitarios en todos los medios gráficos y electrónicos. 6) 99 Años 7) $ 100.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Alejandro Diego Banjay Suplente Dante Gustavo Alarcon, todos con domicilio especial en la sede social 10) 30/06 Virginia Codó autorizado en Acta del 31/10/12.

Virginia Codó
T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2012 N° 112174/12 v. 09/11/2012

BIOGALENICA

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1727064. Por Asamblea Ordinaria del 15/09/09, se reeligió por unanimidad como Presidente: Marcelo Claudio Aprile, DNI 12.542.716, CUIL 20-12542716-3, 30/09/56, domicilio real y especial en N. Avellaneda 3062, casa 9, San Isidro, Prov. Bs. As.; y Director Suplente: Sergio Adrián Engrassi, DNI 18.445.549, CUIL 20-18445549-9, 28/12/67, domicilio real y especial en Av. San Isidro 4231, piso 7° Dpto. “C”, Cap. Fed.; ambos argentinos, empresarios, casados. Por Asamblea Extraordinaria del 17/09/09 se resolvió por unanimidad: A- Aumentar el capital de la suma de $ 12.000 a $ 382.000, quedando redactado el Art. Cuarto de la siguiente forma: “CAPITAL SOCIAL. ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL ($ 382.000) representado por 38.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de DIEZ Pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción”.-. B- Adecuar las garantías del directorio a la Res. 7/05. Autorización por Asamblea Extraordinaria del 17/09/09.

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2012 N° 112444/12 v. 09/11/2012

CASABELLA

S.A.I.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 22/8/12 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 125.000 y a tales efectos modificar el art 4 del estatuto que quedó redactado de la siguiente manera: El capital social es de ciento veinticinco mil pesos ($ 125.000), representado por ciento veinticinco mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. El capital podrá elevarse al quíntuplo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 188 de la ley de sociedades comerciales. Autorizado Jorge Miguel por Asamblea General Extraordinaria del 22/8/12.

Jorge Miguel
T°: 4 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2012 N° 112180/12 v. 09/11/2012

CATRIJO

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de directorio del 3/6/09 fijó la sede en Coronel Díaz 2717 piso 2 departamento B CABA. Por asamblea del 12/5/11 aumentó el capital a $ 6.174.486 y reformó el artículo 4 de su estatuto. Por asamblea del 25/4/12 designó presidente a José Oscar Erosa y director suplente a María Claudia Copello ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado por protocolización del 18/9/12.

Guillermo Mario Pavan
T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2012 N° 112464/12 v. 09/11/2012

COLONIA CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea del 4/7/2012 se resolvió: 1) aumentar el capital social en la suma de $ 1.657.880, es decir, de la suma de $ 142.120 a la suma de $ 1.800.000, con la consecuente reforma del artículo CUARTO del Estatuto Social; 3) emitir un texto ordenado; 3) se aceptó la renuncia del Sr. Maximiliano Humberto Gaspar Von Oppen a su cargo de Director titular y Presidente; y 4) se designó a los Sres. Alejo Villegas como director titular y presidente, y Maximiliano Humberto Gaspar Von Oppen, como Director suplente, ambos directores con domicilio especial en Cerviño 4417, Piso 5º, Depto “A”, de C.A.B.A. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 4/7/12.

Maria Florencia Ferrero
T°: 74 Fº: 478 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2012 Nº 112427/12 v. 09/11/2012

COMERCIAL GESEM

SOCIEDAD ANONIMA

Acta: 10/9/12. 1) Renueva mandatos: Presidente: Carlos Esteban Palacio y Director Suplente: Gustavo Alfredo Padovan. Ambos domicilio especial Pelegrini 465, piso 9 of: 66, CABA. 2) Reforma articulo 9: Adecua garantia de directores a R.G 07/05 y articulo 8: mandatos por 3 ejercicios. Eduardo Alberto Fusca autorizado acta: 10/9/12.

Eduardo Alberto Fusca
T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/11/2012 N° 112127/12 v. 09/11/2012

CRISSAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 31.05.12 se resolvió aumentar el capital social de $ 30.000 a $ 792.000 y se reformó el artículo 4° del estatuto. Autorizada por acta de asamblea del 31.05.12.

Lucila Primogerio
T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2012 N° 112179/12 v. 09/11/2012

CULTIVOS FRUTALES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 31/10/2012. Capital $ 100.000.- Acciones $ 1 y 1 voto. Suscribe 60.000 acciones y es designado Presidente del Directorio: Jose Horacio Gutierrez, argentino, viudo, Contador, nacido 21/11/1922, DNI 1675754 CUIT 20-01675754-4; Suscribe 40.000 acciones y es designado Director Suplente: Jorge Alberto Pardo, argentino, soltero, comerciante, nacido 1/10/1959, DNI 11897809, CUIT 23-11897809-9. Ambos con domicilio real y constituido en Corrientes 2451 piso 8, Capital Federal; donde también se fija la sede social. Directorio: 1 a 5 titulares y 1 o mas suplentes Mandato: 3 años. Sin sindicos. Objeto: Explotacion de cultivos frutales acopio, empaque, compraventa, exportacion e importacion de frutas e insumos para su ciclo productivo. Balance: 30/9. Dra. Nadia Sanchez, abogada, autorizada por escritura constitutiva del 31/10/2012.

Nadia Sanchez
T°: 90 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 09/11/2012 N° 112475/12 v. 09/11/2012

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

DORWIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc 142 del 9/8/2012, Fº 570, Reg 1201, Cap Fed, se protocolizo el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 33 del 30/1/2010, por la cual se aumento el capital social de la suma de $ 520.000 a $ 880.000 y se modifico el art 4º del estatuto social.- Autorizada en la Esc citada ut-supra. Reconquista 336, 4º, Of "41", Cap Fed, Tel 4394-0179.

Irma Piano de Alonso
Matricula: 2573 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112300/12 v. 09/11/2012

DORWIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc 141 del 9/8/2012, Fº 565, Reg 1201, Cap Fed, se protocolizo el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 32 del 30/1/2009, por la cual se aumento el capital social de la suma de $ 410.000 a $ 520.000 y se modifico el art 4º del estatuto social.- Autorizada en la Esc citada ut-supra. Reconquista 336, 4º, Of "41", Cap Fed, Tel 4394-0179.

Irma Piano de Alonso
Matricula: 2573 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112301/12 v. 09/11/2012

DORWIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc 140 del 9/8/2012, Fº 560, Reg 1201, Cap Fed, se protocolizo el Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 31 del 7/8/2008, por la cual se aumento el capital social de la suma de $ 270.000 a $ 410.000 y se modifico el art 4º del estatuto social.- Autorizada en la Esc citada ut-supra. Reconquista 336, 4º, Of "41", Cap Fed, Tel 4394-0179.

Irma Piano de Alonso
Matricula: 2573 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112302/12 v. 09/11/2012

DORWIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc 139 del 9/8/2012, Fº 555, Reg 1201, Cap Fed, se protocolizo el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 28 del 31/1/2006, por la cual se aumento el capital social de la suma de $ 0,01 a $ 270.000 y se modifico el art 4º y 9º del estatuto social.- Autorizada en la Esc citada ut-supra. Reconquista 336, 4º, Of "41", Cap Fed, Tel 4394-0179.

Irma Piano de Alonso
Matricula: 2573 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112303/12 v. 09/11/2012

FIDELIZAR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/10/2012 complementaria a la escritura de constitución de la sociedad del 26/7/2011 los socios fundadores José María Aldazabal, José Gonzalo Aldazabal y María Jimena Aldazabal resolvieron distintas modificaciones al acto constitutivo. Se modifican los artículos 3º y 8º del estatuto social: TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse a realizar exclusivamente las actividades y operaciones de seguros, coaseguros y reaseguros en general, en las coberturas en las que cuente con la autorización conferida por la Superintendencia de Seguros de la Nación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para realizar todas las operaciones que no le sean prohibidas por las leyes y reglamentaciones que rijan la actividad aseguradora. En el artículo 8º se establece que el directorio estará integrado por 3 a 9 titulares con mandato de 2 ejercicios sociales. Los socios fundadores resuelven elevar el número de directores titulares a 5 miembros. Se acepta la renuncia del director titular María Jimena Aldazabal. Para completar el número de 5 directores titulares se designa directores titulares a Lidia Souto, Iván Alberto Sánchez Osadcia y Roberto Ramón Britos, quienes constituyen los siguientes domicilios especiales: Lidia Souto en Marcelo T. de Alvear 849, piso 7, departamento A, ciudad de Buenos Aires, Iván Alberto Sánchez Osadcia en Las Retamas 37, Salta, provincia de Salta, y Roberto Ramón Britos en Avenida del Libertador 2943, Salta, provincia de Salta. El directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente José María Aldazabal; vicepresidente Lidia Souto; directores titulares José Gonzalo Aldazabal, Iván Alberto Sánchez Osadcia y Roberto Ramón Britos. Se acepta la renuncia de los síndicos titulares Jorge Gustavo Salim, José Gregorio Aldazabal y Cynthia María Alfonsin. Los síndicos suplentes Rafael Guillermo Di Leandro, Carlos Norberto Baldino y Oscar Alberto Vera asumen como síndicos titulares. Se designan síndicos suplentes a Osbaldo Ernesto Montaldi, Luis Ernesto Chaile y Marcos Daniel González Güemes. La comisión fiscalizadora queda integrada así: Síndicos titulares: Rafael Guillermo Di Leandro, Carlos Norberto Baldino y Oscar Alberto Vera; Síndicos suplentes: Osbaldo Ernesto Montaldi, Luis Ernesto Chaile y Marcos Daniel González Güemes. Se cambia la sede social a Bartolomé Mitre 797, piso 9, ciudad de Buenos Aires. Eduardo A. Díaz, escribano dictaminante autorizado por instrumento privado de fecha 5 de noviembre de 2012 con certificación notarial extendida en acta Nº 184 del libro 10 de la escribana Magdalena M. González, adscripta al registro 193 de la Capital Federal.

Eduardo Alfredo Díaz
Matricula: 1972 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112220/12 v. 09/11/2012

FULL AHEAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 88 del 22/3/12 y su complementaria Esc. 392 del 6/11/2012, ambas pasadas ante el Registro 233 C.A.B.A., se protocolizaron la siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 31/5/11 que resolvieron designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Osvaldo Grodek. Directora Suplente: Marta Verónica Grodek. Domicilio especial de los directores: Sinclair 3265 piso 8 depto. B, C.A.B.A.; b) Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15/12/11 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 1.640.000 representado por 16.400 acciones de $ 100 valor nominal cada una; 2. Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Jorge Andrés De Bartolo, autorizado por Esc. 88 del 22/3/12 Registro 233 C.A.B.A.

Jorge Andrés De Bartolo
Matricula: 4378 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112271/12 v. 09/11/2012

GLOBAL PROCESSING

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1810841. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 11 del 10/09/12 se resolvió por unanimidad modificar los siguientes artículos: A- Art. 7º se incremento a 5 el máximo de directores titulares y a 3 el máximo de directores suplentes; todos con mandato por 3 ejercicios. B- Art. 8º se aumento a mayoría absoluta de Directores para sesionar y a mayoría de votos presentes para resolver. C- Art. 11º se creo la Sindicatura, estableciendo un Sindico Titular y un suplente, ambos con mandato por 3 ejercicios. D- Art. 13º se modifico el limite para remuneraciones de los directores y síndicos. Autorización por Acta de Directorio Nº 37 del 25/09/12.

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112441/12 v. 09/11/2012

GOTAN TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

El 7-09-2012 la Sociedad elevó a escritura: 1) designación de autoridades Presidente: María del Carmen de Mugica, Vice-Presidente: Nicolás LamBerti; Director Titular: Emiliano Lamberti, Director Suplente: Carolina Alesso, constituyen domicilio especial en Junín 1375, Burzaco, Prov. de Bs. As; 2) aumento de capital a $ 600.000, emisión de 58.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 de v/n, 1 voto; 3) Reforma arts. 4 y 7. Autorizada escr. 55, Fo. 168, del 7-9-2012, Escr. Cap. Fed. Adriana P. Freire, Registro 51.

Adriana Patricia Freire
Matricula: 3119 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112462/12 v. 09/11/2012

GUIMAB

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifico Publicación del 1/10/2012 Nº 100300/12. Trámite IGJ Nº 2189030 Domicilio de la accionista Mabel Iris CIANCIARDO: Callao 384, entrepiso 1 Ciudad de Buenos Aires. Mariana Paula Recio autorizada Escritura Nº 16 del 28/9/2012.

Mariana Paula Recio
T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112333/12 v. 09/11/2012

HAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 14/12/2011, se designa directorio y distribuyen cargos: Presidente: Fabián VOLPINI, argentino, casado, DNI 18.450.233, domicilio real y especial: Hualfín 1060, piso 1°, C.A.B.A.; Director Titular: José JUAREZ, argentino, casado, DNI 26.883.878, domicilio real: Juan Manuel de Estrada s/n entre Tropero Moreira y Las Tapias, Jáuregui, Luján, Pcia. Bs. As., domicilio especial: Hualfín 1100, PB, C.A.B.A.; Directora Suplente: Mariana MELAJ, argentina, casada, DNI 17.330989, domicilio real y especial: Hualfín 1060, piso 1°, C.A.B.A.- 2) Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 26/07/2012: a) Se reforma el artículo 3°: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros en participación y/o comisión de cualquier manera en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Constructora; contratación y ejecución de obras privadas y públicas; construcción por cuenta propia y ajena de toda clase de obras y edificaciones públicas y privadas; redacción de proyectos, informes técnicos, peritaciones, levantamientos topográficos y todo tipo de asesoramiento y trabajos técnicos; construcción y promoción inmobiliaria; realización de las actividades de construcción y prestación de servicios en las áreas de ingeniería civil y arquitectura, destinadas tanto al sector público como al privado; planeación, programación, administración y control de obras de edificación, urbanización e infraestructura; diseño, construcción y mantenimiento de viviendas, pavimentos, redes de alcantarillado y agua potable, sistemas de riego, carreteras y puentes, análisis elástico e inelástico y diseño estructural; estudio de mecánica de suelos y control de calidad; supervisión de obra civil en general; avaluó, restauración y reciclaje de inmuebles; compraventa y arrendamiento de equipo y maquinarias para la industria de la construcción; la construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería; urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena de bienes inmuebles, para su venta, arrendamiento o trasmisión, por cualquier titulo; comprar, vender, dar en arrendamiento o subarrendamiento puro o financiero, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, cualquier clase de bienes muebles o inmuebles; la construcción de bienes inmuebles a través de contratos de obra a precio alzado o por ministraciones o administración de obras". B) Se modifica el domicilio legal de la sociedad fijando el nuevo domicilio en la calle HUALFIN 1100 PB de la C.A.B.A. Todo se aprobó por unanimidad. Escribano Carlos Norberto AYUSTE, autorizado por escritura 73 del 18/10/2012, Matrícula 3266, Registro 1009 C.A.B.A.-

Carlos Norberto Ayuste
Matricula: 3266 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112426/12 v. 09/11/2012

INDUSTRIAS DEBRECEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Olga Leonor Colombo, 23/05/1949, casada, argentina, empresaria, DNI 6.044.706, CUIT 27-60044706-9; Luis Oscar Olmos, 11/08/1947, casado, argentino, empresario, DNI 8.264.918, CUIT 20-8264918-3, ambos domiciliados en Alberdi 199, localidad de Muniz, Partido de San Miguel, pcia. Buenos Aires. 2) 23/10/2012. 3) INDUSTRIAS DEBRECEN S.A. 4) Honorio Pueyrredón 1912, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o el extranjero, a las siguientes actividades: a) INDUSTRIAL: Fabricación de aparatos y accesorios eléctricos y electromecánicos. b) COMERCIAL: Importación, exportación y comercialización en todas sus formas de aparatos y accesorios eléctricos y electromecánicos, sus partes, repuestos, accesorios y productos periféricos. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o por el Estatuto, como así también presentarse en licitaciones públicas y privadas y contratar con el Estado Nacional, Provinciales, Municipales y sus reparticiones.. 6) 99 años. 7) $ 100.000 8) uno a cinco directores; Presidente: Olga Leonor Colombo; Director Suplente: Luis Oscar Olmos. Éstos fijan domicilio especial en Honorio Pueyrredón 1912 C.A.B.A. Duración 3 ejercicios. Fiscalización art. 55 Ley 19.550. 9) Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia. 10) 30/09. Jorge Daniel Pérez Contador Público Autorizado en acta constitutiva.

Jorge Daniel Pérez
T°: 78 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112469/12 v. 09/11/2012

KANI-KAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 446 del 05/11/2012, Registro 137, se constituyó la Sociedad "Kani-kama S.A.".- Socios: Cesar ADROGUÉ, argentino, abogado, 19/07/1962, D.N.I. 14.915.301, CUIT 20-20-14915301-3, casado, domiciliado en Mansilla 967, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Esteban CARIDE, argentino, Empresario, 08/02/1957, D.N.I. 12.840.636, CUIT 20-12840636-1, divorciado, domiciliado en Echeverría 69, Bellavista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires.- Domicilio social: LAVALLE 442, PISO 3°, C.A.B.A.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjeros, a las siguientes actividades: PESQUERAS: Mediante la extracción, transformación, producción, y elaboración de los frutos obtenidos por la explotación de la pesca lacustre, fluvial y marítima. FRIGORIFICAS: Mediante la preparación y conservación de pescados, crustáceos y mariscos, las operaciones de elaboración y conservación tales como secado deshidratados, curado ahumado, salado, enlatado en recipientes herméticos y las de congelación rápidas. Comprende también la elaboración de conservas en salmuera o vinagre, sopas y especialidades de pescado y otros productos marinos. INDUSTRIALES: Mediante la extracción, conservación, elaboración y transformación en cualquier forma y por cualquier procedimiento, de los productos y subproductos propios de la pesca y todo tipo de actividad píscicola y psicultura. Asimismo podrá establecer: a) depósitos de almacenamiento; b) plantas frigoríficas tanto para la congelación como para la producción de hielo; c) factorías; d) astilleros; e) varaderos; f) puertos e instalaciones portuarias; g) plantas instalaciones y establecimientos para la piscicultura; h) Asimismo podrá contratar con establecimientos industriales de terceros contratos de producción. MARITIMAS: Compra, venta, permuta, hipoteca arrendamiento y explotación de buques pesqueros o de cualquier otro tipo o clase, como así también instrumentos, equipos, herramientas y máquinas de uso naval y de todas las artes de pesca y piscicultura. COMERCIALES: Explotación, exportación, importación copra, venta, permuta, arrendamiento, realización por cualquier título de mercaderías, materias primas, muebles semovientes, máquinas, vehículos, herramientas e instrumentos propios o de terceros y vinculados a la actividad marítima, pesquera y piscícola. Podrá registrar marcas propias en el país y en el extranjero, asi como alquilar y/o arrendar y/o marcas de terceros. MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el ejercicio en el país y en el exterior de la representación, agencia o mandatos de firmas o sociedades nacionales o extranjeras, con el fin de obtener o facilitar el intercambio o colocación de los bienes y o actividades mencionadas en el objeto de la

sociedad. Mediante la prestación de servicios de asesoramiento técnico relacionados con las actividades de la sociedad. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, en cuyo caso deberá ser suscripto por un profesional habilitado al efecto.- Plazo: 99 años. Capital: $ 100.000.- representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y $ 1.- cada una.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 7 titulares, duran 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente, o a quien lo reemplace, o al Director que expresamente autorice el Directorio.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Directorio: Presidente: César ADROGUE.- Director Suplente: Esteban CARIDE.- Ambos constituyeron domicilio especial en Lavalle 442, piso 3°, C.A.B.A.- Cierre de Ejercicio: 31 de Marzo.- Autorizado a firmar edictos en la escritura 446 del 05/11/2012, Registro 137.

Agustín Mihura Gradin
Matricula: 5109 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112422/12 v. 09/11/2012

KODAK ARGENTINA

S.A.I. Y C.

(N° Correlativo IGJ 215.723). Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha del 05/11/2012 se resolvió reformar el objeto social y modificar el artículo 3º del estatuto que quedará redactado de la siguiente manera: “ARTICULO 3°: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Inventar, diseñar, fabricar, ensamblar, construir, importar, exportar, reparar, comprar y de otro modo adquirir, poseer, usar, arrendar, vender y de otro modo disponer, distribuir y negociar en cámaras fotográficas, proyectores, lentes fotográficos, filtros, disparadores, reflectores, trípodes y todos los demás artículos fotográficos, equipos, accesorios, y sus partes, instrumentos, utensilios, aparatos, inventos, implementos, maquinarias, herramientas, suministros y preparaciones de cualquier clase y carácter y materiales fotográficos sensibles a la luz, productos de papel, productos de artes gráficas, scanners y sus consumibles y otros productos físicos relacionados con material fílmico y de impresión, productos y equipos ópticos, materiales de registro magnético, materiales de reproducción y equipo electrónico de todo tipo, suministros y accesorios, y cualquier otro producto físico relacionado con materiales fílmicos y de impresión y asimismo, procesar, revelar y de cualquier otro modo terminar y preparar fotografías, películas fotográficas, papeles y placas. La compañía tendrá también como objeto la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de las materias primas, productos y mercaderías aquí mencionadas, incluyendo la explotación de patentes, marcas, modelos, diseños industriales, derechos de propiedad intelectual y su negociación en el país y fuera de él. Asimismo, la compañía también podrá dedicarse a la fabricación y venta, importación y exportación de mercaderías en general, incluyendo preparaciones medicinales y farmacéuticas, artículos de tocador y cosmética, productos veterinarios, desinfectantes y productos químicos. Para el mejor cumplimiento de sus objetos, la compañía podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los mismos, incluso toda clase de operaciones inmobiliarias de hipoteca y de prenda, de mandatos, financieras, con excepción de aquellas operaciones reservadas por la ley 21.526 a las entidades autorizadas para mediar habitualmente entre la oferta y la demanda de recursos financieros y actos jurídicos de cualquier naturaleza con toda amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes y este estatuto, como así también estará autorizada al ofrecimiento de servicios para el desarrollo, análisis e implementación de soluciones para el manejo y administración de datos, incluyendo la prestación de servicios de digitalización, así como el almacenamiento de información y el desarrollo e implementación de soluciones para garantizar la incorrompibilidad de materiales impresos en cualquier medio o formato. Asimismo, para el mejor cumplimiento de sus objetos, la compañía tendrá expresamente la facultad de garantizar obligaciones de terceros vinculados y/o no vinculados con la Sociedad”. María Fernanda Molina, autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 5/11/2012.

Maria Fernanda Molina
T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112479/12 v. 09/11/2012

LAMAMU

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 283 del 5/11/2012, Fº 1426, Reg. Not. 2136 de Cap. Fed., se constituyó una Sociedad Anónima bajo las siguientes especificaciones: 1) DENOMINACIÓN: “LAMAMU S.A.”: 2) SOCIOS: Hernán Ricardo QUINTELA, argentino, nacido el 9/12/78, soltero, comerciante, DNI 26.927.592, CUIT. 20-26927592-9, domicilio en Av. Mitre 5865, 10° “B”, Wilde, Pdo. Avellaneda, Pcia de Bs. As.; y Angel Alejandro MORALES, argentino, nacido el 14/6/1975, soltero, empresario, DNI. 25.051.343, CUIL. 20-25051343-8, domicilio en Alvear 330, Quilmes, Pcia. de Bs. As..- 3) SEDE SOCIAL: JUANA MANSO 1350, PB, Capital Federal.- 4) OBJETO: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales, a las siguientes actividades: A) CONSULTORIA: Mediante el asesoramiento integral, elaboración de proyectos, presupuestos y estudios sobre explotación, administración, operación, utilización, mantenimiento, reparación, conservación y desarrollo integral de todo tipo de inmuebles; B) ADMINISTRACION: mediante la presentación de los servicios de administración de todo tipo de inmuebles, ya sea en los términos de la Ley 13512 de Propiedad Horizontal o las que en el futuro las suceda, o por encargo de terceros propietarios; C) FIDUCIARIA: mediante la actuación como administrador fiduciario de todo tipo de inmuebles, en los términos de la LEY 24.441 o las que en el futuro las suceda; D) OPERACION: mediante los servicios de operación de todo tipo de inmuebles, compra y venta de los mismos, construcción, equipamientos para su utilización, explotación, funcionamiento, mantenimiento, reparación y conservación. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto. 5) PLAZO: 99 años. 6) CAPITAL: $ 100.000, representado en 100.000 ACCIONES nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal c/u, suscriptas por los socios en partes iguales, o sea 50% c/u.- Los socios integran el 25% por ciento en dinero en efectivo y el saldo a 2 años de plazo también en dinero efectivo. 7) CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de junio de cada año.- 8) PRESIDENTE: HERNAN RICARDO QUINTELA, DIRECTOR SUPLENTE: ANGEL ALEJANDRO MORALES, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en: JUANA MANSO 1350, PB, Capital Federal.- 9) 3 ejercicios.- ESCRIBANO AUTORIZADO por la escritura pública antes citada.

Luis Maria Canosa Montero
Matricula: 4329 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 Nº 112863/12 v. 09/11/2012

LMB

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Adolfo Lagos 21/5/64 DNI 16712006 H. Irigoyen 1152 Angel Jesús Martinez 8/8/65 DNI 17561865 Don Bosco 573, argentinos casados comerciantes Pico Truncado Departamento Deseado Pcia Santa Cruz, Roque Sebastian Barboza, argentino, divorciado, comerciante, 23/1/72, DNI 22323523 Independencia 1582 Caleta Olivia Dto Deseado Pcia Santa Cruz 2) 99 años 3) 7/9/12 4) $ 100000 5) Presidente 6) 30/6 7) Maipú 231 Piso 3 Oficina 51 CABA 8) Por cuenta propia de 3os o asociada a 3os en el país o en el exterior prestación de servicios a entes públicos o privados en el ramo de la ingeniería ambiental e ingeniería ecológica en particular los relativos a la operación y explotación de todo tipo de instalaciones y plantas ecológicas ambientales o sanitarias al asesoramiento y asistencia técnica y a la consultoria de actividades relacionadas con la ecología el medio ambiente la higiene y salubridad al saneamiento y reforestación de suelos recuperación de lagunas de petróleo y sus derivados forestación de las tierras limpieza de yacimientos conservación de la flota y fauna de las zonas así afectadas por la producción petrolera o anexas a la misma y también cualquier otra actividad a ella relacionada. La construcción mediante la realización de toda clase de obra publica o privada en el area que involucra el montaje de instalaciones vinculadas con la ingeniería ambiental e ingeniería ecológica incluso plantas para tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos rurales o explotación hidrocarburífera Toda actividad que lo requiera será ejercida por profesional con titulo habilitante 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Juan Adolfo Lagos y Director Suplente: Angel Jesus Martinez ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado escritura No 462 del 7/9/2012.

Julio Cesar Jiménez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 09/11/2012 Nº 112244/12 v. 09/11/2012

MAUBEA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 745 del 10/09/2012 Folio 1137 ante Registro notarial 985 de Capital Federal se protocolizó la siguiente documentación: 1) Acta de Asamblea del 28/4/2000 de elección Autoridades y Acta de Directorio del 8/5/2000 de distribución de cargos, resultando electas iguales autoridades: PRESIDENTE: Oscar Mauricio RABINOVICH, Director Suplente: Lydia Beatriz FRUM, 2) Acta de Asamblea del 14/3/03 de elección Autoridades y Acta de Directorio del 18/4/03 de distribución de cargos, resultando electas iguales autoridades, 3) Acta de Asamblea del 17/3/06 de elección de Autoridades y Acta de Directorio del 18/3/06 de distribución de cargos, resultando electas iguales autoridades, 4) Acta de Asamblea del 8/4/08 de elección Autoridades y Acta de Directorio del 9/4/08 resultando electos: Presidente: Oscar Mauricio RABINOVICH, Director Suplente: Nicolás RABINOVICH, Director Suplente Saliente: Lydia Beatriz FRUM, 5) Acta de Asamblea del 18/3/11 de elección de Autoridades y Acta de Directorio del 20/3/11 de distribución de cargos, resultando electas iguales autoridades. Todos los directores constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 3.737, piso 10, Departamento D, C.A.B.A. Por Acta de Asamblea del 18/3/11 se reforma el Artículo Octavo del Contrato Social a fin de cumplimentar los requisitos establecidos en la Resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia. Todas las decisiones asamblearias se adoptaron por unanimidad. I.G.J. Nro. 19.527, Lº 9 Sociedades por Acciones el 28/12/99. Autorizado por Esc. 745, Fº 1137 del 10/9/12.

Antonio Marón Haddad
Matricula: 2525 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112322/12 v. 09/11/2012

MIMO

SOCIEDAD ANONIMA

El 30/10/2012 quedó constituida la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: MIMO S.A., otorgada por escritura número 2007, el 30/10/2012, al folio 6188 del Registro 501, la cual tendrá su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Accionistas: Technology Systems S.A. inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 14/12/2006 bajo el número 20818, libro 33, tomo de Sociedades por Acciones; y (ii) Kimberly-Clark Argentina S.A. inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 30/11/1992 bajo el número 11622, libro 1122, tomo de Sociedades Anónimas; 3) Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia; 4) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, o participando en sociedades, en el país o en el exterior, al desarrollo de las siguientes actividades: 1) compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, agencia, de todo tipo de bienes y/o servicios, mediante la utilización de redes informáticas y/o servicios de Internet y/o comercio electrónico y/u otros medios digitales, creados o a crearse en el futuro, lo que incluye sin limitación, integrar productos de terceros para comercializarlos por su cuenta y orden, administrar “tiendas online” para comercializar bienes o servicios bajo distintos nombres de fantasía, comercializar productos de marcas propias o de terceros, venta de publicidad sobre los sitios creados, venta de servicios logísticos y/o tecnológicos asociados a este objeto; 2) demás actos y/o actividades que resulten conexos, accesorios y/o complementarios a las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital Social: $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias de un voto por acción y $ 1 valor nominal cada una. 6) Representación legal: Presidente: Eduardo Enrique Represas; Vicepresidente: Pablo Daniel Brusco; Directores Suplentes: Víctor Fernando Hofmann y Pablo Latrónico; quienes aceptaron los cargos. Los Sres. Represas y Brusco fijan domicilio especial en Maipú 1210, piso 5, C.A.B.A. y los Sres. Hofmann y Latrónico fijan domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 24, C.A.B.A. 7) Sindicatura: Prescinde; 8) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre. Sede Social: Av. Del Libertador 498, piso 24, C.A.B.A. Autorizado por Escritura Pública de fecha 30/10/2012.

Christian Tchaghayan
T°: 113 F°: 654 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112398/12 v. 09/11/2012

MOBAND

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Directorio del 04/10/12, se ha resuelto trasladar la sede social a la calle Sarmiento 1371, piso 4°, oficina 401, CABA. Por Asamblea Ordinaria del 08/10/12, se ha resuelto: (i) Aceptar las renuncias de Mario Jorge Lebedinsky y José Luis Quiroga a los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; (ii) designar directores a: Presidente: Carlos Alberto Suárez y Director Suplente: Zulma Leonor Lugones. Ambos con domicilio especial en Sarmiento 1371, piso 4°, oficina 401, CABA; y (iii) Reformar el artículo 3ro: “Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Explotación de negocios de confitería, panadería, bar, heladería, cafetería, pizzería, sandwichera, servicios de lunch a domicilio, catering, y toda actividad gastronómica. Incluyendo el servicio de comedores para todo tipo de empresas, fábricas, organizaciones, públicas y/o estatales. Podrá vender y comprar, importar, exportar, elaborar, dar en consignación, comercializar y distribuir todo tipo de mercaderías y productos afines a la gastronomía. También podrá comprar y vender, importar y exportar, permutar y distribuir todo tipo de maquinarias, equipamientos, repuestos, y accesorios relacionados con la industria de la alimentación. Podrá recibir y otorgar licencias, patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras, representaciones, mandatos, comisiones, franquicias, diseños y modelos industriales y consignaciones vinculadas con la gastronomía y realizar cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con la industria de la alimentación. Podrá también presentarse en licitaciones y/o concursos públicos y/o privados con el fin de brindar todo tipo de servicios gastronómicos, tanto a entidades privadas como a nacionales, provinciales y/o municipales. Para ello la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con el objeto social”. Autorizada por Asamblea del 08/10/12.

Gisela samanta Batallan Morales
T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112435/12 v. 09/11/2012

MORIZEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 22/10/12 cambió el domicilio a Lavalle 1570 Piso 2º departamento F CABA. Renuncia Presidente: Daniel Alberto Marchi y Director Suplente: Romina Fernandez. Designa Presidente: Jorge Raul Cermesoni y Director Suplente: Jorge Pablo Cermesoni, ambos domicilio especial Lavalle 1570 Piso 2º Departamento F CABA. Modifica artículo 3º. Objeto: Por cuenta propia de 3os o asociada a 3os en el país o exterior por mayor o menor: compra venta permuta alquiler arrendamiento de propiedades inmuebles administración de las mismas propias o de 3os inclusive las del Regimen de Propiedad Horizontal como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluso el fraccionamiento posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda urbanización

clubes de campo explotaciones agrícolas ganaderas parques industriales pudiendo tomar para la venta comercialización o administración operaciones inmobiliarias de 3os. Autorizado acta del 22/10/12.

Julio Cesar Jiménez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112249/12 v. 09/11/2012

MUNDO EMANUEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aída María Lola MELLANO, DNI. Nº 4.793.544, CUIT. 27-04793544-5, divorciada, 28/05/1944, domiciliada en San Pedro Nº 1371, Castelar, pcia de Bs. As; Juan Ignacio MELLANO, DNI. Nº 33.032.238, CUIT. 20-33032238-2, 08/05/1987; Federico Miguel MELLANO, DNI. Nº 34.683.948, CUIT. 20-34683948-2, 01/08/1989; y María Agostina MELLANO, DNI. Nº 36.527.619, nacida 19/08/1991, los tres últimos solteros, domiciliados en Machado Nº 1981, Castelar, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, comerciantes. 2) 08/08/2012. 3) MUNDO EMANUEL S.A. 4) Alicia Moreau de Justo 1848, Piso 1º Oficina 30, CABA. 5) INMOBILIARIAS: La construcción, refacción, compra, venta, o permuta de toda clase de bienes inmuebles, fraccionamientos de tierras y urbanizaciones, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal, prestación de servicios en la intermediación y el ejercicio de mandatos, representaciones y administraciones en todo tipo de operaciones inmobiliarias. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) PRESIDENTE: Aída María Lola MELLANO; DIRECTOR SUPLENTE: Juan Ignacio MELLANO, ambos constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1848, Piso 1º Oficina 30, CABA. 9) Presidente. 10) 31/12. Liliana Alicia LUCENTE DNI. 4.606.794. Autorizada por Escritura Nº 96 del 25/10/2012, folio 220 del Registro 306 (CF).

Liliana Alicia Lucente
Matricula: 2534 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112459/12 v. 09/11/2012

NUMERAL 5

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Pablo Nicolás CABRERA, DNI 29.954.763, argentino, soltero, 29 años, comerciante, domiciliado en Condarco 358, Wilde, Prov. de Buenos Aires; Cristian Emanuel CABRERA, DNI 31.828.158, argentino, casado, 27 años, domiciliado en Condarco 358, Wilde, Prov. de Buenos Aires. 2) Escritura 406 del 08.08.12, folio 1024 del registro 2024 de C.A.B.A. 3) 99 años desde su inscripción. 4) Capital social: $ 60.000. 5) Cierre ejercicio: 28.02. 6) Sede social: Chile 537, piso 2º, Of. “10”, C.A.B.A. 7) Objeto: por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Todo tipo de transporte en general, y todo lo relacionado e inherente a la actividad del transporte, líquidos, combustibles, aceites y derivados, granos y oleaginosas, animales, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, de carácter público o privado, aprovisionar materiales, compra, venta, permuta, arrendamiento, comercialización de cualquier forma, pudiendo celebrar contratos de leasing, formalizar transportes, fletes con vehículos propios o de terceros, importación y exportación de cualquier máquinas, accesorios, repuestos, herramientas, vehículos y materiales de transporte, depósito y logística. 8) Administración: 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Se designa: Directora titular y Presidente: Gustavo O. MIER. Director Suplente: Ignacio R. MIER. Todos constituyen domicilio en Chile 537, piso 2º, Of. “10”, C.A.B.A. 9) Fiscalización: prescinde de sindicatura. El firmante está autorizado por escritura 395 del 06.08.12.

Jorge Nicolás Vazquez
T°: 77 F°: 791 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112438/12 v. 09/11/2012

NWS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura 330 Folio 941 del 06/11/2012, Escribana Michela Ponisio, Registro Notarial número 599, Matrícula 5061. 1) Los Socios: JUAN JOSÉ MORGADO, argentino, casado, nacido el 21/03/1960, DNI Nº 13.860.738, CUIT Nº 20-13860738-1, ingeniero civil, con domicilio real en la Calle Dean Funes 1752 Torre I Piso 16 Dto. “B”, Ciudad y Provincia de Córdoba.; SERGIO ANTONIO LERDA, argentino, casado, DNI 16.159.195, CUIT 20-16159195-6, contador, nacido el 16/01/1963, con domicilio real en la calle Maipú 51 Piso 7 Of. 5, Ciudad y Provincia de Córdoba. 2) Denominación “NWS S.A.” 3) Sede Social: Av. Leandro N. Alem 693, Piso 1º, C.A.B.A. 4) Plazo: 99 años 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Construcción y desarrollos inmobiliarios: la realización, ejecución y/o gerenciamiento de emprendimientos y desarrollos inmobiliarios, afectados o no a contratos de fideicomiso pudiendo actuar como fiduciante o fiduciaria de acuerdo con la Ley 24.441, para la construcción de edificios, de viviendas individuales, colectivas, locales comerciales, oficinas, áreas de estacionamiento, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura con facultad para afectarlas al Régimen de Propiedad Horizontal (Ley 13.512) realizar mensuras, uniones de lotes, divisiones, afectaciones, constituir servidumbres. Compra y venta, cesión y/o transferencia a título de propiedad o fiduciario, arrendamiento, alquiler, explotación en general de bienes muebles o inmuebles, planos, proyectos, etc. asimismo podrá actuar como cesionaria o transmitente de derechos y obligaciones relativos a desarrollos inmobiliarios. Realizar todo tipo de operación de importación y/o exportación de materiales, bienes y servicios relativos a y tendientes a la realización de su objeto principal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; (b) Inmobiliaria: Mediante la compra venta, permuta, alquiler, de propiedades inmuebles urbanas y rurales, toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, barrio cerrado, venta o comercialización inmobiliaria de terceros y toda clase de operaciones que autoricen las leyes. Administraciones de propiedades, rurales y urbanas; (c) Financieras: La sociedad podrá recurrir a aportes e inversiones de capitales de particulares y de personas jurídicas, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, concesión de préstamos y créditos, con fondos propios con o sin garantía, a personas físicas y/o jurídicas, excluyéndose las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el recurso al ahorro público. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo acto lícito congruente con su naturaleza de persona jurídica, actuando como fiduciante o fiduciaria en el marco de contratos de fideicomiso de administración y/o inmobiliario, con capacidad de adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las Leyes o por el presente estatuto. 6) Capital: $ 120.000. 7) Acciones: 120.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal $ 1.- por acción y con derecho a un voto cada una; 8) Prescinde de la Sindicatura 9) Cierre del ejercicio 30/09 de cada año. 10) Directorio: de 1 a 5, por 3 ejercicios. 11) Directorio: Presidente: Sergio Antonio Lerda, y Director Suplente: Juan José Morgado, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693, Piso 1º, C.A.B.A. Marina Altieri, autorizada por escritura Constitución numero 330 Folio 941 del 06/11/2012.

Marina Altieri
T°: 9 F°: 686 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 Nº 112917/12 v. 09/11/2012

PADEGE

SOCIEDAD ANONIMA

El 2-11-2012 se constituyo Padege S.A.: 1) Liliana María Bertini, nac. 13-10-1955, casada, licenciada en química, DNI 11802136, y Daniela Lucía Kinzurik, nac. 30-8-1988, soltera, empresaria, DNI 33944791, domiciliadas en Vidal 2950, P. 5º, CABA, ambas argentinas; 2) 99 años; 3) La sociedad tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades: desarrollo, construcción y/o explotación de hoteles, posadas, apart hoteles, departamentos de alquiler temporario, pudiendo incluir o no en los mismos servicios de bar, restaurante, catering y los servicios conexos que ellos requieran. Estas actividades podrán realizarlas a nombre propio o por cuenta y orden de terceros o a través de terceros. También podrá realizar las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales; pudiendo ejercer representaciones servicios comisiones y consignaciones vinculadas con el objeto social. Cuando disposiciones especiales así lo requieran, las actividades descriptas en el objeto de la sociedad serán llevadas a cabo por profesionales matriculados en la materia respectiva. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer todos los actos que se relacionen con el objeto social y no estén prohibidos por las normas jurídicas y estos estatutos; 4) $ 100000; 5) Presidente: Liliana María Bertini y Director suplente: Daniela Lucía Kinzurik, constituyen dom. especial en Vidal 2950, P. 5º, Caba, por 3 años; 6) Vidal 2950, Piso 5º, Caba; 7) 30 de junio. Autorizada según escr. 6696, Fo. 211, 2-11-2012, Escr. Cap. Fed. Adriana P. Freire, Registro 51.

Adriana Patricia Freire
Matricula: 3119 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 Nº 112416/12 v. 09/11/2012

PINTURAS BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 103 del 1/11/12 F° 268 Registro 1855 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20/9/12 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 1.673.700 representado por 1.673.700 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción; 2. Modificar el artículo cuarto del Estatuto Social. Mariela Scardaccione, autorizada por Esc. 103 del 1/11/12 F° 268 Registro 1855 C.A.B.A.

Mariela Vanina Scardaccione
Matricula: 4527 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112320/12 v. 09/11/2012

POLIMEX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 31-08-2010, que me autoriza a publicar, se aprobó gestión del directorio saliente: Presidente: Anastacio Maldonado, Vicepresidente: Aisha Adriana Cuevas Ramos, Director Titular: Teresa Fausta de SIMONE y se designó Presidente: Anastacio Maldonado - Vicepresidente: Miguel Eduardo Rubal - Director Titular: Teresa Fausta de Simone, por 2 ejercicios; y Síndico Titular: Dr. Jorge Brizi - Síndico Suplente: Daniel Ricardo Intile, ambos por 1 ejercicio, todos constituyen domicilio especial en Ruiz Huidobro 3667, piso 11, depto.”A” CABA. Se decidió aumento de capital en $ 6.700.000. Reforma: CAPITAL $ 21.200.000.

Natalia Lio
T°: 88 F°: 92 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112169/12 v. 09/11/2012

QUAKER CHEMICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/10/12 se resolvió reducir el capital social de la suma de $ 8.127.080 a $ 2.665.098, reformándose en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizada por Acta de Asamblea del 15/10/12.

Florencia Askenasy
T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112402/12 v. 09/11/2012

SANTO TOME 3050

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 30/09/11 se designa como Presidente: Arnoldo AJTEL, Sindico Titular: Norberto S. Martínez y Sindico Suplente: Juan Pablo Vicent. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 31/7/12 se reformaron los Arts. 8°, 9° y 12° del Estatuto. El directorio constituye domicilio especial en Virrey del Pino 1739 14° B y el Sr. Sindico Titular constituye domicilio especial en Blanco Encalada 3012 Piso 15° “B” ambos CABA. Romina C Mattenella autorizada por Esc. Pca. del 19/10/12.

Romina Carla Mattenella
T°: 108 F°: 595 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 113016/12 v. 09/11/2012

SARIFER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 2/11/12 cambió el domicilio a Pavón 2361 Planta Baja Departamento 1 CABA. Renuncia Presidente: Santiago Pablo Acuña y Director Suplente: Gladys Josefina Benencia. Designa Presidente: Carlos Gabri el Lapadula y Director Suplente Mirta Isabel Canteros ambos domicilio especial en la sede social. Modifica articulo 3º. Objeto: Por cuenta propia de 3os: construcción de obras viales civiles industriales de arquitectura y/o ingenierá de carácter público o privado por contratación directa o licitación actuando por cuenta propia como contratista o sub contratista sobre inmuebles propios o de 3os. Ejercer mandatos representaciones comisiones administraciones consignaciones y gestiones de negocios en general inclusive firmar contratos de fideicomiso todas estas actividades relacionadas con la actividad constructora. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante. Autorizado acta 2/11/12.

Julio Cesar Jimenez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112248/12 v. 09/11/2012

SOFIAS

SOCIEDAD ANONIMA

José SALEM, 23/01/44, DNI 4.434.206, CUIT. 20-04434206-6, PRESIDENTE: Javier Jonathan SALEM, 13/12/86, DNI 32.783.731, CUIT 20-32783731-2, ambos domicilio real y especial Paso 594 1º piso, dto 1, DIRECTOR SUPLENTE: Valeria Sofía SALEM, 23/02/81, DNI 28.750.590, CUIL 27-28750590-1, domicilio real Av Congreso 1715 1º piso, dto B. domicilio especial Paso 594, 1º piso, dto 1, CABA. SEDE Paso 594, 1º piso, dto 1, CABA. Aceptan cargos. PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de operaciones inmobiliarias pudiendo otorgar y tomar préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo. Capital $ 100.000. Cierre 30/6. Autorizada Escritura 252 del 2/11/12. Esc Victoria Masri, Reg 1379 Caba.

Victoria Sandra Masri
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112268/12 v. 09/11/2012

SRR

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa edicto 106687/12 del 24/10/12. Director Suplente: Lucila Florencia REICH, domicilio especial: Montañeses 3150, Torre A, departamento 901, CABA. autorizado en escritura 667 del 04/10/12 Reg 1927.

Gabriel Roberto Burgueño
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 113093/12 v. 09/11/2012

ULTRALINE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 31/8/2012 y Acta de Directorio y Asamblea General Extraordinaria del 8/10/2012 pasadas a escritura Nº 271 del 30/10/2012 se dispuso la designación de autoridades, ampliación del Objeto, y reforma del art. 3º.- TERCERO: Tiene Por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior de las siguientes actividades: COMERCIALES: a) Mediante la compraventa, importación, exportación, consignación y distribución de toda clase de productos farmacéuticos, químicos, biomédicos y elementos necesarios para diagnóstico, sus insumos, accesorios, pares y componentes, repuestos y complementos, libros y bibliografía vinculada a los productos mencionados, explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio, como así también las agencias y concesionarias, b) compra-venta, exportación e importación, de cereales, oleaginosos y demás frutos del país de producción propia o de terceros. Depósito y consignación de dichos productos y explotaciones con terceros de productos frutihortícolas, forestales vitivinícolas, olivícolas de granja y demás actividades

vinculadas a la actividad agropecuaria. INDUSTRIALES: por medio de la fabricación de toda clase de productos farmacéuticos, químicos, biomédicos y elementos necesarios para diagnóstico sus insumos, accesorios, partes y componentes, repuestos y complementos. FINANCIERAS: Mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituídas o a constituirse, en el país o en el extranjero para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público.- DIRECTORIO: Presidente: Roberto Ernesto ALPERT, Vicepresidente: Eduardo Augusto JENSEN, Directora Suplente: Mónica GREPPO, quienes fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427 piso 3º depto. "B" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 271 del 30/10/2012.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. Nº 2635
e. 09/11/2012 Nº 112242/12 v. 09/11/2012

UP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/11/12 se constituyó la sociedad. Socios: Silvia Celia ROSENDI, 2/5/43, viuda, D.N.I. 4.512.725, Hipólito Irigoyen 984, Merlo, Provincia de Buenos Aires, y Estella Maris GIOIOSA,20/6/51, soltera, D.N.I. 6.665.792,Tupiza 240, Barrio Parque Los Mirasoles, Pilar, Provincia de Buenos Aires, ambas argentinas, empresarias; Plazo: 99 años; Objeto: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, para la cría de toda especie de pedrigre y animales de pura sangre para carreras. La importación, exportación y comercialización de los mismos. Ser mandataria, representante e intermediaria de animales de pura sangre ante los hipódromos, nacionales, provinciales y ante el Jockey Club Argentino; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Silvia Celia ROSENDI, y Directora Suplente: Estella Maris GIOIOS, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: Bolívar 1414, piso 2º, departamento "B", Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 254 del 1/11/12 registro 85.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112373/12 v. 09/11/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3Q

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con fecha 26/10/12: a) el socio Joaquín Ramón Santamarina cedió a los socios Agustín Lopez Alconada y Eduardo Requena por partes iguales la cantidad de 8.000 cuotas que tenía en la sociedad; y b) Se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Joaquín Ramón Santamarina. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1766 del 26/10/12 pasada al folio 9080 del Registro 15 de CABA.

Juan Pablo Lazarús del Castillo
Matricula: 5243 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112175/12 v. 09/11/2012

APLI ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario de publicación del 22/10/2012 tramite 106577/12 fecha de cierre de ejercicio 30 de setiembre autorizada por instrumento privado de 12/10/2012.

Perla Nora Moscovich
T°: 158 F°: 51 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 09/11/2012 N° 113151/12 v. 09/11/2012

ARG PARTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriel Leonardo BAILO, viudo, argentino, nacido 21/08/1965, comerciante, DNI. 17.867.054, domicilio Av. Nazca 2538 Piso 3 Departamento "C" C.A.B.A. y Federico Augusto Adán PODESTA, casado, argentino, nacido 23/10/1968, comerciante, DNI. 20.567.142, domicilio Av. Cabred 111, Temperley, Prov. Bs. As.; 2) Esc. 452 del 11/10/2012 Folio 1266 Reg.846 CABA, 3) ARG PARTS S.R.L., 4) Av. Monroe 3846 C.A.B.A., 5) OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Importación, Exportación y Comercialización de Vehículos o Motovehículos, sus partes, cascos, repuestos, accesorios e indumentaria y protección para los mismos.- 6) 99 años desde inscripción, 7) $ 40.000, 8) 1 o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, con el cargo de gerentes por el termino de duración de la sociedad, GERENTE: Federico Augusto Adan PODESTA, domicilio especial, Av. Monroe 3846 C.A.B.A., 9) GERENTE, 10) 31/07.- LA AUTORIZADA por escritura 452 del 11/10/2012 Folio 1266 Registro 846 C.A.B.A.

María Eugenia Lecco
Matricula: 5065 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112448/12 v. 09/11/2012

ARGENTINA LUNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 298 01-11-2012 Folio 1535 Registro 1158 Capital Federal 2) "Argentina Luna S.R.L." 3) Socios: 1) Juan Diego FINSTERBUSCH, quien manifiesta ser casado en primeras nupcias con Dorotea Ana Jebsen, argentino, nacido el 26 de noviembre de 1946, titular de la Libreta de Enrolamiento número 8.259.139, declarando poseer CUIT 20-08259139-0, contador público, domiciliado en la calle Republica de la India número 2867, primer piso, de esta Ciudad; 2) Sebastián Matthias KEITEL, alemán, nacido el 08 de febrero de 1983, titular del Pasaporte número C3FLN7ZXV, Carta de Identificación Alemana 254943418, soltero, Ingeniero, CDI 20-60391661-2 y con domicilio en Essen Zaissbogen Republica Federal de Alemania; 3) 99 años; 4) El objeto de la sociedad será realizar las actividades mencionadas a continuación, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en la Republica Argentina como en el extranjero. AGROPECUARIO: Compra, venta, acopio, importación, exportación, permuta, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos para todo producto agropecuario, intermediaciones, instalación de depósitos, transportes terrestres y fluviales propios y para terceros (fletes) referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros, aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados naturales o semielaborados pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos. Asimismo y solo a dichos efectos podrá efectuar la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles, rurales y urbanos, como así también, podrá realizar mediante inversiones o aportes de capitales a particulares o sociedades, la adquisición de empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra venta y negociación de títulos, acciones, u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, otorgamientos de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras relacionadas con el objeto, permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Asimismo la sociedad para el cumplimiento de sus fines tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) Sede Social: Florida número 470, piso séptimo, caba; 6) Capital Social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL ($ 100.000), dividido en diez mil cuotas (10.000) de PESOS DIEZ valor nominal cada una. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. 8) Fiscalización: Socios 9) GERENTE: Claudia Alejandra Toth, con domicilio especial en la sede social; 10) 31 de diciembre de cada año. Autorizado y Facultado Escritura 298 01/11/2012 Folio 1535.

Pamela María Laura Iribarren
Matricula: 5216 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112960/12 v. 09/11/2012

ARGENTRUCKING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del publicado el 23/10/2012, Factura 0002-00009160, T.I.: 106318/12.- Se hace saber por 1 día que la sede social correcta es PARAGUAY 647, PISO 9°, DEPARTAMENTO "35", C.A.B.A.- Autorizado a firmar edictos en la escritura 415 del 17/10/2012, Registro 137.

Agustín Mihura Gradin
Matricula: 5109 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112421/12 v. 09/11/2012

BASELCHEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 17/03/11 se aprueba por unanimidad reformar la cláusula cuarta del estatuto social quedando en los siguientes términos: "El capital social se fija en la suma de NOVENTA MIL PESOS ($ 90.000.-) dividido en 90.000 cuotas de Un Peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas, por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Daniel Eduardo Virga, suscribe 27.000 cuotas, equivalentes a la suma de $ 27.000.-; Alejandro Mario SALCEDO, suscribe 13.500 cuotas, equivalentes a la suma de $ 13.500.-; Enricco GIANNI, suscribe 9.000 cuotas, equivalentes a la suma de $ 9.000.-; Raúl Osvaldo SCOZZINA, suscribe 9.000 cuotas, equivalentes a la suma de $ 9.000.-; Víctor Fabián ORAZI, suscribe 9.000 cuotas, equivalentes a la suma de $ 9.000.-; Alejandro BOCADI, suscribe 13.500 cuotas, equivalentes a la suma de $ 13.500.-; y Omar Enrique Orazi, suscribe 9.000 cuotas, equivalentes a la suma de $ 9.000.- El capital se encuentra totalmente integrado en dinero en efectivo." Autorizada Laura Florencia Ortemberg Tomo 90 Folio 671 por reunión de socios del 17/03/11.

Laura Florencia Ortemberg
T°: 90 F°: 671 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112793/12 v. 09/11/2012

BASELCHEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de socios 20/08/12 se aumenta el capital social de $ 90.000 a $ 902.000 mediante capitalización de los aportes realizados en efectivo por los socios en proporción a sus tenencias accionarias por la suma de $ 812.000, representados en cuotas sociales de valor nominal un peso cada una. Reforma la cláusula cuarta del contrato social quedando así redactado: "El capital social se fija en la suma de NOVECIENTOS DOS MIL PESOS ($ 902.000.-) dividido en 902.000 cuotas de Un Peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas, por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Daniel Eduardo Virga, suscribe 270.600 cuotas, equivalentes a la suma de $ 270.600.-; Alejandro Mario SALCEDO, suscribe 135.300 cuotas, equivalentes a la suma de $ 135.300.-; Alejandro BOCADI, suscribe 135.300 cuotas, equivalentes a la suma de $ 135.300.-; Enricco GIANNI, suscribe 90.200 cuotas, equivalentes a la suma de $ 90.200.-; Raúl Osvaldo SCOZZINA, suscribe 90.200 cuotas, equivalentes a la suma de $ 90.200.-; Víctor Fabián ORAZI, suscribe 90.200 cuotas, equivalentes a la suma de $ 90.200.- y Omar Enrique Orazi, suscribe 90.200 cuotas, equivalentes a la suma de $ 90.200.- El capital se encuentra totalmente integrado en dinero en efectivo." Autorizada por reunión de socios 20/08/12. Laura Florencia Ortemberg, Tomo 90 Folio 671 CPACF.

Laura Florencia Ortemberg
T°: 90 F°: 671 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 Nº 112794/12 v. 09/11/2012

BASELCHEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 26/01/12 se aprueba por unanimidad reformar las cláusulas quinta y octava del contrato social. Autorizada Laura Florencia Ortemberg Tomo 90 Folio 671 por reunión de socios del 26/01/2012.

Laura Florencia Ortemberg
T°: 90 F°: 671 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 Nº 112796/12 v. 09/11/2012

CAFE RISTRETTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituye por contrato privado de fecha 07/11/12. 1ro) Socios: LEANDRO JAVIER DIAZ, DNI 35.803.191, CUIL 23358031919 argentino, 21/12/90, soltero, estudiante, Ramos Mejia 62, Don Bosco Quilmes Pcia de Bs. As y CONCEPCION FERNANDEZ PANDO, DNI 93.330.710,CUIT 27933307102 española, 29/5/40, casada, comerciante, Pte Julio A. Roca 1156 Don Bosco Pcia de Bs.As. 2do) Duracion: 25 años a contar de la fecha de inscripcion en IGJ. 3ro) Objeto: La explotacion del negocio gastronomico sito en Avda Santa Fe 3199 CABA. 4to) Capital: $ 10.000, divididos en 1000 cuotas de $ 10 valor nominal c/u, 5to) Administracion y Representacion Legal: 1 gerente CONCEPCION FERNANDEZ PANDO, con domicilio especial en Avda Santa Fe 3199 CABA por el termino duracion sociedad.- 6to) Cierre del ejercicio: 30/4.- 7mo) Sede Social: Avda Santa Fe 3199 CABA. Autorizada por instrumento Privado de Fecha 07/11/12 Dra. Viviana Marina Lois.

Viviana Marina Lois
T°: 33 F°: 401 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 113123/12 v. 09/11/2012

CARS CENTER HAIL REPAIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 161 Registro 1777 CABA del 6/11/12. Constitución. Socios: Marcelo Adrián FERNÁNDEZ MAINETTI, 6/9/66, DNI 18011175, empleado, Santa María de las Conchas 6500, Tigre, Bs. As.; y Marcelo Francisco CELESTINO, 30/9/68, DNI 20404177, empresario, O'Higgins 4525 1° C CABA; ambos argentinos, casados. Objeto: servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o su reventa. Capital: $ 50000. Administración y representación Gerencia: 1 o más gerentes socios o no por plazo de duración de sociedad. Representación: Marcelo Adrián Fernández Mainetti, con domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio: 31/7. Sede Doctor Ricardo Balbín 3042 CABA. Autorizada por escritura citada.

Valentina Michanie
Matricula: 4395 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112360/12 v. 09/11/2012

COMPAÑIA DE PASTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 463 del 19/10/2012 Folio 1293 Registro 846 C.A.B.A., Horacio Oscar VALENTE CEDIO la totalidad de sus 600 cuotas, a favor de sus hijos, Christian Ariel Vicente VALENTE y Damián Ignacio VALENTE, quiénes junto con el otro socio Pablo Mariano RODRIGUEZ, reformaron la cláusula CUARTA para adecuarla a la cesión y resolvieron que continúe como gerente Christian Ariel Vicente VALENTE.- LA AUTORIZADA por Escritura 463 del 19/10/2012, Folio 1293 Registro 846 C.A.B.A.

María Eugenia Lecco
Matricula: 5065 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112461/12 v. 09/11/2012

DANOI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Walter Raimundo ALDAVE, argentino, nacido 24/09/60, divorciado, comerciante, DNI 14.010.866, CUIT 23-14010866-9, domicilio Pinto 4377, C.A.B.A.; Mónica Elvira ACUÑA, argentina, nacida 05/01/60, soltera, comerciante, DNI 13.792.173, CUIT 27-13792173-7, domicilio Julio Acerboni 5580, José C. Paz, Pcia. Bs. As. 2) 02/11/12. 3) DANOI CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Ruiz Huidobro 3278, dpto. B, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: construcción compra, venta, permuta, de inmuebles y edificios incluidos o no en el régimen de propiedad horizontal. Podrá dedicarse también a la construcción de obras privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas. Podrá dedicarse a la construcción de edificios comerciales e industriales incluyendo el montaje de plantas industriales y su desmontaje, como así también a las refacciones de inmuebles destinados a viviendas unifamiliares, refacciones en edificios comerciales y construcciones industriales. Para el cumplimiento de los fines sociales podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto social. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 30 años de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) $ 100.000. 8) La administración y representación a cargo de Walter Raimundo ALDAVE, designado gerente, constituye domicilio especial en la sede social. 9) Cierre del ejercicio 30-06 de cada año. Autorizado a firmar por escritura pública número 268 del 02/11/12, Registro Notarial 781.

Isaac Waxemberg
Matrícula: 2799 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112428/12 v. 09/11/2012

DENTCARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 405,10/10/12 constituye. Duración: 99 años. Mariela Patricia ROCCA, 15/5/92, DNI 37007246 y Lucas Santiago ROCCA, nacido el 10/8/82, DNI 29583596, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Altolaguirre 2373, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: instalación, organización, administración y servicios de consultoría para consultorios y clínicas odontológicos, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante. Podrá como actividades complementarias proveer material descartable e instrumental. Gerente: Lucas Santiago Rocca. Domicilio especial y sede social: Altolaguirre 2373, CABA. Cierre: 30/9. Capital: $ 12.000. Autorizado en Esc. del 10/10/12, Fº 1.014, Reg. Not. 1088, CABA.

Pablo Matías Sucalesca
Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112269/12 v. 09/11/2012

DM MOTORSPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Tomas Ignacio Di Meglio 19/10/78 soltero DNI 26731532 y Cristina Lucía Marcenac 23/5/51 casada DNI 6519249 argentinos empresarios Avenida Coronel Diaz 2333 Piso 18 Departamento D CABA 2) 23/10/12 3) 99 años 4) $ 30000 5) 30/10 6) Avenida Coronel Diaz 2333 Piso 18 Departamento D CABA 7) Por cuenta propia de 3os o asociada a 3os: armado construcción reconstrucción renovación transformación montaje acondicionamiento reparación mantenimiento integral de automotores de carrera en todas las categorías a nivel nacional o zonal en la parte estructural mecanica electrica tapicería accesorios armado reparación recambio mantenimiento de partes de carrocería su pintura lustrado y terminación recambio de cristales y alineación de direcciones y balanceo. Armado renovación acondicionamiento rectificación mantenimiento y reparación de motores de todo tipo tareas de precisión en motores tornería mecánica aplicable a motores fabricación de sus partes y accesorios Adquisición compra venta importación exportación de repuestos partes de carrocería accesorios de automotores y para motores 8) Gerente: Tomás Ignacio Di Meglio domicilio especial en sede social. Autorizado escritura 23/10/10/12.

Julio Cesar Jiménez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112247/12 v. 09/11/2012

DONE DEAL CARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge César Pablo PARDO POSSE, DNI 4444072, 30/7/44, La Pampa 949 6º D CABA; Marina Jimena JURY, DNI 22708316, 16/4/72, Santa Fe 4515, Canning, Bs. As; Adrián Carlos BALZANO, DNI 20032915, Quevedo 3582 CABA, todos argentinos y comerciantes. 2) 31/10/12. 3) Done Deal Card S.R.L. 4) Quevedo 3582, CABA. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros pudiendo establecer sucursales dentro y fuera del país, a realizar las siguientes actividades: emisión, distribución, desarrollo y explotación de tarjetas prepagas y/u órdenes de compra y/o tarjetas de regalo y/o medios de pago (las "Tarjetas Prepagas"), y de sistemas de compra mediante las Tarjetas Prepagas, como así el desarrollo y venta de tecnología para las Tarjetas Prepagas, y compraventa de productos y servicios por Internet. Importación y exportación vinculada al objeto social. Podrá además dar franquicias, y realizar toda actividad que sea conexa o derivada con el objeto social. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 24000 8) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual por tiempo indeterminado, salvo para operaciones que superen los $ 10000 por emisión de valores de toda clase, cheques, pagos y cobros, y cuando la sociedad sea avalista, fiadora, garante, o solicitare préstamos, supuestos en los que se requerirá la firma conjunta de dos gerentes o un gerente y un apoderado con facultades suficientes. Gerentes: Jorge César Pablo Pardo Posse y Adrián Carlos Balzano, domicilio especial: sede social. 9) 30/09 de cada año. Autorizada María Celeste Mackay Astigarraga en Esc. 185 del 31/10/12 Reg. 1239 CABA.

María Celeste Mackay Astigarraga
T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112355/12 v. 09/11/2012

ECOCART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 16/3/2012 y 21/8/2012, que me autoriza a publicar, Graciela Elena Pappalardo, vende y cede sus 1000 cuotas a la socia María Cristina Pappalardo y renuncia al cargo de Gerente. NATALIA LIO, ABOGADA, AUTORIZADA POR INSRT. PRIV. 21/8/2012.

Natalia Lio
T°: 88 F°: 92 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112170/12 v. 09/11/2012

ECOCART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 30/3/2012 y del 21/8/2012, que me autoriza a publicar, Marta Susana Pappalardo, vende, cede y transfiere sus 1000 cuotas sociales a la socia María Cristina Pappalardo. NATALIA LIO, ABOGADA, AUTORIZADA POR INSRT. PRIV. 21/8/2012.

Natalia Lio
T°: 88 F°: 92 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112166/12 v. 09/11/2012

GERARDO RUIZ MORENO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 10/10/12 María Dolores Ruiz Moreno cedió 100 cuotas a María Fernanda Astigueta, argentina, 28/4/75, DNI 24.560.269, casada, contadora, Av. Acoyte 1118 Piso 1° dpto. "F", CABA. Se modificó art. cuarto del contrato social. Abogada autorizada por Inst. Priv. mencionado.

Valeria Daniela Sikorski
T°: 78 F°: 520 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112353/12 v. 09/11/2012

GRUPO CREATOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución del 2/10/12 Joaquín Urresti registro 501 Capital Federal. 1) Walter Sebastián Piccagali DNI 24.206.827 26/9/1974, Juan Francisco Seguí 4510 piso 3 CABA; Mariano Andrés Figueiro DNI 27.739.006 22/7/1979, Valdenegro 2544 piso 3 departamento B CABA. Ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) Valdenegro 2544 piso 3 departamento B CABA. 3) Creación, desarrollo, diseño, producción, implementación, compra, venta, importación, exportación, administración, representación, explotación y distribución de sistemas de software, diseños interactivos, diseños web y contenidos interactivos de entretenimiento, educativos, audiovisuales, publicitarios y/o promocionales para consolas, ordenadores, internet, dispositivos móviles, telefonía, PDA, gráfica y objetos y otros dispositivos creados o a crearse. Prestación de servicios de asesoría y consultoría a personas físicas y/o empresas nacionales o extranjeras relativas al punto precedente. 4) 99 años. 5) $ 20.000. 6) Administración 1 o más gerentes socios o no, en forma indistinta, por tiempo de duración de la sociedad. Gerentes Walter Sebastián Piccagli y Mariano Andrés Figueiro ambos con domicilio especial en la sede. 7) Quórum y mayorías conforme artículos 159 y 160 ley 19.550. 8) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado por escritura del 2/10/12.

Guillermo Mario Pavan
T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112463/12 v. 09/11/2012

GRUPO INDUQUIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 23/10/12; Artemio Ramón Aguirre, DNI 14715077 y Rosana Gabriela Schiaffino, DNI 12791175, ceden sus 1000 cuotas a Hugo Fabián Del Bianco, DNI 16630224 y Silvina Susana Della Torre, DNI 20261333; Rosana Gabriela Schiaffino renuncia como gerente y designan gerente a Silvina Susana Della Torre, domicilio especial: Moreno 2340, Caba; pasan sede a Moreno 2340, Caba; modifican cláusula 4°, capital; y cláusula 1°; cambia denominación y establece nexo de continuidad, pasando de GRUPO INDUQUIM S.R.L. a llamarse AGROPECUARIA HORUS S.R.L.; Silvia Susana Graciela Luna, DNI 16682532, presta consentimiento conyugal; autorizado por Cesión del 23/10/12.

Rafael Salave
T°: 64 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112396/12 v. 09/11/2012

GRUPO LA MACARENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Lucía Jazmín PITA, 4-1-85, D.N.I. 31.346.097, empleada, domiciliada en Juan Bautista Alberdi 1834 de Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As., y Horacio Martín ARYAN, 21-8-1972, D.N.I. 22.694.895, licenciado en comercio exterior, domiciliado en Darregueyra 2176, Piso 6°, Dto. B CABA, ambos argentinos, solteros.- 2) Escritura N° 445 del 5-11-12 Reg. 1196 CABA. 3) GRUPO LA MACARENA S.R.L. 4) Sede: Ciudad de La Paz 2846, Piso 8°, Dto. A CABA. 5) A) Explotación comercial de restaurantes, bares, cafeterías, confiterías y toda actividad relacionada con la gastronomía. B) Despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol. C) Servicios de catering. 6) 99 años. 7) $ 40.000. 8) Uno o más Gerentes en forma indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente: Horacio Martín ARYAN; constituye domicilio especial en el real. 9) 31-10. Autorizado en escritura referida.

Juan Martín Garcia Toledo
T°: 67 F°: 1000 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112437/12 v. 09/11/2012

GRUPO SEPREM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN por instrumento privado del 25/10/2012: SOCIOS: Osvaldo Adolfo GAY, Argentino, nacido 28/09/1966, casado, empresario, DNI 17958958, CUIL 20-17958958-4, domicilio calle 807 N° 2739, localidad Quilmes Oeste, partido Quilmes, pcia. Bs. As. y Darío Adrián ORLANDO, Argentino, nacido 27/12/1969, casado, empresario, DNI 21482001, CUIL 20-21482001-4, domicilio calle White N° 542 CABA. SEDE SOCIAL: Avenida Bruix N° 4835, departamento "1", CABA. CAPITAL: $ 100.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/12. DURACIÓN: 99 años. SOCIO GERENTE: Osvaldo Adolfo GAY y constituye domicilio especial en su domicilio real. Duración: término de la sociedad. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Vigilancia privada, seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos; seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; Custodias personales, acompañamiento y protección de personas determinadas; Custodia y transporte de bienes y valores, transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito; Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos, diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, así como cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad; Prestar estos servicios y de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas del estado Nacional, Provincial o Municipal y en espacios públicos cuando estuviera autorizado por la normativa en materia de seguridad y/o la Autoridad de Aplicación.- Los servicios serán prestados con o sin uso de armas conforme lo autorice la legislación vigente y en cumplimiento de la normativa del Registro Nacional de Armas.- Podrá importar y exportar productos relacionados con la seguridad; Realizar sin limitación alguna todo otro servicio o actividad anexa, derivada o análoga que fuera autorizada por la legislación en materia de seguridad privada. En la ciudad de Buenos Aires la sociedad actuará conforme lo normado por la ley 1913 y las que en el futuro la modifiquen o complementen.- En la provincia de Buenos Aires la sociedad tiene por objeto dedicarse a las actividades autorizadas por el artículo segundo de la ley provincial 12.297 y las que en el futuro la modifiquen o complementen: 1) Vigilancia y protección de bienes; 2) Escolta y protección de personas; 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal.- Hernán Diego Leeds autorizado a publicar en Acta Constitutiva del 25/10/2012.

Hernán Diego Leeds
T°: 075 F°: 0323 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112354/12 v. 09/11/2012

HUERTA SANTA CLARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 460 del 19/10/2012 Folio 1284 Registro 846 C.A.B.A.: Fernando Carlos DEGROSSI, Hernán Victorio DEGROSSI y Carlos Maria FERRARIO, como únicos integrantes de la sociedad, RESOLVIERON: 1) AUMENTAR el capital social de la suma de $ 21.000 a la suma de $ 821.000; 2) MODIFICAR la duración de los mandatos de los gerentes, extendiendo la duración en sus cargos hasta la finalización del Contrato Social, y ADECUARON la garantía de los administradores a las disposiciones 20 y 21 del año 2004 de la I.G.J., por lo que REFORMARON LAS CLAUSULAS CUARTA Y QUINTA del Estatuto, y 3) Ratificar la designación de todos los socios como gerentes.- LA AUTORIZADA por Escritura 460 del 19/10/2012, Folio 1284 Registro 846 C.A.B.A.

María Eugenia Lecco
Matricula: 5065 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112447/12 v. 09/11/2012

INSTITUTO SAN JUAN BOSCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por asamblea de 30/4/94, 11/6/12 y escritura 12/7/12 se reforma el artículo 4° del estatuto y se aumenta el capital: $ 270030. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha escritura.

Jorge Alberto Estrin
T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112375/12 v. 09/11/2012

MONTRIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 9/4/12 Norma SPAGARINO de VIDAL cede gratuitamente a sus socias Marisa VIDAL de PITZINGER; Patricia VIDAL de GUZMAN; María Angelica VIDAL de MANOUKIAN, Alicia VIDAL de FIADONE sus 12360 cuotas sociales. Jorge Alberto ESTRIN autorizado por dicho contrato.

Jorge Alberto Estrin
T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112376/12 v. 09/11/2012

PECORINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diego Javier MASLO, argentino, 05/01/1977, licenciado en sistemas, casado, DNI 25744912; Gabriela SZUMAN, argentina, 27/09/1980, medica, DNI 28419090, casada; ambos domiciliados en O'higgins 2464 5° "B" CABA; 2)05/11/2012; 3) PECORINO SRL; 4) Vuelta de Obligado 2632 piso 3 oficina "C" CABA; 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada o en participación con terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Investigación, creación, producción, explotación, comercialización, difusión y distribución de aplicaciones informáticas y software para estudios de investigación de mercado. Obtención, recopilación y tratamiento de datos e información sobre consumidores y negocios a fin de suministrar dichos datos e información por vía telefónica, internet, o cualquier otro canal de distribución. Cuando las normas vigentes así lo requieran las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados; 6) 99 años desde su inscripción 7) capital social $ 12.000. 8) Gerente: Diego Javier MASLO, con domicilio especial y constituido Vuelta de Obligado 2632 piso 3 oficina "C" CABA, plazo: duración de la sociedad. 9) Gerencia en forma indistinta; 10) 30/09. Dario Jose Ezernitchi, DNI 25705273, matricula 4975, autorizado, según escritura N° 155, del 05/11/2012, folio 382 reg. 1782, CABA.

Darío José Ezernitchi
Matricula: 4975 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112270/12 v. 09/11/2012

PRAE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 272, del 01/11/2012, folio 980, ante la Escribana Rosa M. Mendizabal, Registro Notarial 234, C.A.B.A.: a) Emanuel Papandrea cedió a Fernando José Dillon y a Matías Gabriel Otero 3.500 cuotas sociales a cada uno, de valor nominal $ 1 c/u y un voto por cuota; b) Se aprobó la renuncia de Emanuel Papandrea al cargo de Gerente; c) Se cambió la sede social a Quesada 3446, planta baja, departamento 2, C.A.B.A; y d) Se designó como gerentes a Fernando José Dillon y Matías Gabriel Otero, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizada por escritura mencionada.

Rosa María Mendizabal
Matricula: 5240 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112445/12 v. 09/11/2012

PRISMATRIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta complementaria del 5/11/2012 se rectifica el Objeto Social que quedó redactado de la siguiente manera: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, en todo el territorio del país y en el exterior, directamente o como administradora y/o contratista, la comercialización, logística y/o distribución de productos alimenticios y bebidas en general; a tales fines podrá otorgar o pedir préstamos a entidades financieras y/o clientes y/o proveedores de la Sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estatuto. Autorizada en instrumento ut supra.

Rosa Maria Lopez
T°: 66 F°: 809 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112467/12 v. 09/11/2012

PRODUCCIONES BUENASNUEVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario 103969/12 del 16/10/12, domicilio especial Marcelo Alejandro Murua: Pedro Goyena 1544 1° D CABA y Maria Laura Caruso: Alejandro Margariños Cervantes 1592 1º A CABA autorizado según contrato del 20/9/2012.

Ariel Gustavo Roitman
Tº: 353 Fº: 077 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 09/11/2012 Nº 112925/12 v. 09/11/2012

QUIRON GESTION EN TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 05/11/12; se modificó el tiempo de duración del cargo de Gerente al tiempo de duración de la sociedad, se reformó el art. 5 del contrato social, renunció al cargo de gerente: Alfredo German Moreno; se designo gerente a Sebastian Osvaldo Sarsfield con domicilio especial en la sede social sita en Billinghurst 1023, piso 6°, departamento 606, CABA; Firmado Dr. Ignacio Toomey autorizado en Instrumento Privado del 05/11/12.

Ignacio Toomey
T°: 100 F°: 461 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112105/12 v. 09/11/2012

RADALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento del T.I. 93975/12 del 11/09/2012, el Socio Gerente: Juan Diego FUSCO constituye domicilio especial en la calle Ciudad de la Paz 1616, piso 2º, C.A.B.A. Escribano Fabricio BAFFIGI, autorizado por escritura Nº 100 del 15/08/2012.

Fabricio Baffigi
Matricula: 5271 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112954/12 v. 09/11/2012

SAMANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 5/11/2012. 2) Alberto Martín SERDAL SALMUN, argentino, nacido el 10/10/1985, soltero, comerciante, D.N.I. 31.915.412, domiciliado en Ayacucho 1738 piso 1º Cap. Fed., Nicolás Matías PENER, argentino, nacido el 5/11/1990, soltero, comerciante, D.N.I. 35.367.118, domiciliado en Av. Borrego 2450 Torre Ciudad Piso 10 depto. 04 Cap. Fed. y Sanson DABBAH, argentino, nacido el 23/6/1992, soltero, empleado, D.N.I. 37.040.488, domiciliado en Tres de Febrero 1358 Planta Baja Cap. Fed.- 3) "SAMANI S.R.L.".- 4) Sede social: Helguera 293 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros y/0 asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, industrialización, comercialización por mayor y menor, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de indumentaria en general, artículos textiles, materias primas y productos elaborados y sus manufacturas textiles, todo tipo de telas, fibras, tejidos, hilados naturales o artificiales, tanto en la fuente de origen como en sus etapas intermedias, prendas de confección, accesorios textiles, artículos de marroquinería en general y de bijouterie, maquinarias e instalaciones utilizadas en la industria para realizar el objeto mencionado. 7) VEINTIUN MIL PESOS. 8) A cargo de n 1 a 6 Gerentes socios o no por el término de duración de la sociedad quienes actuarán en forma indistinta, obligando a la sociedad con la firma indistinta de uno cualesquiera de ellos.- Se designa Gerente a Nicolás Matías PENER, quién fija domicilio especial en Helguera 293 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 87 del 5/11/2012 ante la Escribana Susana B. Gutman de Nehmad Registro 131.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 09/11/2012 N° 112251/12 v. 09/11/2012

SAN SABA DE CULU CULU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ Nº 1.777.691) Comunica que por Reunión de Socios de fecha 27 de abril de 2012 se resolvió por unanimidad: (i) fijar la duración del cargo de la gerencia por tiempo indeterminado y en consecuencia reformar el Artículo 5° del Contrato Social quedando redactado de la siguiente manera: "QUINTO: La administración y representación legal de la sociedad le corresponderá a uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y serán designados por tiempo indeterminado"; y (ii) designar a la Sra. Emilia Julia Leonor Gavazzo como Gerente Titular por tiempo indeterminado, quien constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7°, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Jong Uk Woo, abogado, autorizado por instrumento privado de fecha 27/04/2012.

Jong Uk Woo
T°: 92 F°: 574 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112433/12 v. 09/11/2012

SAN SABA DE CULU CULU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ N° 1.777.691) Comunica que por Reunión de Socios de fecha 26/10/2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 942.352, es decir de la suma de $ 9.976.800 a la suma de $ 10.919.152, reformando en consecuencia el artículo cuarto del contrato social. Jong Uk Woo, autorizado por Reunión de Socios de fecha 26/10/2012.

Jong Uk Woo
T°: 92 F°: 574 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112434/12 v. 09/11/2012

SOCIOS GANADEROS 2013

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 737 del 05/11/2012. 1) Socios: i) Pablo Murray, 37 años, casado, argentino, abogado, DNI: 25.020.665; ii) Tomas Marcos Fiorito, 40 años, casado, argentino, abogado, DNI: 22.675.292, ambos con domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2) Denominación: SOCIOS GANADEROS 2013 S.R.L. 3) Sede social: Marcelo T. de Alvear 684, 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 4) Objeto social: explotación agrícola-ganadera, en establecimientos propios o de terceros, la comercialización, prestación, importación y exportación de toda clase de bienes, productos, drogas veterinarias, insumos y servicios relativos a la actividad agrícola-ganadero así como la realización, sin limitación alguna, de todo tipo de operaciones lícitas que se relación en con el objeto social, pudiendo participar en otras sociedades, actuar en negocios y/o industrias derivadas, subsidiarias y/o complementarias y/o afines de lo anteriormente mencionado y/o ejercitar representaciones, comisiones, mandatos y/o consignaciones, actuar en operaciones financieras y/o de afianzamiento financiero, comercial o de otro tipo, incluyendo, aunque no limitándose al otorgamiento de avales, fianzas y/u otras garantías, reales o no, tendientes a asegurar y garantizar obligaciones de la Sociedad para el cumplimiento de sus fines quedándole vedado a la Sociedad realizar aquellas operaciones previstas en la Ley Nº 21.526 de entidades financieras, teniendo la Sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.-, 5) Plazo: 99 años, 6) Capital: $ 100.000, 7) Administración y representación legal: Gerente: Pablo Murray, duración: indeterminado, domicilio especial: Marcelo T. de Alvear 684, 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fdo: autorizado en Escritura Nº 737 del 05/11/2012.

Pablo Murray
T°: 73 F°: 226 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112936/12 v. 09/11/2012

STAR LIMITED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: IM Bong Nyeo, DNI 92.899.618, coreana, casada, nacida 26/08/52, comerciante, domiciliada en Subiría 2247 piso 1º CABA y PARK So Ra, DNI 18.818.579, argentina, soltera, nacida 18/02/82, comerciante, domiciliada Avenida Avellaneda 2449 de CABA; constituyendo domicilio especial ambos socios en la sede social. 2) Privado 29/10/12. 3) Denominación: STAR LIMITED SRL. 4) Noventa y nueve años (99) a partir de la fecha de la Inscripción en IGJ. 5) Objeto: Importación, exportación, fabricación ensamblé, reparación distribución, comercialización mayorista – minorista; de cierres, cintas etiquetadotas de talle y contenidos, sus insumos y accesorios. 6) Capital: PESOS TREINTA MIL ($ 30.000). 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno a tres gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad o hasta su renuncia o reemplazo. 8) Cierre de ejercicio: 31/12. 9) Sede: Argerich 724 de CABA. 10) GERENTE IM Bong Nyeo, DNI 92.899.618. Autorización de publicación: Pereira Gerardo, DNI 92.450.207, por instrumento privado 29/10/12

Gerardo Pereira
T°: 77 Fº: 752 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 Nº 112364/12 v. 09/11/2012

SUTECOMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según instrumento privado de fecha 26/10/2012 Tulio Antonio Torresin cede la totalidad de sus cuotas sociales como sigue: 16 cuotas y el 33,33% indiviso de 2 cuotas valor nominal $ 1666,66 a Jorge Raúl Buljevich, 16 cuotas y el 33,33% indiviso de 2 cuotas valor nominal $ 1666,66 a Alicia Aída Ibáñez de De Buono y 26 cuotas y el 33,33% indiviso de 2 cuotas valor nominal $ 2666,66 a Rodolfo Claudio Fabrizio; renuncia al cargo de socio gerente y se reforma el artículo 3º del contrato social con la nueva composición societaria: Jorge Raúl Buljevich 66 cuotas y el 33,33% indiviso de 2 cuotas valor nominal $ 6666,66, Alicia Aída Ibáñez de De Buono 66 cuotas y el 33,33% indiviso de 2 cuotas valor nominal $ 6666,66 y Rodolfo Claudio Fabrizio 66 cuotas y el 33,33% indiviso de 2 cuotas valor nominal $ 6666,66. Autorizado: Alicia Aída Ibáñez según instrumento privado de fecha 26/10/2012 Certificación notarial F 008756286 de fecha 26/10/2012 Escribana María Belén Bruni.

Alicia Aida Ibañez
T°: 90 F°: 28 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112439/12 v. 09/11/2012

TECNOGRAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Esteban Peruzzi, argentino, nacido el 2/12/81, DNI 27.891.869, CUIL 20-27891869-7, soltero, comerciante y Alejandro Alberto Peruzzi, argentino, nacido el 16/5/77, DNI 25.864.827, CUIL 20-25864827-8, soltero, comerciante y ambos domiciliados en Honorio Pueyrredón 996, CABA; 2) 30/10/12; 3) TECNOGRAB S.R.L.; 4) Anchoris 29, 2º piso, dpto. 9, CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: La explotación, fabricación, importación y exportación en general, de productos metálicos de tornería y/o matricería en general, útiles y máquinas para codificación, identificación y marcación en general, cuños, punzones, tipos, estampas, timbres, moletas y cualquier otro producto para codificar y marcar y en fin todas aquellas actividades relacionadas con grabados de metales y otros materiales y artículos afines complementarios.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato.-; 6) 50 años; 7) $ 100.000.-; 8) De uno o más gerentes, socios o no, con mandato por todo el termino de duración de la Sociedad; 9) La representación está a cargo del Gerente: Jorge Esteban Peruzzi, con domicilio especial en Anchoris 29, 2º piso, dpto. 9, CABA; 10) 31/12 de cada año y 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizada por Escritura del 30/10/12.

Gisela samanta Batallan Morales
T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112430/12 v. 09/11/2012

TECNOSONIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 1/11/2012, Sergio Gustavo MANZOR, 56 años, D.N.I. 12.698.141, Esmeralda 561, piso 12 "160", C.A.B.A.; Jilda Noemí CORVALAN, 50 años, D.N.I. 14.806.053, Esmeralda 561, piso 12 "161", C.A.B.A, ambos argentinos, solteros, comerciantes, constituyeron TECNOSONIK S.R.L. Domicilio: Esmeralda 561, piso 12, oficina "160", C.A.B.A. Objeto: Inspección, peritaje, evaluación de daños, revisión, control de calidad, verificacion, control, detección de anomalías o ilícitos de todo tipo de equipos electrónicos, computadoras, equipos eléctricos, especialmente de audio, televisión o video. Reparación, montaje y mantenimiento de los equipos arriba enumerados. Compra, venta, alquiler de equipos electrónicos y de computación; Prestación del servicio de logística, traslado, entrega y retiro de dicha mercadería. Ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, consignaciones, relativos a su objeto. Actividades financieras no incluidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras o cualquier otra actividad que requiera el concurso del ahorro público. Importación y exportación. Capital: $ 100.000. Administración: 1 o más gerentes. Mandato: toda la duración de la sociedad. Suplentes: podrá designarse en menor o igual número e igual plazo. Gerentes: Sergio Gustavo MANZOR, con domicilio especial en la sede social. Representación: individual e indistinta. Cierre ejercicio: 30/04 Autorizado por escritura 176 de 01/11/2012, Fº 486, Registro 2152, C.A.B.A.

Horacio Hernán Rubio
Matricula: 4350 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112352/12 v. 09/11/2012

TIGIBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura 1204 folio 2628 Esc. Maria Rodriguez Pareja, del 30-10-2012- Eduardo Andrés Pellerano, nacido 16-12-76, DNI 25.428.334, Alfredo Oscar Pellerano, nacido 20-3-79, DNI 26.882.296, solteros, y Norma Beatriz Almada, nacido 8-3-53, DNI 10.872.746, casada, todos domiciliados en Luis Vernet 1745 de Grand Bourg, Pcia. Bs. As., argentinos, comerciantes. 1) TIGIBA SRL; 2) 99 años desde inscripción en IGJ. 3) compra, venta, importación, exportación, fabricación, elaboración, y comercialización de artículos de regalería, juguetes, globos, sus accesorios y afines; como así también de objetos de uso personal, relacionados a artículos de regalería, como bijouterie, calzados, ropas y todo tipo de accesorios personales, pudiendo contratar franquicias o mandataria de los mismos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 60.000 en 60.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. 5) Administración: gerente por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: ultimo dia de septiembre de cada año. Sede Social: pasaje Lisboa 595 C.A.B.A. Gerente: Eduardo Andres Pellerano, domicilio real mencionado ut supra y especial en sede social. Acepta cargo en instrumento relacionado. Jorge Rodriguez Pareja; autorizado por escritura publica constitutiva.

Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja
T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112420/12 v. 09/11/2012

TRANSPORTES DISCAPACITADOS.NET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por intrumento del 7/11/2012 reforma artículo 3: Objeto: no realizará "servicio público de pasajeros". Autorizada por instrumento privado del 22/8/2012.

Lorena Karin Rabinowicz
T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 Nº 112898/12 v. 09/11/2012

VEREA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nro. 29 del 17/10/12, Folio 75 Registro 1205 Cap. Fed. se constituyó "VEREA S.R.L."- SEDE SOCIAL y DOMICILIO ESPECIAL DE LOS GERENTES: Avenida Juan Bautista Alberdi Número 1399, Piso 2º, Departamento 6, C.A.B.A..- SOCIOS: Daniel Martín VALADO, argentino, casado en 1ras. nupcias con Stella Maris Samudio, nacido el 12/12/1.968, comerciante, con D.N.I. 20.592.512, CUIT 20-20592512-1, domicilio real: Ingeniero Huergo 38, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. y Juan Carlos VALADO, argentino, nacido el 28/02/1961, comerciante, Casado en 1ras. nupcias con Adriana Noemí Venturelli, con D.N.I. 14.344.610, CUIT: 20-14344610-8, domicilio real: Pueyrredon 3873, Lomas del Mirador, Pdo de la Matanza, Pcia. de Bs. As., ambos hijos de Benjamin Valado Basalo y Benita Vazquez.- DURACION: 99 años desde inscripción en I.G.J.- OBJETO: Organización de todo tipo de Eventos sociales, empresariales, familiares e infantiles, en salón propio o mediante el alquiler de Salón de Fiestas de terceros.- Servicios de Catering, espectáculos, decoración, arreglos florales y todos los servicios adicionales relacionados a la organización del Evento.- Asimismo la sociedad podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas para la provisión de mercaderías y locación de obras y servicios comprendidas en su objeto.- Los actos que lo requieran, contaran con profesionales contratados con Título habilitante.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas directa o indirectamente con el objeto social, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por el artículos 1881 y concordantes del Código Civil y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- CAPITAL SOCIAL: $ 40.000.- ORGANO DE ADMINISTRACION: a cargo de un socio, con carácter de socio gerente, con uso de la firma social, por todo el período del contrato.- REPRESENTACION LEGAL: GERENTE: socio Don Daniel Martín VALADO, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social.- FISCALIZACION: socios: art. 55 Ley 19.550.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/05 de cada

año.- Escribana Mónica Luisa CIRO, Matrícula 2488, Autorizada por escritura Nro. 29, citada.

Mónica Luisa Ciro
Matricula: 2488 C.E.C.B.A.

e. 09/11/2012 N° 112971/12 v. 09/11/2012

Z 950

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que se RECTIFICA AVISO, en complementaria de la publicación del B.O. del 18/10/2011 T.I. Nº 132762/11 se deja sin efecto la reforma del objeto social el cuál quedará de la siguiente forma: TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país a la compra de terrenos, construcción de casas, residencias, edificios, complejos urbanísticos o de descanso, bajo el régimen de propiedad horizontal o no y a su comercialización. Podrá actuar como fiduciaria en Fideicomisos inmobiliarios ya sean de inversión, administración o garantía.- Importación y Exportación.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura N° 302 del 25/8/2011 ante la Escribana María M. Otermin Registro 1791.-

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 09/11/2012 N° 112243/12 v. 09/11/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ASOCIACION DE BENEFICENCIA SIRIA KALAAT YANDAL

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias convocarse a los señores asociados de la Asociación de Beneficencia Siria Kalaat Yandal a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de Noviembre de 2012 a las 20 horas en la calle Malabia 1467 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos personas para firmar el Acta.

2º) Designación distribución de cargos de la comisión Directiva a regir para los próximos dos años

3º) Consideración y decisión del Balance General, Memoria, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los años 2011 y 2012.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2012.

La que suscribe Delia Sad en su carácter de presidente a merito del acta de Asamblea General Ordinaria del 7 de Febrero de 2011, según Libro de actas de Asamblea Nº 3 rúbrica 92099-08.

Presidente - Delia Beatriz Sad

e. 09/11/2012 N° 112453/12 v. 13/11/2012

ASOCIACION MUTUAL DE JEFES Y OFICIALES RETIRADOS DEL CUERPO PENITENCIARIO DE LA NACION (A.J.O.R.P.)

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de los Artículos 20, inciso c) 31, 33, 40, 41, 42 y 43 del Estatuto Orgánico, convocase a los Activos a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 30-11-12 a las 18,00 horas en nuestra Sede Social sita en Teniente General Juan Domingo Perón 1515, 1° Piso, Dto. “E”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Presupuesto, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2012.

2°) Consideración de reajuste de la cuota societaria.

3°) Designación de 2 (dos) Socios presentes nombrados por la Asamblea Ordinaria para que aprueben y firmen el Acta de la misma, conjuntamente con el Presidente Subprefecto (R) Julio Omar Damario y Secretario Alcaide Mayor (R) Héctor Manuel Vega, designados según acta del del 07/03/2012.

Presidente – Subprefec. (R) Julio O. Damario
Secretario – Alc. Mayor (R) Héctor Manuel Vega

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 31/10/2012. Nº Acta: 63. N° Libro: 38.

e. 09/11/2012 N° 112411/12 v. 09/11/2012

ASOCIACION MUTUAL RAICES PROVINCIANAS DE RESIDENTES PROVINCIANOS EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

La Asociación Mutual Raíces Provincianas de Residentes Provincianos en Buenos Aires, matricula CF 2228 INAES, comunica que por acta de consejo directivo de fecha 22 de Octubre del 2012 se ha resuelto: convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria de Asociados a celebrarse el día 13 de diciembre de 2012, a las 15.00 horas, en la sede social de la entidad, sita en Av. Pte. Quintana 260 PB “A” de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.

2°) Razones del llamado fuera de término.

3°) Consideración del Inventario, Cuenta General de Gastos, Balance, Memoria del Organo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de marzo del 2012.

4°) Elección de autoridades para cubrir las vacantes en los puestos de Fiscalizador Titular 3°, Fiscalizador Suplente 1°, Fiscalizador Suplente 2° y Fiscalizador Suplente 3° en la Junta Fiscalizadora, por haber quedado la misma reducida a la mitad más uno de sus miembros tras las renuncias de quienes ocupaban dichos cargos, en los términos del art. 26 del estatuto social, y con mandato hasta la terminación del mandato de los renunciantes.

5°) Tratamiento y aprobación del Reglamento de Servicio de Ayuda Económica con fondos propios.

6°) Tratamiento y aprobación del Reglamento de Servicio de Ayuda Económica con fondos provenientes del ahorro de sus asociados.

7°) Consideración del importe de la cuota social.

8°) Aprobar la renuncia a cualquier tipo de remuneración que realizaron oportunamente quienes integraron del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2012.

Se ponen a disposición de los asociados en secretaría de la sede social: los respectivos Reglamentos, Padrón, Inventario, Cuenta General de Gastos, Balance, Memoria del órgano Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de marzo del 2012.

Presidente – Máximo Félix Domínguez Alzaga
Secretario – Tomas Geoghegan

Certificación emitida por: Eugenio R. Solanet. Nº Registro: 1004. Nº Matrícula: 4749. Fecha: 5/11/2012. Nº Acta: 093. N° Libro: 12.

e. 09/11/2012 N° 112122/12 v. 09/11/2012

“D”

DORREGO S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2012, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en sede social Maure N° 2011, P.B.; C.A.B.A., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar Acta Asamblea.

2°) Motivo atraso Convocatoria.

3°) Consideración documentos prescriptos art. 234, inc. 1° Ley 19.550 por ejercicio social cerrado 31/12/11.

4°) Ratificación distribución resultados no asignados.

5°) Honorarios Directorio.

6°) Aprobación gestión directores hasta la fecha.

7°) Futuro sociedad. Disolución, designación liquidador, Liquidación y Cancelación Registral.

8°) Designación inscripción en I.G.J.

NOTA: Vence art. 238 párrafo 2° la notificación asistencia: el 22/11/12 a las 18 hs.

Alberto Suárez Anzorena presidente actual del directorio en ejercicio designado por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 15/09/2011.

Publicar por 5 días.

Ingeniero Alberto Suárez Anzorena
Presidente
Presidente - Alberto Suarez Anzorena

e. 09/11/2012 N° 113249/12 v. 15/11/2012

“E”

EL KWAN S.A.

CONVOCATORIA

El 22 de octubre de 2012 el Directorio de “El Kwan SA”, por Acta de Directorio Nº 14 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 2012 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad sito en Av. Corrientes 640, Piso 8. Of. 3, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la convocatoria y constitución de la asamblea.

2°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea

3º) Designación de los miembros del Directorio por tres ejercicios.

Presidente: Guillermo Espíndola, designado por Acta de Asamblea del 07/01/2009.

Presidente - Guillermo Alfredo Ramon Espindola

e. 09/11/2012 N° 112412/12 v. 15/11/2012

“G”

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquín S.A. a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria la que tendrá lugar el 28 de noviembre de 2012 a las 10:00 horas en la Avenida Monroe 1613 de ésta Capital Federal (no es la sede social) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012.

3º) Consideración del destino de las utilidades. Pago de un Dividendo en efectivo de $ 3.000.000, equivalente al 24,007782% del capital social a ser desembolsado en dos cuotas, la primera de $ 1.200.000 dentro de los treinta días de clausurada la Asamblea y la segunda de $ 1.800.000 a ser cancelada antes del 30 de junio de 2013.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 275 de la Ley 19550).

5º) Consideración de la remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora ($ 1.056.169) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012.

6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.

7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.

8º) Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2012 y fijación de su remuneración.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria deberán depositar en Avenida Corrientes 524, piso 8, Capital Federal en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el 21 de noviembre de 2012, sus acciones o certificados de depósitos emitidos por los Organismos Autorizados.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2012.

El Directorio

Ambrosio Nougues Presidente elegido por la Asamblea General Ordinaria del 23 de noviembre de 2011 y designado por Acta de Directorio del 23 de noviembre de 2011.

Presidente - Ambrosio Nougues

e. 09/11/2012 Nº 112335/12 v. 13/11/2012

“I”

INDUSTRIAS TREBOR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2012 a las 15:00 horas en el local de la calle Tucumán 540 Piso 26 Oficina C, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta;

2°) Consideración de la Documentación del Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/07/2012;

3°) Consideración de la gestión del Directorio; y

4°) Fijación del número de Directores y su elección por el término de 3 (tres) ejercicios.

El Directorio

El Sr. Eduardo J. Fernandez Prol fue designado Director por el Estatuto Constitutivo celebrado con fecha 06 de agosto de 2009.

Presidente - Eduardo Jose Fernandez Prol

e. 09/11/2012 Nº 112125/12 v. 15/11/2012

“S”

SAINT THOMAS ESTE S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 1.758.455. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Diciembre del 2012 a las 10 horas en la primera convocatoria y a las 11 horas en la segunda convocatoria en Bartolomé Mitre 921 – 2º 36 – CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación de jurisdicción de la Asamblea General Ordinaria del 27/10/2012.

El firmante Sr. Juan Pablo Floria en carácter de presidente designado según acta de Asamblea General Ordinaria del 26/11/2011.-

Presidente - Juan Pablo Floria

e. 09/11/2012 Nº 112449/12 v. 15/11/2012

SERVICIOS DE TERAPIA RENAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Diciembre de 2012 a las 10.00 hs. en

primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio sito en Pringles 480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Fijación del número y designación de miembros titulares y suplentes del Directorio.

Los accionistas deberán presentar la comunicación de asistencia dentro del plazo previsto por el artículo 238 de la ley 19550 en Pringles 480 C.A.B.A.
Designado por Acta de Directorio Nº 127 de fecha 01/10/2012.
Presidente - Carlos Alberto Lavorato
e. 09/11/2012 Nº 112150/12 v. 15/11/2012

“T”

TRANS-ONA S.A.M.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de diciembre de 2012 en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 720, piso 3º, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 12 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 del Inc. 1º de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2012.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Distribución de Utilidades, honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores en el desempeño de tareas técnico administrativas (art. 261 ley 19.550).
5º) Remuneración al Síndico (art. 292 ley 19.550).
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.-
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.-

Para asistir a la Asamblea los Sres Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550 en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 720 Piso 3 C.A.B.A. en el horario de 14,30 a 17,30 horas. Nº correlativo 474558/8814
Designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 70 de fecha 22 de diciembre de 2011 (folio 42, 43, 44 y 45).
Presidente - Horacio Alberto Falinari
e. 09/11/2012 Nº 112129/12 v. 15/11/2012

TRANSPADANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Transpadana S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 28 de noviembre de 2012 a las 10 horas, en Jerónimo Salguero 2835, 3er. piso “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de las razones por la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y fijación de los honorarios de Directores y Síndico.
5º) Destino del resultado del balance.
6º) Constitución de Reservas Voluntarias.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

Se deja constancia que para la consideración del 6º punto del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.

Franca Amelotti, Presidente por Acta de Asamblea de fecha 21/02/2011.
El Directorio
Presidente - Franca Amelotti
e. 09/11/2012 Nº 112413/12 v. 15/11/2012

“U”

UNION PROPIETARIOS DE TALLERES MECANICOS DE AUTOMOVILES

CONVOCATORIA

Entidad adherida a FAATRA. De conformidad a lo determinado en los Artículos 17° y 18° del Estatuto, la Comisión Directiva convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestro Edificio Social, sito en Alsina 2540 de la Capital Federal, el 29 noviembre del 2012 a las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de Revisores de Cuentas correspondientes al Ejercicio 2011/2012.
2°) Elección de vicepresidente, Prosecretario; Protesorero, vocal titular 2°, 4°, vocal titular 5° por renuncia y vencimiento de mandato y vocal titular 6° por vencimiento de mandato, vocal suplente 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, y 6° revisores de cuentas titulares 1°, 2° y 3°, revisores de cuentas suplentes 1° y 2°.
3°) Designación de dos socios presentes con derecho a voto para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 31 de octubre del 2012.

Presidente - Juan A. Vicente
Designado según consta en Asamblea General Ordinaria del 07/12/10.

Secretario – Nicolás R. Doura
Designado según consta en Asamblea General Ordinaria del 07/12/10.

Certificación emitida por: Jorge L. Chevalier. Nº Registro: 1730. Nº Matrícula: 4053. Fecha: 05/11/2012. Nº Acta: 178. Nº Libro: 268.
e. 09/11/2012 N° 113158/12 v. 09/11/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que José A. Lema y López y Luzdivina Bouzada y Negreira, domicilio en AV. Asamblea Nº 945, C.A.B.A., transfieren a Dulcerino Ramos Caamaño y Laura Quintans, domicilio en Ramón L. Falcón 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. (500200); elaboración de productos de panadería con venta directa al publico (500202); comercio minorista de helados (sin elaboración) (601050) (Expte. 5711/2006); sito en la Av. Asamblea Nº 945, C.A.B.A.. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 09/11/2012 N° 112250/12 v. 15/11/2012

La Señora Silvia Liliana Feldman DNI N° 11.848.130 domiciliada Boyacá 761 CABA, transfiere al Sr. Pablo Federico Noya DNI N° 16.192.305, domiciliado en Fernandez de la Cruz 1288 Ituzaingo Bs. As., el fondo de comercio de la receptoría de ropa para posterior lavado y/o limpieza y/o plancha en otro lugar (604130), lavandería mecánica autoservicio (604260), con Exp. N° 1732/1994 y Exp. N° 75214/2003 en el local sito en Av. Francisco Beiró 4386, Uf. 1 de CABA, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en Beiró 4386 CABA.
e. 09/11/2012 N° 112310/12 v. 15/11/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABC ENERGIA S.A.

Rectifica Edicto N° 49820/2012 de 11/05/12. Domicilio Director Suplente Gastón Landa: Jacinto Díaz 126, San Isidro, Pcia. Bs. As. Ma. del Rosario Bermejo, Autorizada Acta 20/03/12.

María del Rosario Bermejo
T°: 65 F°: 122 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112317/12 v. 09/11/2012

AGRO ACEITERA CORDOBA S.A.

En Asamblea de Accionistas del 27/04/2012 se eligieron autoridades por el período 01/05/2012 a 30/04/2014, siendo designados: Presidente: Gustavo Javier Oddone, DNI 24.862.430, con domicilio en Peña 3035 piso 7 (CABA) y Director Suplente: Adrián Marcelo Fernández, DNI 24.268.154, domicilio especial en Avda. Corrientes 1922 piso 9 (CABA) y en Asamblea de Accionistas del 29/10/2012 se ratificaron las decisiones anteriores. Autorizado en Acta de Asamblea del 29/10/12: Carlos Alberto Amodeo DNI 13.800.197.

Carlos Alberto Amodeo
T°: 218 F°: 26 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112476/12 v. 09/11/2012

ALICOMS S.A.

Habiendo cesado directorio anterior compuesto por: presidente del directorio: Héctor Victoriano FANDOS, LE. Nº 6.141.017, CUIT. 20-06141017-2; vice-presidente del directorio: Alicia María GALLOTTI, DNI. Nº 6.191.308, CUIT. 23-06191308-4; director titular: Andrea Paula FANDOS, DNI. Nº 28.859.581, CUIT. 27-28859581-5, y director suplente: María Cecilia FANDOS, DNI. Nº 26.220.396, CUIT. 23-26220396-4, por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9 del 03/04/2012, obrante al fº 21 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 rúbrica 37.568-03, del 20/05/200, protocolizada por escritura 74 del 17/08/2012, Reg. 306 CABA, se formalizó la designación de nuevo directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Héctor Victoriano FANDOS, con Documento Nacional de Identidad Nº 6.141.017, CUIT. 20-06141017-2, argentino, nacido el 14 de junio de 1945, casado en primeras nupcias con Alicia GALLOTI, comerciante, domiciliado en San Martín Nº 358, piso 6º, de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe; Vicepresidente: Alicia María GALLOTTI, DNI. Nº 6.191.308, CUIT. 23-06191308-4, argentina, nacida el 31 de octubre de 1949, casada en primeras nupcias con Héctor Victoriano FANDOS, comerciante, domiciliada en San Martín Nº 358, piso 6º, de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe; Director Titular: Andrea Paula FANDOS, DNI. Nº 28.859.581, CUIT. 27-28859581-5, argentina, soltera, comerciante, nacida el 9 de junio de 1981, hija de Alicia María GALLOTI y de Héctor Victoriano FANDOS, domiciliada en Iturraspe Nº 857, Piso 8º, Departamento F, de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe; Director Suplente: María Cecilia FANDOS, DNI. Nº 26.220.396, CUIT. 23-26220396-4, argentina, comerciante, nacida el 28 de mayo de 1978, casada en primeras nupcias con Mauricio ARDUINO, domiciliada en San Martín Nº 358, Piso 6º, de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, todos constituyendo domicilio especial en la calle Lavalle Nº 1290, piso 5º, oficina 510, CABA. Liliana Alicia LUCENTE DNI 4.606.794 Autorizada por Escritura Nº 74 del 17/08/2012, folio 168 del Registro 306 (CF).

Liliana Alicia Lucente
Matricula: 2534 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112452/12 v. 09/11/2012

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

Se comunica a los accionistas que a partir del 19 de noviembre de 2012 se abonará el dividendo en efectivo a su favor de $ 50.000.000.-, que por el ejercicio social cerrado al 30.06.12 aprobara la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el 30 de octubre de 2012. El dividendo en efectivo a abonarse representa 2% sobre el valor nominal $ 1 de cada acción con derecho al cobro. Caja de Valores S.A. ha sido designada agente pagador del dividendo anunciado, por lo que los accionistas, para poder efectuar su cobro, deberán concurrir a su Casa Central, sita en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días hábiles de 10:00 a 15:00 horas, donde además tendrán que cumplir con los trámites de rigor, teniendo presente que las acciones emitidas por la sociedad son escriturales. Las liquidaciones se realizarán a partir de la presentación en forma, dentro del plazo establecido por el artículo 90 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Buenos Aires, 30 de octubre de 2012. El firmante del presente edicto se encuentra autorizado por instrumentos privados del 30 de octubre de 2012.

Alberto Eduardo Martinez Costa
T°: 11 F°: 673 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112126/12 v. 09/11/2012

AMAXI S.A.

Por omisión en edicto publicado en el B.O. el día 12/10/12 Nº 103783/12: Previa a la designación del directorio por Asamblea Gral. Ordinaria del 14/05/10, renuncia la sra. Dominga Gialussis a su cargo de presidente, moción y gestión aprobadas en forma unánime. Autorizado para publicar por Acta de Directorio del 31/05/10.

Angelica Patricia Siafas
T°: 303 F°: 51 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112627/12 v. 09/11/2012

ARBREX COMMERCIAL GROUP S.R.L.

Por reunión de socios del 28/9/12 fijó la sede en Santos Dumont 3513 piso 5 departamento D CABA. Autorizado por reunión de socios del 28/9/12.

Guillermo Mario Pavan
T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112466/12 v. 09/11/2012

ARION S.A.C.I.F.I.

Por Asamblea Ordinaria del 14-1-2012 se resolvió designar: Presidente a Patricia Ines Kinsella, DNI 18.100.137 y Director suplente a Diego Andres Blutmann, DNI 33.004.102, con mandato hasta la Asamblea que trate el Balance al 31-12-2013, constituyendo ambos domicilio especial en Peru 619 1° B, C.A.B.A.- Firmado Marcelo Ramón Cayo , Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 250 Fº 37– Autorizado según Acta de Asamblea del 14-1-2012.

Marcelo Ramon Cayo
T°: 250 F°: 37 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 09/11/2012 N° 113268/12 v. 09/11/2012

ATALAYA INMOBILIARIA FINANCIERA Y COMERCIAL S.A.

ATALAYA INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA S.A. Córdoba 679 piso 7 "B", C.A.B.A. inscripta adecuación Ley 19.550 30/3/1987 numero 1922 libro 103 Est. Nac. comunica que por Asamblea Extraordinaria de 27/9/2012 escindirá su patrimonio, constituyendo LUMANA S.A. domiciliada en Viamonte 2469 y reducirá su capital a $ 1.317.571. Valuación escindente al 30/6/2012, ANTERIOR, activo: $ 10.536.201,84, pasivo: $ 1.155.926,13, patrimonio neto: $ 9.380.275,71. POSTERIOR: activo: $ 8.911.747,70, pasivo: $ 1155926,13, patrimonio neto: $ 7.755.821,57. Escisionaria: activo: $ 1.624.454,14, pasivo: $ 0,00, patrimonio neto: $ 1.624.454,14. Oposiciones de ley en Córdoba 679 piso 7-709. C.A.B.A. Publíquese por 3 días. Norberto Rafael BENSEÑOR, Escribano autorizado en asamblea general extraordinaria del 27/9/2012.

Norberto Rafael Benseñor
Matricula: 3088 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112473/12 v. 13/11/2012

ATRIAL S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 9/4/12 se designó Presidente: Jorge A. Vattuone; Director Suplente: Margarita M. Karg de Vattuone, ambos con domicilio especial en Florida Nº 470, 4º piso, departamento B, oficina 410, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 918 del 1/11/12 registro 1069.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112826/12 v. 09/11/2012

ATRIAL S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 16/3/10 se designó Presidente: Jorge A. Vattuone; Director Suplente: Margarita M. Karg de Vattuone, ambos con domicilio especial en Florida Nº 470, 4º piso, departamento B, oficina 410, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 917 del 1/11/12 registro 1069.-

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112827/12 v. 09/11/2012

AUTO-AGRO S.A. DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y CAPITALIZACION

Auto Agro S.A. de Crédito y Ahorro para Fines Determinados y Capitalización. Comunica la Adjudicación al 31 de Octubre de 2012 CUIT 3050002032 2, I.G.J. 26497 Certificados 100164/0 Valor Nominal $ 45000, Certificado 100165/7 Valor Nominal $ 40000, Certificado 100364/0 Valor Nominal $ 20000. Luis Alberto Villa Presidente electo por Asamblea de fecha 21 de Diciembre de 2009.

Presidente - Luis Alberto Villa
e. 09/11/2012 Nº 112117/12 v. 09/11/2012

"B"

BANDURRIAS S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 26/09/11 se designó para que continúen en el directorio: Presidente: María Zuberbuhler de Marín y Director Suplente: Inés Marín, ambas con domicilio especial en Viamonte 524 piso 1° oficina 14 CABA. María Silvia Ramos, autorizada en acta del 26/09/11.

María Silvia Ramos
T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112324/12 v. 09/11/2012

BASELCHEM S.R.L.

Por reunión de socios 26/01/12 se decide por unanimidad designar a Alejandro Bocadi (DNI 14.110.765) y Raúl Osvaldo Scozzina (DNI 21.418.116), como Gerentes de la Sociedad, quienes actuarán en forma conjunta con el Gerente actual de la Sociedad, Daniel Eduardo Virga (DNI 16.640.702), designando a este último como Presidente de la Gerencia. Todos aceptan cargo y constituyen domicilio especial en San José de Calasanz 157, piso 4, departamento "B", Capital Federal. La duración de sus mandatos es de tres ejercicios. Autorizada por reunión de socios 26/01/12 Laura Florencia Ortemberg, Tomo 90 Folio 671 CPACF.

Laura Florencia Ortemberg
Tº: 90 Fº: 671 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 Nº 112795/12 v. 09/11/2012

BNP PARIBAS ARGENTINA INVESTMENT PARTNERS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria Nº 19 y por Acta de Directorio Nº 85 ambas del 27 de abril de 2012, se resolvió por unanimidad fijar en cinco el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, designándose como Presidente al Sr. Carlos Alberto Curi, Vicepresidente al Sr. Henri Coste, Directores Titulares a los Sres. Roberto Juan Olson, Rodolfo Odisio y Gonzalo Martínez Cereijo y como Director Suplente al Sr. Pascal Biville. Los directores designados constituyen domicilio, a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 en Av. Corrientes 311, piso 12°, Of. 1, CABA. Se deja constancia de que Max Diulius ha cesado en su cargo como Vicepresidente, habida cuenta de la finalización de su mandato y del nombramiento de los nuevos Directores. Diego Kexel, autorizado por Acta de Asamblea N° 19 del 27 de abril de 2012.

Diego Kexel
T°: 100 F°: 534 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112168/12 v. 09/11/2012

BÖEKER ARBOLITO S.A.

Comunica: Por Escritura N° 67 del 6/11/2012, se protocolizó: I- Nuevas autoridades Presidente: Ricardo Jorge SALZMANN, Director Suplente: Ricardo Enrique ROGOSZ, domicilio real Av. del Libertador 336 Piso 8 "B", CABA y A. Brown 301, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires respectivamente y especial ambos en Córdoba 323 Piso 7° CABA, por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 10/05/2012. II- Aceptación de cargos: Acta de Directorio del 10/05/2012. Autorizada por escritura 67 del 6/11/2012, ante la Escribana María Inés Deluchi Levene, interina del Registro 1241

María Celia Garcia Costero
Matricula: 2621 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112387/12 v. 09/11/2012

BRI BROKERS S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el día 27 de Agosto de 2012 y acta de Directorio de misma fecha, el Directorio de BRI Brokers S.A. ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Agustín Beraldi; Director Suplente: Javier Entenza. Los Directores designados constituyen domicilio especial en la Nicaragua 6045 piso 1 Departamento B, C.A.B.A. Se deja constancia que la firmante se encuentra autorizada por Acta de Asamblea del 27 de Agosto de 2012.

Carolina Canepa
T°: 88 F°: 05 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112363/12 v. 09/11/2012

"C"

CANTINI HERMANOS S.A.

Complemento edicto publicado el 7/9/2012 Nº 92440/12. Comunica que ceso en su mandato por fallecimiento el Director Titular Guillermo Maria Cantini, designado por Asamblea del 2/05/2012.- MARIA BELEN BRUNI Autorizada por Esc. 71 del 31/08/2012, Registro 898.

Maria Belen Bruni
Matricula: 5196 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 111875/12 v. 09/11/2012

CASA RUBIO S.A.

Por Esc. 186, 24/10/2012, folio 515, Esc. Daniela Peizza, se protocolizó: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria del 8/6/12; 2) Acta de Directorio del 12/7/12 y 3) Acta de Asistencia a Asambleas y Depósito de Acciones del 8/6/12 designándose el siguiente directorio: PRESIDENTE: Berta BERENDORF de HAIMOVICI DNI 2.587.234; VICEPRESIDENTE: Hugo Rubén HAIMOVICI DNI 11.018.982; DIRECTOR TITULAR: Claudio Jorge HAIMOVICI DNI 11.576.360, SINDICO TITULAR: Jorge Hugo BELVISI LE 4.359.598 y SINDICO SUPLENTE: Guillermo Ricardo SPINETTA DNI 16.285.880, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Serrano 985 CABA.- Firma: Daniela PELIZZA, Autorizada, Esc. 186, 24/10/2012, Reg. Not. 2048.

Daniela Pelizza
Matricula: 4451 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112442/12 v. 09/11/2012

CEM-EL-CO S.A.

Por Acta de Directorio del 21/02/2012 se dispuso trasladar la sede social a Paraguay 541, 2° piso CABA. Autorizada por Acta de Directorio del 21/02/2012.

Diana Patricia Johannes
T°: 107 F°: 353 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 113091/12 v. 09/11/2012

CHEVAL DES ANDES S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Especial de Clases del 03/10/2012 y reunión de Directorio de la misma fecha se designó: Presidente: Pierre Lurton, Directores Titulares: Ramiro Otaño, Xavier Ybargüengoitia Millet, Gustavo Ariel Perosio, Cédric Albert Léon Ghislain Frère, Herve Birnie Scott, Nicolás Audebert; Directores Suplentes: Gilles Bernard C. L. Samyn, Martín Reboredo y Aymeric de Montault. Todos constituyen domicilio especial en la calle Av. Ortiz de Ocampo 2839, de la Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia de que el Sr. Roland Paul Francis Borrés cesó en el cargo de Director Titular. La firmante está autorizada por Asamblea de fecha 03/10/2012.

Florencia Askenasy
T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112131/12 v. 09/11/2012

CLARIDGE HOTEL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 18/7/12 y Directorio misma fecha, transcriptas en Escritura 71 del 5/11/12, Fo. 198, Registro 1635, Cap. Fed. “CLARIDGE HOTEL SOCIEDAD ANÓNIMA” DESIGNO: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Miguel Ángel STABILE, DNI. 11.357.973.- DIRECTOR VOCAL: Pedro Miguel ORTINS CARDOSO, Pasaporte portugués L528.570 y DIRECTOR SUPLENTE: Amancio LÓPEZ SEIJAS, DNI. español 32.246.150R, todos con domicilio especial en Tucumán 535, Cap. Fed.- RENUNCIO el Director Titular, Vocal, Constantin Nicolás LAGEMANN KNIGGE, Cédula de Identidad uruguaya 1.752.694-2-Lo reemplaza Eva ÉCIJA ANTÓN, DNI. 94.717.598 como Director Titular, Vocal, y luego renunció, siendo reemplazada por Pedro Miguel ORTINS CARDOSO. Autorizada Escribana Inés Grinjot de Caillava por Escritura 71 del 5/11/12, Fo. 198 - Registro 1635, Cap. Fed.

Ines Raquel Grinjot Caillava
Matricula: 2824 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 Nº 112425/12 v. 09/11/2012

CLIBA INGENIERIA AMBIENTAL S.A.

Por Asamblea N° 51 del 28/03/12 y Directorio N° 373 del 29/03/12 por vencimiento de mandato se reeligió el Directorio anterior y Comisión Fiscalizadora: Presidente: Alberto Esteban Verra, Vicepresidente: Rodolfo Fraire, Director Titular: Adalberto Omar Cam-pana, Director Suplente: Pablo Alberto Delorenzi; Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini, Carlos Francisco Tarsitano y Sergio Mario Muzi. Síndicos Suplentes: Carlos José Molina, Martín Alberto Mencarini y Alicia Silvia Manghi, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Av. Leandro N Alem 1050, piso 9° CABA. Autorizada por Acta de Asamblea N° 51 del 28/03/12.-

Mariangeles Gonzalez
T°: 39 F°: 330 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112275/12 v. 09/11/2012

CLIBA ROSARIO S.A.

Por Asamblea N° 19 del 28/03/12 y Directorio N° 67 del 29/03/12 por vencimiento de mandato se reeligió el Directorio anterior y Comisión Fiscalizadora: Presidente: Alberto Esteban Verra, Vicepresidente: Rodolfo Fraire, Director Titular: Adalberto Omar Cam-pana, Director Suplente: Pablo Alberto Delorenzi; Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini, Carlos Francisco Tarsitano y Sergio Mario Muzi. Síndicos Suplentes: Carlos José Molina, Martín Alberto Mencarini y Alicia Silvia Manghi, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Av. Leandro N Alem 1050, piso 9° CABA. Autorizada por Acta de Asamblea N° 19 del 28/03/12.-

Mariangeles Gonzalez
T°: 39 F°: 330 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112274/12 v. 09/11/2012

COLIVIE S.A.

Todas con quórum y resolucion unánime-Asamblea Extraordinaria del 24-10-2011 los accionistas designan a los miembros del directorio. Aceptan y distribuyen cargos en acta de Directorio de 24-10-2011. Cumplen art. 256 LSC y art. 109 RG 07/05 en Actas de Directorio del 24-10-2011 y del 6-3-2012- PRESIDENTE: Vicente Piccoli. domicilio real en Año 1852 nro. 236 de El Palomar, Pcia. Bs. As. VICEPRESIDENTE: Eva Angelica Catalina Riemersma. Domicilio real en Aviador Patallo 2243 de Ciudad Jardín, Pcia. Bs. As. DIRECTOR TITULAR: Luis Marcelo Cayetano Ares, domicilio real en Neuquen 980 de El Palomar, Pcia. Bs. As. DIRECTORES SUPLENTES: Natalia Marisol Viegas, domicilio real en Miranda 4609, piso 8 departamento D de C.A.B.A, Sergio Gabriel Piccoli, domicilio real en Mercedes 4629 de C.A.B.A, y Rocio Nahir Nuñez, domicilio real en Los Aromos 6256 piso 1 departamento D de Ciudad Jardín, Pcia. Bs. As. Todos fijan domicilio especial en la sede social, Mercedes 4629 de C.A.B.A. Jorge Rodriguez Pareja, autorizado en acta de directorio del 6-3-2012.

Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja
T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112171/12 v. 09/11/2012

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Compañía de Crédito Argentina S.A. de Ahorro para fines determinados comunica la adjudicación con fondos al 31 de octubre de 2012- Inspeccion General de Justicia N° 16597. 219842/7, 220179/1, 219945/0, 221621/0, 220524/0, 220626/8, Héctor José Preci Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 28-08-2009.

Presidente - Héctor José Preci
e. 09/11/2012 N° 112313/12 v. 09/11/2012

COMPAÑIA DE RECAUDACIONES S.A.

En Acta Directorio 5/11/12 fijo sede social y domicilio especial en Av Corrientes 542 Piso 1 Oficina A CABA Autorizada Inst Priv 5/11/12.

Ivana Noemí Berdichevsky
T°: 84 F°: 233 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112374/12 v. 09/11/2012

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.

DISTRIBUCIÓN DE CARGOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN. Se comunica a los Señores Accionistas, que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de octubre de 2012 y por Acta de Directorio 2189 de misma fecha, se designaron los miembros del Directorio, del Consejo de Vigilancia y del Comité de Auditoría de acuerdo al siguiente detalle: Directorio: Presidente: Francisco Enrique Viegener, Vicepresidente: Guillermo Viegener, Directores Titulares: Miguel Viegener, Alfredo Jorge Klein, Federico Mühlenberg, Mario Baro, Daniela Baro, Luis Pouiller e Iñigo de Renteria. Directores Suplentes: Cristina de Giorgio y Delfor Ibarra. Consejo de Vigilancia: Titulares: Elisabeth Scheneider, Carlos Luis Landín y Leopoldo Eduardo Alvarez. Suplentes: Alfredo Klaus Javier Gustavo Martón, y Roberto Luis Chiti. Comité de Auditoría: Miembros Titulares: Luis Poullier, Iñigo de Renteria y Miguel Viegener. Miembros Suplentes: Cristina de Giorgio y Delfor Ibarra. Se deja constancia que los Señores Directores Titulares y Suplentes, los Señores Consejeros Titulares y Suplentes y los Miembros Titulares y Suplentes del Comité de Auditoría fijan domicilio especial en Chile 778 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Vicepresidente - Guillermo Viegenere
09/11/2012 N° 112423/12 v. 09/11/2012

CONFORT BUILDING S.A.

Por asamblea y directorio del 2/5/12 y directorio del 15/10/12 cesaron por vencimiento del mandato la presidente Rita Facétola y la Directora Suplente Maria Cristina Navarlaz y designo Presidente: Rita Facétola y Directora suplente: Maria Cristina Navarlaz ambas domicilio especial en Uspallata 940 piso 2º departamento B CABA. Autorizado Acta Directorio del 15/10/12.

Julio Cesar Jiménez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112116/12 v. 09/11/2012

CONSTRUCCIONES DIEGUEZ HNOS S.A.

Por acta del 22/10/11 se autorizo a Eva Julia Boss a suscribir el presente y resultaron reelectos por vencimiento de mandato Presidente Eloy Ariel Dieguez, DNI 26616666 y Directora Suplente Ailin Pamela Dieguez, DNI 35984000; ambos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede legal Uruguay 485 piso 6 Oficina 34 CABA.

Eva Julia Boss
T°: 106 F°: 273 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112471/12 v. 09/11/2012

CORPORACION PEREGRINA S.A.

Asamblea ordinaria del 29/10/12 1) se acepto la renuncia de Juan Ovidio Gettar y Gustavo Edgardo Gettar al cargo de Presidente y Director Suplente respectivamene; 2) Se designo directorio Presidente Gustavo Edgardo Gettar, 29/5/62, divorciado, DNI 14.887.521, CUIT 23-14887521-9 y en el cargo de Director Suplente Juan Ovidio Gettar, 23/3/54 casado, DNI 11.004.579, CUIT 20-11004579-5, ambos argentinos, abogados y con domicilio real y especial en la sede social quienes aceptaron el cargo; 3) se adecuo el estatuto social a la resolución 7/05 con relación a la garantía de los directores y 4) se traslado la sede social a Talcahuano 718, piso 4, departamento B CABA. Juan Pablo Oliveros Colombo autorizado por asamblea ordinaria del 29/10/12.

Juan Pablo Oliveros Colombo
T°: 112 F°: 212 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112481/12 v. 09/11/2012

CREDISHOPP S.A.

(IGJ N° 1.813.622) Comunica que por reunión de Directorio N° 40/2012 de fecha 24/10/2012 se resolvió trasladar la sede social desde Hipólito Irigoyen 2757, 2° piso, departamento 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Sarmiento 530, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Diego Kexel, autorizado según Reunión de Directorio N° 40/2012 de fecha 24/10/2012.

Diego Kexel
T°: 100 F°: 534 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112167/12 v. 09/11/2012

“D”

DAYSY S.A.

Se hace saber que mediante escritura del 05-11-2012, escribana Lorena Luisa Cantatore, al folio 560, 1) se designaron autoridades a saber: PRESIDENTE: Luis Enrique PARGA, argentino, 22-11-1973, D.N.I. 23.608.469, casado, empresario, con domicilio real en Libertad 1940, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: Andrea Isabel PARGA, argentina, 22-10-1967, D.N.I. 18.469.921, soltera, abogada, con domicilio real en Libertad 1940, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. SINDICO TITULAR: Gustavo Sergio GIUDETTI, argentino, 19-02-1967, D.N.I. 18.397.337, soltero, contador público, domicilio real en Avenida de los Incas 3350, 7º ‘D’ C.A.B.A., todos aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en la calle Lacarra 261 C.A.B.A. 2) Se Modificó la sede social a la calle LACARRA 261 C.A.B.A. Se otorgo garantia de administradores. EL AUTORIZADO LUIS EDGARDO DAMIAN MACAYA según escritura 165, escribana Lorena Luisa Cantatore, Titular del Registro 804 C.A.B.A.

Luis Edgardo Damian Macaya
T°: 85 F°: 132 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112470/12 v. 09/11/2012

DEBRIEFING S.R.L.

Comunica que en reunión de socios del 29/7/2011 resolvió trasladar la sede social a Monroe 2248, piso 7 de C.A.B.A. Autorizado en escritura 61 del 13/8/2012, folio 202, Registro 2178.

Martin Alejandro Videla
Matricula: 4691 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112477/12 v. 09/11/2012

DEL MONTE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26/3/2012 y acta de directorio de la misma fecha se resolvió designar a Darío Hernán Díaz como Presidente y a David Brian Elmer como Director Suplente. El Sr. Darío Hernán Díaz constituyo domicilio en Ortiz de Ocampo 3302, Modulo 2, oficina 10 de Ciudad de Buenos Aires, y el Sr. David Brian Elmer constituyó domicilio en Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. Sebastián Ferreyra Romea, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 26/3/2012.

Sebastián Ferreyra Romea
T°: 99 F°: 242 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112186/12 v. 09/11/2012

DORWIL S.A.

Por Esc. 138 del 9/8/2012, Fº 546, Reg. 1201, Cap Fed, se protocolizaron las Actas: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 35, del 31/1/2012 en la que, entre otros asuntos, se fija el número de Directores y se elige a los mismos; Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 36, del 22/3/2012 en la que, entre otros asuntos, se considero la renuncia de Oscar Deolindo Gauna, aceptada en la misma, atento que las renuncias no afectan el funcionamiento del Directorio y la ratificacion en los cargos en el directorio y el Acta de la Reunión de Directorio Nº 157, 01/2/2012 en la que se distribuyen los cargos en el mismo, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Dora Mercedes KOBEL, Vicepresidente: Claudio Manfredo SEIFERT, Director Titular: Pablo Guillermo HEBER; todos con domicilio especial constituido en Montañeses 2555, Oficina “3” de la Cap Fed.- Autorizada en la Esc ut supra. Reconquista 336, 4º Piso, Of. 41, Tel 4394-0179.

Irma Piano de Alonso
Matricula: 2573 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112304/12 v. 09/11/2012

DRIAL ATHLETIC S.A.

Por actas de Asamblea y Directorio del 21/10/11 se designo a Roberto Goldwaser como Presidente, a Julio Cesar Ursino como Vice-Presidente y a Guillermo Alejandro Plazas como Director Suplente, constituyendo todos domicilio especial en Inclan 3015 CABA. Roberto Gontovnikas autorizado por Acta de Asamblea del 21/10/11.

Roberto Ariel Gontovnikas
T°: 63 F°: 127 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112347/12 v. 09/11/2012

DUMETRA S.A.

Por escritura 212 del 6/11/12, Folio 552, escribano Ignacio Agustin FORNS, adscripto Registro 1646 CABA se transcribe Acta de Asamblea del 30/6/12 donde reeligen como directores titulares a Edgardo Norberto Duarte (Presidente) y Edith Teresa Rivas y suplentes a Gustavo Mario Duarte y Patricio Jose Duarte por 3 ejercicios. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Junin 1580, piso 7, CABA. Autorizado por escritura 212 del 6/11/12, Registro 1646 CABA.

Ignacio Agustín Forns
Matricula: 5125 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112472/12 v. 09/11/2012

“E”

EDIFICADORA FELIX FOUILLER S.A.

Por Asamblea 2/12/11; escritura 372 del 5/11/12 ante ESC. ADRIAN COMAS: Cambió sede: Ceretti 2302, piso 5, esquina Blanco Encalada, C.A.B.A. Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial) PRESIDENTE: Edgardo Félix ESPINDOLA (José Hernández 1006, Villa Bosch, Tres de Febrero, Prov. Bs. As), y DIRECTOR SUPLENTE: Oscar Rubén ORLANDO (Mariscal Antonio José de Sucre 3926, C.A.B.A.). (AUTORIZADO por escritura referida)

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112385/12 v. 09/11/2012

EMERSON ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 03/07/2012, se resolvió: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares; y (ii) designar el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Di Brico; Directores Titulares: Marcelo Edmundo Landa y Eduardo Víctor Haddad. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Maipú 660, Florida, Provincia de Buenos Aires. María Eugenia Aramburu, autorizada por instrumento privado de fecha 03/07/2012.

Maria Eugenia Aramburu
T°: 105 F°: 508 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112172/12 v. 09/11/2012

“F”

FAYSER S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios Unánime del 29/10/2012 se ha aceptado la renuncia del Sr. Juan Carlos Propato a su cargo de Gerente Presidente, y se ha procedido a la designación de un nuevo Presidente, quedando conformada la Gerencia de la siguiente manera: GERENTE Y PRESIDENTE: Alejandro Francisco Vasquez; GERENTES TITULARES: Carlos Alejandro Cardoso y Guido Martinelli, constituyendo los mismos domicilio especial en la calle Cerrito 1070, Piso 3, Oficina 71, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada mediante Reunión de socios de fecha 29/10/2012.

Jimena Laura Congo
T°: 109 F°: 423 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 113068/12 v. 09/11/2012

FORD CREDIT HOLDING ARGENTINA S.A.

Por Asamblea y Reunión de Directorio ambas del 12/07/2012 se procedió respectivamente a la designación y distribución de cargos en el Directorio quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Francesco Gaspari, Vicepresidente: Gabriel Giménez, Director Titular: Carlos Alberto Castaño. Director Suplente: Gustavo César Nunes. Todos los directores aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio en Avenida de Mayo 651, 3° piso, Oficina 14, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea del 12/07/2012.

María de las Mercedes Terradas
T°: 47 F°: 337 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112241/12 v. 09/11/2012

"G"

GINGER S.A.

Por escritura N° 158 del 5/11/2012 Reg. 111 de CABA se transcribieron las Asambleas Grales. Ordinarias Unánimes de Accionistas de elección de directores suplentes del 31/10/2010 y del 31/10/2011 de elección de directores titulares y las Actas de directorio de distribución de cargos de las mismas fechas, quedando el directorio compuesto por: Presidente Nélida Virginia Becciú, Vicepresidente Juan Carlos Becciu, Director titular: María Antonina Becciu, directores suplentes: María Cristina Fernández de Becciú, y María Cristina Becciu, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social: Juramento 2089, 4° piso, Ofl 411, CABA. Autorizada: María Alejandra CUBAS Esc. N° 158 del 5/11/2012 F° 468 Reg. 111.

María Alejandra Cubas
Matricula: 4802 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112399/12 v. 09/11/2012

"H"

HARMONIC S.R.L.

(I.G.J. N° 1.841.916) Comunica que por Reunión de Gerencia de fecha 6 de noviembre de 2012 se resolvió trasladar la sede social de la Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a la Av. Roque Sáenz Peña 555, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires. Marcos G. Linares, autorizado por instrumento privado del 6 de noviembre de 2012.

Marcos Gabriel Linares
T°: 108 F°: 814 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112323/12 v. 09/11/2012

"I"

ICC (INDUSTRIA PARA EL CARTON CORRUGADO) S.A.

Por Acta de Directorio del 14 de agosto del 2012 se aprobó el cambio del asiento de la sede social de la calle Esmeralda 320 7º Of. "A", C.A.B.A. a la Avenida Santa Fe 1193 Piso 3º Of. 11, C.A.B.A. Autorizado por Escritura de Constitución Nº 38, de fecha 14/02/2005, pasada al folio 108 del Registro 310 C.A.B.A.

Presidente - Eduardo Teodosio Cosentino
e. 09/11/2012 N° 112187/12 v. 09/11/2012

ICC (INDUSTRIA PARA EL CARTON CORRUGADO) S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/08/2012 y Actas de Directorio de fecha 15/08/2012, el directorio queda integrado por: Presidente: Fernando Arturo Madina, Director Suplente: Gabriel María Astarloa, quienes fijaron domicilio especial en la calle Av. Santa Fe 1193 Piso 3° Of. 11 C.A.B.A Autorizado: Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/08/2012.

Gabriel Maria Astarloa
T°: 112 F°: 183 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112188/12 v. 09/11/2012

IDEA BASE S.A.

Por asamblea del 25/7/12 se designa Presidente Javier Phillips; Directora Suplente Norma González, ambos con domicilio especial en Avenida Brasil 123, piso 1, oficina 26, Cap. Fed. Autorizado por documento privado del 20/9/12.

Enrique Jose Laurido
T°: 106 F°: 423 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112460/12 v. 09/11/2012

INOBRECA S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 8/5/12 se designó Presidente: Patricia Mónica Acerboni, Vicepresidente: Miguel Angel Acerboni, Director Suplente: Alberto Claudio Acerboni, todos con domicilio especial en la sede. Por acta de directorio del 8/5/12 se trasladó la sede a Uriarte 2349 piso 21 departamento "A" Cap. Fed. Autorizado por acta de directorio del 8/5/12.-

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112372/12 v. 09/11/2012

INSTITUTO DE FERTILIDAD S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 37 del 26-Sep-12 se resolvió aumentar el capital social de $ 134.899 a $ 141.646, mediante la emisión de 6.747 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. La asamblea sesionó con el 79,20% del Capital Social y de los votos, titulares de 43.071 acciones y resolvió por unanimidad el aumento mencionado. Se hicieron publicaciones de convocatoria en el Boletín Oficial los días 7, 10,11, 12 y 13 de septiembre de 2012. Atento que parte de los accionistas no concurrieron a dicha asamblea ni manifestaron su voluntad de ejercer su derecho de suscripción preferente suscribiendo acciones del mencionado aumento, se realiza la presente publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el 4º párrafo del Artículo 194 de la Ley 19.550, para que los accionistas ausentes en dicha Asamblea manifiesten su voluntad al respecto. Los Accionistas tendrán treinta (30) días a contar desde la última publicación del presente para manifestar el ejercicio de su derecho de suscripción preferente. Las notificaciones deberán enviarse a la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 2259, piso 7, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11:00 a 17:00 horas. Las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 37 del 26-Sep-12 quedarán firmes una vez vencido el plazo de 30 (treinta) días previsto por el 4º párrafo del Artículo 194 de la Ley 19.550. José Alberto Baiardi, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 37 del 26-Sep-12." Autorizado mediante Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 37 del 26 de septiembre de 2012.

José Alberto Baiardi
T°: 105 F°: 27 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 09/11/2012 Nº 112415/12 v. 13/11/2012

INVERCER S.A.

Por acta del 16/10/12, que me autoriza, se designó Presidente: Eduardo Binaghi y Director Suplente: Marta Ester Rossi, ambos con domicilio especial en Rodríguez Peña 2024 piso 9° Oficina 19 CABA.- Carlos D. Litvin.-

Carlos Dario Litvin
T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112146/12 v. 09/11/2012

IVAX ARGENTINA S.A.

Aviso complementario del Nº 104367/12 de fecha 16.10.12. En la Asamblea Extraordinaria de fecha 2 de julio de 2012, se le asignaron al Dr. Jorge Luis Pérez Alati funciones especiales en el área de relaciones institucionales y a los Sres. Alfredo Alejandro Weber y Roberto Prego Pineda funciones específicas en materias relacionadas con la determinación y pagos de naturaleza aduanera, tributaria o previsional, política tarifaria, de precios o cambiarias. Abogada autorizada por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 02.07.12.

Vanina Mabel Veiga
T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 113216/12 v. 09/11/2012

"L"

LA ESTRELLA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS DE RETIRO

Comunica que por Asamblea y Directorio del 14/09/12 Presidente: Rodolfo Raúl D'Onofrio, Esmeralda 1080 piso 9 CABA, Vicepresidente: Gerardo Werthein, Av. E. Madero 900 piso 10 CABA, Directores Titulares: Adrián Werthein, Av. E. Madero 900 piso 10 CABA, Jorge Ernesto Mignone, Fitz Roy 957 piso 2 CABA, Claudio Armando Massimiliano Mele Bastianelli, Reconquista 458 piso 3 CABA, Directores Suplentes: Rodolfo D'Onofrio, Esmeralda 1080 piso9 CABA, Eduardo Federico Bauer, Av. E. Madero 900 piso 10 CABA, Gerardo Prieto, Av. E. Madero 900 piso 10 CABA. Todos los domicilios expresados corresponden a los constituidos. María Blanca Galimberti, autorizada en Asamblea del 14/09/12.

Maria Blanca Galimberti
T°: 22 F°: 928 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112326/12 v. 09/11/2012

LA LUISA DE SUIPACHA S.A.

Se hace saber por un día que el 14/10/2011 la asamblea general ordinaria resolvió designar a Alfredo Simón Pistone como Presidente y único director titular y a Federico Alfredo Pistone como director suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Leandro N. Alem 1050, piso 14, CABA. Autorizada a suscribir el presente por acta de directorio del 15/12/2011.

María Paula Díaz
T°: 112 F°: 5 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112431/12 v. 09/11/2012

LAJO S.R.L.

Inscripta I.G.J. Nº 5861 L 118 Tº SRL el 15/07/03. Por instrumento privado del 12/10/12 se cambio la sede social a la calle Florida 703, C.A.B.A. Frirmado: Dra. Andrea Veronica Racioppi Tº 66 Fº 928 C.P.A.C.F., autorizada en instrumento privado referido ut supra.

Andrea Veronica Racioppi
T°: 66 F°: 928 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 113015/12 v. 09/11/2012

LC GROUP S.R.L.

Por Reunión de Socios del 31/8/12, se trasladó la sede social a Virrey del Pino 2686, 3º piso, oficina F, CABA. Autorizada por Escritura del 30/10/12.

Gisela samanta Batallan Morales
T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112429/12 v. 09/11/2012

LE FIL S.A.

Por Acta de A.G.O. del 24/08/2012 se resuelve aceptar las renuncias de Alejandro Carlos Barkev Margossian y Alicia Barsamian. Designan PRESIDENTE: ALEJANDRO CARLOS BARKEV MARGOSSIAN, DNI 18.573.206, domicilio Av. Rivadavia 6015, CABA; VICEPRESIDENTE: ALICIA BARSAMIAN, LC 4.987.510; y DIRECTOR SUPLENTE: JUAN MARGOSSIAN, LE 4.131.403; ambos domiciliados en Montevideo 1735, 2º, CABA. Todos denuncian domicilio especial en Sarmiento 2418, CABA. Autorizado en acta del 24/08/2012.

Javier Martin Galella
T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112400/12 v. 09/11/2012

LOS GROBO S.G.R.

Por asamblea del 28/5/12 y acta del consejo de administración del 31/5/10 designó a los miembros del consejo de administración: Andrea Mariela Grobocopatel presidente, Julio Horacio Aranguren y Jorge Alberto Sartori titulares; Gabriela I. Grobocopatel, Sergio Fandiño y Roberto Omar Berardo suplentes. Todos con domicilio especial en Corrientes 119, piso 3 oficina A, CABA. Autorizado por protocolización del 13/8/2012.

Guillermo Mario Pavan
T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112465/12 v. 09/11/2012

LOTTERI HERMANOS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Por Asamblea del 10/4/12 se designa Presidente Ana María Francini; Vicepresidente: Cesar Adrián De Luca; Director Suplente: Hernán Guido De Luca, todos con domicilio especial en Raúl Scalabrini Ortiz 1780, Cap. Fed. Autorizado por Documento Privado del 4 de mayo de 2012.

Enrique Jose Laurido
T°: 106 F°: 423 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112458/12 v. 09/11/2012

"M"

MAMIN VESOREA S.A.

Escritura 160 Registro 1777 CABA del 6/11/12. Transcripción: Acta asamblea 27/7/11 elije 1 miembro titular y 1 suplente por 3 años: Presidente Isaac Lapidus, Suplente Rubén Samuel Lapidus; Acta directorio 27/7/11 directores aceptan cargos y fijan domicilio especial en Ecuador 780 CABA. Autorizada por escritura citada.

Valentina Michanie
Matricula: 4395 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112361/12 v. 09/11/2012

MAZHARI S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 1/11/2012 se resolvió: i) Aceptar la renuncia presentada por el Presidente Angel Vicente Jose Campiotti, designando en su reemplazo para completar su mandato a Humberto SANTORO y continúa como Director Suplente Andres Luis BIANCULLI, ambos establecen domicilio especial en Avenida Corrientes 2589 Piso 10 Oficina 74 CABA; y ii) TRASLADAR el domicilio social a Avenida Corrientes 2589 Piso 14 Oficina 74 Cap. Fed.- AUTORIZADA por Escritura 501 del 6/11/2012 Folio 1398 del Registro 846 Cap. Fed.

Graciela Aurora Bergerot
Matricula: 2681 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112443/12 v. 09/11/2012

MEDIPAR S.A.

Por Asamblea Nro. 14 del 9/9/2011, Acta Directorio 104 y 105 del 12/9/2011, que me autoriza a publicar, se aprobó gestión de Directorio saliente: Presidente Ramón Víctor LOZZE, Vicepresidente Carlos Alberto Manuel Navarro y Director Suplente Arnoldo Ceccoto; y se designó por 3 años: Presidente: Ramón Víctor LOZZE, domicilio especial Guillermo Bonaparte 1321 Paraná - Entre Ríos; Vicepresidente Carlos Alberto Manuel Navarro, domicilio especial 25 de Mayo y Bv. España de la ciudad de Nogoyá – Entre Ríos y Director Suplente Miguel Ángel Schnitman, domicilio especial Córdoba 439 piso 9, unidad B de Paraná – Entre Ríos.

Natalia Lio
T°: 88 F°: 92 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112454/12 v. 09/11/2012

MERCEST S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/10/12 por unanimidad se decide disolver y liquidar la sociedad (artículo 94 inciso 1 ley 19.550) y nombrar liquidadora a la Doctora Susy Inés Bello Knoll, Documento Nacional de Identidad: 14.098.463, (artículo 102 ley 19.550), quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en avenida Córdoba 1145, Piso 4º, Oficina "A", Capital Federal. Autorizada por AGE 30/10/12 Laura Florencia Ortemberg, Tomo 90 Folio 671 CPACF.

Laura Florencia Ortemberg
T°: 90 F°: 671 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 Nº 112792/12 v. 09/11/2012

MERESIS S.A.

Por Asamblea del 28/5/12 renunció Presidente: Carlos Daniel Pandolfi y Director Suplente: Gladis Susana Lopez. Designa Presidente: Juan José Camaño Director Suplente: Marcos Fabian Basualdo ambos domicilio especial en Adolfo Alsina 292 Piso 1º Departamento B CABA. Autorizado acta 28/5/12.

Julio Cesar Jimenez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112246/12 v. 09/11/2012

MONOR S.A.F.I.C.I.

Por Actas de asamblea y Directorio del 7/5/2012, y Acta de Directorio del 8/5/2012, que me autoriza a publicar, se cambió sede a Blanco Encalada 5055, piso 1, unidad H, CABA; y se designó el mismo directorio por 2 años: Presidente Norberto Marcelo STURMANN y Directora Suplente María del Carmen Mónica ESPINOSA, ambos domicilio especial Blanco Encalada 5055, piso 1, unidad H, CABA.

Natalia Lio
T°: 88 F°: 92 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112455/12 v. 09/11/2012

"N"

NATURAL SURVEY CONSULTING (NSC) S.A.

Comunica que por Asamblea ordinaria de fecha 02/02/2011 se designaron los miembros del directorio, designando: Presidente a Andrés Guillermo Covas, D.N.I. 5.400.143; Director Suplente a Andrés Oscar Covas D.N.I. 1.134.200. Todos los directores constituyen domicilio especial en San Martín 662 Piso 1º oficina "A" de la C.A.B.A. Autorizado de acuerdo a la escritura 323 del 20/08/2009 folio Nº 1069.

Mariano Zurini
T°: 296 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112440/12 v. 09/11/2012

NEW FIDU S.A.

Por Asamblea del 25/6/2012 y Directorio del 26/6/2012 se designó Presidente: Alejandro Aisenson, DNI 17.029.386, domicilio Jaramillo 2010, 21° E, CABA; Director Titular: Gervasio Ruiz de Gopegui, DNI 21.963.562 domicilio Huergo 210, CABA, Director Suplente: José Victor Fiszelew, DNI 4.533.005 domicilio Tronador 2892, CABA. Todos domicilio especial en Av. Juramento 2089, 9° 911, CABA. Lucila X. Cadoche, apoderada por esc. 297, del 6/11/12, F° 777, Registro 1279, CABA.

Lucila Ximena Cadoche
Matricula: 4865 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112383/12 v. 09/11/2012

NIEVE Y LAGOS PATAGONICOS S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 29/04/2010 y distribución de cargos de la misma fecha el directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto de Mendoza, Director Suplente: Ana María Collazo ambos constituyendo domicilio especial en Piedras 1319 de la Ciudad de Buenos Aires.- María Sol Flores Collazo – Abogada autorizada por acta de Asamblea del 24/04/2012.

María Sol Flores Collazo
T°: 114 F°: 403 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112190/12 v. 09/11/2012

"O"

OVERLAP CONSULTORES EN MARKETING Y CAPACITACION S.A.

Acta de 5/11/12: Renueva mandatos: Presidente: Luis Rodriguez Cruz, Director Suplente: Germán Facundo Rocca, ambos domicilio especial Cerrito 1266 piso, 4 of. 18, CABA. Eduardo Alberto Fusca autorizado en acta de 5/11/12.

Eduardo Alberto Fusca
T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112128/12 v. 09/11/2012

"P"

PEON AL PASO S.R.L.

Por escritura 115 del 30/10/2012, Reg. Not. 877 CABA, renuncia al cargo de gerente Juan Martín DOVAL, la que es aceptada por unanimidad. Se designa nuevo gerente Ezequiel ORDOÑEZ, quien lo acepta y constituye domicilio especial en Florida 375, piso 4º departamento "A", CABA. Autorizado especialmente para esta publicación por escritura 115, del 30/10/2012, Registro 877, CABA.

Juan Albino Herrera
Matricula: 2276 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112432/12 v. 09/11/2012

PERBEL INVERSORA S.A.

Por escritura del 2/11/12, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria nº 4, del 17/09/12, se designaron directores y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Pablo Gabriel ASCI. Director Suplente: Leonardo Carlos PEREZ; ambos con domicilio especial en Perú 359, 10º piso, oficina "1006", Cap. Fed. Susana L. DUSIL. Escribana. Matrícula 3352. Registro Notarial 648. Autorizada mediante escritura nº 588, del 2/11/12.

Susana Laura Dusil
Matricula: 3352 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112386/12 v. 09/11/2012

PIRSA ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 18/04/2012, se resolvió designar un nuevo directorio, el cual quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Bernardo Rey Esperón, Director Suplente: Ignacio María Sammartino. Todos los Directores fijaron domicilio especial en la Av. del Libertador 498, Piso 12, Oficina 1220, C.A.B.A. Autorizada por Asamblea del 18/04/2012.

María Agustina Bermani
T°: 112 F°: 138 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112334/12 v. 09/11/2012

PROYECTO CEPA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 15/08/2012, se acepta por unanimidad la renuncia presentada por la socia María Cecilia Marino al cargo de Gerente y se designa por unanimidad al cargo de Gerente al Socio Marcelo Iván Giaccone, quién constituye domicilio especial en la calle Austria 2447 piso 4° of. "C", Capital Federal. Autorizado en Acta del 15/08/12.

Carlos Alberto Campora
T°: 9 F°: 341 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112100/12 v. 09/11/2012

PUPY S.R.L. - ELOS S.R.L.

Fusión de Sociedades. A los fines dispuestos por el art. 83 inc. 3 de la ley 19550 se comunica que por resoluciones del 05/09/2012 emitidas por los socios de Pupy S.R.L. y Elos S.R.L. se aprobó el compromiso previo de fusión suscripto por los representantes de ambas el 20/08/2012, por el cual Pupy S.R.L. absorbe a Elos S.R.L. que se disuelve sin liquidarse.- La fecha acordada de fusión a la cual se retrotraen sus efectos es el 31/07/2012.- Pupy S.R.L. tiene su sede social en Nuñez 3524 CABA, hallándose inscripto en la I.G.J. su contrato social originario el 27/02/1986 Nº 600 Libro 86 de S.R.L..- Elos S.R.L. tiene su sede social en Nuñez 3524 P.B., CABA, hallándose inscripto en la I.G.J. su contrato social originario el 27/02/1986 Nº 592 Libro 86 de S.R.L.- Pupy S.R.L. no aumentará su capital social por ser en la actualidad la unica socia de Elos S.R.L.- Se reforma el art. 1º que queda redactado asi: La sociedad se denomina Pupy S.R.L. continuadora asimismo de Elos S.R.L. de conformidad con la fusión por absorción celebrada entre las mismas.- Los balances especiales de fusión se confeccionaron al 31/07/2012, resultando Pupy S.R.L. activo $ 19.448.281,51 y pasivo $ 100.530,89.- Elos S.R.L. activo $ 7.262.626,80, pasivo $ 1.653.297,24.- Oposiciones de ley Escribania Horacio O.Manso Reconquista 887 8º piso CABA.- Autorizado especialmente en el convenio de fusión del 20 de agosto de 2012 suscripto por ambas empresas.

Horacio Octavio Manso
Matricula: 2108 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112299/12 v. 13/11/2012

"Q"

QUAKER CHEMICAL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/10/12 y Reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Eduardo de Almeida Claro; Directores Titulares: Julio Catalogna y Eduardo Enrique Represas; y Director Suplente: Jorge Raúl Postiglione. Todos los Directores con domicilio especial en Maipú 1210, piso 5º ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 15/10/12.

Florencia Askenasy
T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112401/12 v. 09/11/2012

"R"

REDCOTEL S.A.

Conforme a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19550 y por omision de la publicacion efectuada el dia 16/10/2012 se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria unanime de fecha 23/02/2012 se ha aceptado la renuncia del Director Suplente Ricardo Colombo DNI 10.691.896. Quien suscribe lo hace como autorizada por acta de directorio de fecha 02/10/2012.

Verónica Vanesa Gimenez
T°: 304 F°: 118 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112397/12 v. 09/11/2012

RICADE S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 18/7/12 y Directorio misma fecha, transcriptas en Escritura 72 del 5/11/12, Fo. 203, Registro 1635, Cap. Fed. "RICADE SOCIEDAD ANÓNIMA" DESIGNO: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Miguel Ángel STABILE, DNI. 11.357.973.- DIRECTOR VOCAL: Pedro Miguel ORTINS CARDOSO, Pasaporte portugués L528.570 y DIRECTOR SUPLENTE: Amancio LÓPEZ SEIJAS, DNI. español 32.246.150R, todos con domicilio especial en Tucumán 535, Cap. Fed.- RENUNCIO el Director Titular, Vocal, Constantin Nicolás LAGEMANN KNIGGE, Cédula de Identidad uruguaya 1.752.694-2-Lo reemplaza Eva ÉCIJA ANTÓN, DNI. 94.717.598 como Director Titular, Vocal, y luego renunció, siendo reemplazada por Pedro Miguel ORTINS CARDOSO. Autorizada Escribana Inés Grinjot de Caillava por Escritura 72 del 5/11/12, Fo. 203- Registro 1635, Cap. Fed.

Ines Raquel Grinjot Caillava
Matricula: 2824 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 Nº 112424/12 v. 09/11/2012

"S"

SADRIBEL S.A.

Por Asamblea del 23/10/12 cambió el domicilio a Amenabar 1555 Piso 8 Departamento D CABA. Renunció Presidente: Daniel Alberto Marchi y Director Suplente: Romina Fernandez. Designa Presidente: Norberto Martin Villalba Director Suplente: Daniel Osvaldo Rodriguez, ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado acta del 23/10/12.

Julio Cesar Jiménez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112245/12 v. 09/11/2012

SIGMA FINANCIAL GROUP S.A.

Se amplia Aviso del 25/9/12 Nº 97869/12 informando que por Acta de Asamblea del 22/9/11 César Ernesto Merani y Ramón Rafael Aquino renunciaron a sus cargos de presidente y director suplente respectivamente, lo que fue aprobado. Autorizada por Instrumento privado del 10/9/2012. Cinthia TOMASINI.

Cinthia Tomasini
Matricula: 4839 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 Nº 112888/12 v. 09/11/2012

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo Quiniela Nacional de Octubre de 2012 realizado el sábado 3 de Noviembre de 2012.

1er. Premio: 461 2do. Premio: 465
3er. Premio: 467.

Designado por Acta de Asamblea Nro. 36 de fecha 31 de Octubre de 2012.

Presidente - Eldo Lujan Samperi
e. 09/11/2012 N° 112151/12 v. 09/11/2012

SOCIEDAD BRACHT S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 3/5/12 resolvió trasladar su sede social a la calle Cátulo Castillo 2630 Piso 1 CABA. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1839 del 2/11/12 pasada al folio 9398 el Registro 15 de CABA.

Juan Pablo Lazarús del Castillo
Matricula: 5243 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112173/12 v. 09/11/2012

"T"

TACUARI 1059 S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de 7/10/11 se designa Presidente Carlos Lucio Alegre; y Director Suplente María Verónica Etchebarne Llorente, argentina, casada, empresaria, DNI 16.858.314, ambos domicilio especial en la nueva sede social Talcahuano 638 piso 1º depto. "A" CABA; y Asamblea General Extraordinaria de 6/4/12 se aumento el capital de $ 50.000 a $ 150.000, por capitalización. Autorizado Javier María Guerrico Wichmann en escritura 84 de 30/10/12.

Javier Maria Guerrico Wichmann
Matricula: 3884 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 Nº 112480/12 v. 09/11/2012

TORRE GRAN LELOIR S.A.

Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 25/04/2012, se resolvió designar un nuevo Directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Jorge Bernardo Rey Esperón; Vicepresidente: Enrique Aníbal Azzollini; Director Titular: Ignacio María Sammartino y Director Suplente: Gonzalo Carlos Ballester. Todos los Directores designados fijan domicilio especial en Av. del Libertador 498, Piso 12, Oficina 1220, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 25/04/2012.

María Agustina Bermani
T°: 112 F°: 138 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112332/12 v. 09/11/2012

TRANSPORTE DANES S.A.

Por asamblea del 28/9/2012 se designó Directorio, Presidente: Nestor Dario SANCHEZ, Director Suplente: Néstor Rafael SANCHEZ, quienes constituyeron domicilio especial en el social, calle Gual 2438 de esta ciudad. Por acta Directorio del 29/12/2012 se efectuó cambio de domicilio legal a calle GUAL 2438 CABA, sin reforma de estatutos. La autorización surge del acta de Directorio del 29/9/2012.

Liliana Nancy Bai
T°: 223 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112451/12 v. 09/11/2012

TRANSPORTES MALAMBO S.A.

Por Asamblea Ordinaria Nº 5 del 3/2/11 se aceptó la renuncia del Director Titular y Presidente Marcelo Alejandro Finorio y Suplente Alberto Andres Ferro y se eligió el nuevo directorio resultando: Presidente Angel Norberto Bonifacio y Director Suplente Analia Patricia Ben ambos por 3 ejercicios. Y por Acta de Directorio Nº 18 del 4/2/2011 aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 674, piso 4º "A" CABA. María José Renauld, autorizada por escritura 81 del 20/2/12, Fº 199, Registro 14, Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires.

María José Renauld
T°: 91 F°: 797 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112450/12 v. 09/11/2012

TRILAND S.A.

Hace saber que por asamblea extraordinaria del 16.4.12 se resolvió: 1) designar liquidador a Juan Ignacio Malagrino, argentino, soltero, 26 años, estudiante, DNI 32575324, con domicilio constituido en Avenida Rivadavia 2151 - 5° piso oficina B - C.A.B.A. y 2) cancelar la inscripción registral. Autorizada por nota del 31.10.12.

Diana Cecilia Demaestri
T°: 17 F°: 863 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112482/12 v. 09/11/2012

TYCO ELECTRONICS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 29/10/2012 se ha aceptado la renuncia del Sr. Juan Carlos Propato a su cargo de Presidente, y se ha procedido a la designación de un nuevo Presidente, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: DIRECTOR Y PRESIDENTE: Alejandro Francisco Vasquez; DIRECTOR Y VICEPRESIDENTE: Carlos Alejandro Cardoso; DIRECTOR TITULAR: Guido Martinelli, constituyendo los mismos domicilio especial en la calle Cerrito 1070, Piso 3, Oficina 71, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/2012.

Jimena Laura Congo
T°: 109 F°: 423 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 113048/12 v. 09/11/2012

TYCO NETWORKS (ARGENTINA) S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios Unánime del 29/10/2012 se ha aceptado la renuncia del Sr. Juan Carlos Propato a su cargo de Gerente Presidente, y se ha procedido a la designación de un nuevo Presidente, quedando conformada la Gerencia de la siguiente manera: GERENTE

Y PRESIDENTE: Alejandro Francisco Vasquez, quien constituye domicilio especial en la calle Cerrito 1070, Piso 3, Oficina 71, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada mediante Reunión de socios de fecha 29/10/2012.

Jimena Laura Congo
T°: 109 F°: 423 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 113069/12 v. 09/11/2012

TYCO SUBMARINE SYSTEMS DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 29/10/2012 se ha aceptado la renuncia del Sr. Juan Carlos Propato a su cargo de Director Presidente, y se ha procedido a la designación de un nuevo Presidente, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: DIRECTOR Y PRESIDENTE: Alejandro Francisco Vasquez; DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alejandro Cardoso, constituyendo los mismos domicilio especial en la calle Cerrito 1070, Piso 3, Oficina 71, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/2012.

Jimena Laura Congo
T°: 109 F°: 423 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 113067/12 v. 09/11/2012

"U"

UNIDAD DE NEFROLOGIA PEDIATRICA S.R.L.

Por Acta de reunión de socios de fecha 23/04/2012 se resolvió por unanimidad designar Gerente al Señor Miguel Der, DNI 13655175 quien constituye domicilio especial en Pringles 480 C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado de fecha 23/04/2012.

Osvaldo Alberto Servini
T°: 116 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112147/12 v. 09/11/2012

URBANBUCHNER S.A.

Por asamblea y reunión directorio, ambas del 31/10/11 se designa Presidente Marcos Urban y Director Titular Miguel Esteban Urban, ambos con domicilio especial en Cerrito 1320, piso 12, Cap. Fed. Autorizado por reunión directorio del 12/1/12.

Enrique Jose Laurido
T°: 106 F°: 423 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112456/12 v. 09/11/2012

UTIL-OF S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Asamblea del 28/9/12 se designa Presidente Guillermo Hernán Castro, Vicepresidente Germán Horacio Castro; Director Titular Eugenia Lenga, Alberto Edgardo Castro y Director Suplente Elba Inés Vai. Todos con domicilio especial en Caboto 672, Cap. Fed. Autorizado por documento privado del 25/10/12.

Enrique Jose Laurido
T°: 106 F°: 423 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112457/12 v. 09/11/2012

"V"

VIENTOS DE SENILLOSA S.A.

Por Asamblea N° 3 del 28/03/12 y Directorio N° 11 del 29/03/12 por vencimiento de mandato se reeligió el Directorio anterior y Comisión Fiscalizadora: Presidente: Alberto Esteban Verra, Vicepresidente: Rodolfo Fraire, Director Titular: Adalberto Omar Campana, Director Suplente: Pablo Alberto Delorenzi; Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini, Carlos Francisco Tarsitano y Sergio Mario Muzi. Síndicos Suplentes: Carlos José Molina, Martín Alberto Mencarini y Alicia Silvia Manghi, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Av. Leandro N Alem 1050, piso 9° CABA. Autorizada por Acta de Asamblea N° 3 del 28/03/12.-

Mariangeles Gonzalez
T°: 39 F°: 330 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112273/12 v. 09/11/2012

"Y"

YUANDA S.R.L.

Instrumento Privado 18/10/2011 renuncia de gerente Min HE y nuevo gerenta a Yu Qin WU. Se ratifica a Yunlin CHEN en el cargo de gerente. Fijan domicilio especial en Mauteu 116 CABA. Autorizada por instrumento privado del 18/10/2011.

Claudia Beatriz Porral
Tº: 80 Fº: 336 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 Nº 112916/12 v. 09/11/2012

YUKEL S.R.L.

Ampliatorio de aviso publicado el 30/08/2012 (Trámite Interno número 89298/12). Se informa que el Sr. Emilio Yukelson cesó en el cargo de socio gerente por haberse producido su fallecimiento en fecha 15/07/2011. Firmado: Dr. Tomas Horacio French, T° 104 F° 653, autorizado en acta de reunión de socios del 23/05/2012.

Tomas Horacio French
T°: 104 F°: 653 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112468/12 v. 09/11/2012

"Z"

ZEPLO S.A.

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550, se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de Mayo de 2011: Presidente: Diego Alejandro Durán, Documento Nacional de Identidad 21.126.367, argentino, casado, empresario, con domicilio real y fijando el especial en la calle Blanco Encalada 5360, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mayor de edad. Directorio saliente: No hay directores salientes. Asimismo por el mismo acta se designó nuevos miembros de la Sindicatura según el siguiente detalle: Síndico Titular: Jorge Antonio Alvarez, Documento Nacional de Identidad: 22.467.122, argentino, soltero, mayor de edad, contador público, con domicilio real y fijando el especial en la Avenida Santa Fe 3586 Piso 7 Oficina D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico Suplente: Gabriel Osvaldo Cattáneo, Documento Nacional de Identidad: 20.586.305, argentino, casado, mayor de edad, contador público, con domicilio real y fijando el especial en la calle Dean Funes 449, de la ciudad y partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. -Síndicos salientes (por vencimiento del mandato): *Síndico Titular: Héctor Alberto Abajo. *Síndica Suplente: Liliana Beatriz Bellocco. Asimismo se informa que por Acta de Directorio de fecha 31 de Mayo de 2011, el Directorio de ZEPLO SOCIEDAD ANONIMA resuelve: cambiar el domicilio social. Domicilio anterior: Brandsen 1690 Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio nuevo: Gaspar de Jovellanos 556/558, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Suscribe el presente edicto el letrado autorizado según Acta de Directorio del 31/05/2011.

Gabriel Ignacio Muñiz Greco
T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.
e. 09/11/2012 N° 112321/12 v. 09/11/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

A. E. Pierri comunica por 1 día que por cta y orden de HSBC BANK ARG. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C.Com.) subastará el 22/11/2012 9:30 hs. Talcahuano 479, CABA: Peugeot 207 KIG 982; exhi: 19, 20 y 21/11 10 a 16 hs, en Arengreen 1129, CABA. SIN BASE. Com. 10% + IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas. Cert. de dom, verif. pol., patentes e impuestos, a cargo del comprador, quien constituirá dom. en CABA. Subasta sujeta a aprob. Bs. As, Nov 7 de 2012.
Antonio Ernesto Pierri, Matricula: 1 I.G.J.

e. 09/11/2012 N° 112815/12 v. 09/11/2012

A. E. Pierri comunica por 1 día que por cta y orden de STANDARD BANK ARG S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C.Com.) subastará el 22/11/2012 9:30 hs. Talcahuano 479, CABA: Fiat Uno JNK 399; Renault Clio JJZ 745; Ford Ka EET 541; Renault Clio JZF 512; Hyunday HD JUJ 326; Renault Logan KYX 078; Ford Focus KRT 189; Renault Kangoo 1.6 JKN 039; Renault Logan KZQ 359; Fiat Fiorino KNL 998.- Exhi: 20 y 21/11 de 10/13hs, Ruta 197 Nº 2999, Pacheco, Pcia. Bs. As.- Puesta e/marcha 21/11 11:30.- SIN BASE. Com. 10% + IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas.Cert.de dom, verif. pol., patentes e impuestos, a cargo del comprador, quien constituirá dom. en CABA. Subasta sujeta a aprob. Bs. As, nov. 7 de 2012.
Antonio Ernesto Pierri, Matricula: 1 I.G.J.

e. 09/11/2012 N° 112814/12 v. 09/11/2012

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Cetelem Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 22/11/2012 a partir de las 10 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben del 19 al 20 de noviembre de 10 a 16 hs. en Arengreen 1129, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Costa, Oscar	Fiat, Siena FLP ELX 1.4 BENZI 4P/08	HLL 985	36.600
Mercado, Lorena	Chevrolet, Classic LS 1.4 N, 4P/10	JIE 234	27.900
Robles, Gisella	Peugeot, 206 Premium 1.9 D, 5P/08	GZR 770	48.300
Huarayo Gutiérrez	VW, Bora 2.0, 4P/10	ISJ 102	44.800
Miller, Abraham	Renault, Logan Authentique Pack I4P/11	KQW 647	40.500
Diaz, Samuel	Fiat, Uno Fire MPI 8V, 5P/11	KIK 226	35.200
Salum, Carla	Renault, Symbol Confort 1.6, 4P/11	KFD 039	38.700
Pedernera, Patricia	Renault, Kangoo Conf 1.6 DA CA/11	KKQ 029	44.300
Acosta, Norma	Chevrolet, Aveo LS 1.6 N MT, 4P/10	JIB 427	42.100
Suarez, Sebastian	VW, Suran 1.6 L 5D 11C, 5P/11	JUM 343	47.100
Del Villar, Viviana	VW, Bora 2.0, 4P/11	KKA 905	49.600

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. - Comisión 10%. IVA sobre comisión. Verif. Policial $ 250. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Bs. As. 07/11/2012
Alberto Juan Radatti, Matricula: Folio 417 I.G.J.

e. 09/11/2012 N° 112943/12 v. 09/11/2012

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Supervielle S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 22/11/2012 a partir de las 10 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben del 19 al 21 de Noviembre de 10 a 16 hs. en Arengreen 1129, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Tello, Sebastian	VW, Gol 1.6, 5P/07	GPR 390	31.600
Facco, Daniel	Peugeot, Partner 1.9 DPLC Confort, /08	HCY 784	36.100
Lauría, Alejandra	Mitsubishi Lancer GLX, 4P/07	GNV 547	39.800
Carrizo, Mayra	Fiat, Fiorino Fire 1242 MPI 8 V, /10	JKB 767	38.900
Abascal, Manuel	VW, Gol Trend 1.6, 5P/10	JIG 506	34.500
Nolasco, Juan	Chevrolet, Meriva GL 1.8, 5P/11	JYG 449	51.300
Ramírez, Alcides	Peugeot, Partner Confort 1.6 HDI, /11	KNZ 993	39.700
Scarzella, Nathalia	VW, Gol Trend 1.6, 5P/11	KQV 828	38.100

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Verif. Policial $ 250.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Bs. As. 07/11/2012
Alberto Juan Radatti, Matricula: Folio 417 I.G.J.

e. 09/11/2012 N° 112941/12 v. 09/11/2012

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de GPAT Cia. Financiera S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 22/11/2012 a partir de las 10 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben del 19 al 21 de noviembre de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Guindani, María	Chevrolet, Corsa Classic 3P 1.6 N/08	HIL 722	27.900
Jazdi, Jorge	Ford, Fiesta Max 1.6 Amb MP3, 4P/08	HKS 281	34.600
Enriquez, Sebastian	Chevrolet, Corsa II 5P CD Gas 5P/08	HPA 062	26.800
Cuevas, Gabriela	Chevrolet, Aveo LS 1.6 N MT, 4P/11	KSV 235	40.500
Kaplan, Oscar	Chevrolet, S10 2.8 TDI STD CD/07	GPL 373	51.700
Araujo, María	Chevrolet, Corsa II 4P Gas 1.8, 4P/11	JPZ 277	33.100
Barrone, Melisa	Chevrolet, Classic 4P LT 1.4N, 4P/11	KLY 692	33.200

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%. - Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Verificación policial $ 250.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.-
Bs. As. 07/11/2012
Alberto Juan Radatti, Matricula: Folio 417 I.G.J.

e. 09/11/2012 N° 112942/12 v. 09/11/2012

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el

22/11/2012 a partir de las 11 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben del 19 al 21 de noviembre de 10 a 16 hs. en Arengreen 1129, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Rapisarda, Alejandro	Fiat, Siena 1.4 fire, 4P/08	HSY 344	35.700
Penco, Francisco	Chevrolet, Astra GL 2.0, 5P/06	FKF 706	39.500
Jofre, Ivana	VW, Gol 1.9 SD, 5P/07	GNX 207	28.900
Cardozo, Julio	Renault, Clio 5 PTAS Pack, 5P/08	HJL 969	33.600
Lacourtois, Sergio	Fiat, Palio Adventure 1.8 MPI 8V/06	FSE 468	33.800
Abregu, Dario	VW, Gol Trend 1.6, 5P/09	IPY 841	31.600
Godoy, Claudio	Citroen, c3 1.4, 5P/07	GKP 384	35.100
Gonzalez, Gustavo	VW, Passat TDI, 4P/05	EXG 104	40.300
Peñalva, Matilde	VW, Voyage 1.6, 4P/09	IBU 127	36.700
Baez, Roberto	Chery, FACE, 5P/11	KJV 828	30.600
Risso, Denis	Chevrolet, Vectra CD 2.4, 4P/07	GPT 730	40.400
Viera, Lorenzo	Renault, Clio pack Plus 1.2, 5P/07	FZE 675	28.300
Fernandez, Leonardo	VW, Bora 2.0, 4P/09	HVA 040	51.200
Godino, Sergio	Fiat, Palio Adventure 1.6 MPI V8/06	FOJ 973	35.700
Heredia, Nestor	VW, Voyage 1.6, 4P/09	INL 661	35.800
Guerra Bassi Longhi	VW, Suran 1.6 L 5D 21B, 5P/11	KLU 411	42.900
Guevara, Romina	Fiat, Siena Atractive 1.4 BEN, 4P/11	JSI 843	43.200
Correa, Jesus Raul	VW, Gol 1.4 L, 3P/11	KDZ 993	37.500
Tijera, Carolina	Fiat, Palio fire 1.4, 3P/09	HUS 083	34.300
Alvarez, Lucas	VW, Bora 2.0, 4P/11	JVE 964	53.600
Cristaldo Cañete	VW, Gol Trend 1.6, 5P/11	KMI 624	34.700
Acerebe, Miguel	Fiat, Siena Atractive 1.4 BE, 4P/12	KUI 365	46.900
Calle, Liliana	VW, Voyage 1.6, 4P/11	KEB 738	39.100
Choque, Gregorio	VW, Gol Trend 1.6, 5P/12	KWP 572	38.100
Gutierrez, Cristian	VW, FOX 1.6, 5P/12	KXK 116	44.400
Galeano, Juan Raul	Fiat, Siena EL 1.4 BENZINA, 4P/12	KTQ 984	45.400
Coronel, Eusebio	VW, Bora 2.0, 4P/11	KAG 912	55.900
Cantale, Ricardo	Audi, A1 1.4 TFSI, 4P/11	KJX 208	71.500
Noé, María	Fiat, Fiorino Fire MPI 8V, /10	IZA 877	33.600
Cedrón, Victor	VW, Suran 1.6 L 5D 11A, 5P/11	JRS 649	43.200
Dacal, Gabriela	Renault, Clio Authentic 1.2 5P/12	LHY 411	36.200
Villarreal, Candido	VW, Gol Trend 1.6, 5P/11	KSL 950	34.900
Gómez Krivochen, F.	Renault, Sandero Stepway Conf. 5P/11	KMC 196	46.900

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%. - IVA sobre comisión.- Verif. Policial $ 250.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 07/11/2012.

Alberto Juan Radatti, Matrícula: Folio 417 I.G.J.

e. 09/11/2012 N° 112940/12 v. 09/11/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

CAMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL SALA III - VOCALIA 9 JUJUY

Dra. Norma Beatriz Issa, Pte. de Trámite en la Vocalía 9 de la Sala III de la Cámara en lo Civil y Comercial de la Provincia de Jujuy, el Expte. B-181.561/09 “Ordinario por Prescripción Veinteañal: Carrillo, Mario José c/Primera Fábrica de Cemento SAICFI, hace saber a la demandada Primera Fábrica de Cemento Siderúrgico Zapla S.A.I.C.F.I. que se ha dictado la siguiente resolución: “S. S. de Jujuy, 11 de Mayo de 2009.... II.- De la demanda entablada en autos, traslado al accionado Primera Fábrica De Cemento Zapla S.A.C.F.I. para que la conteste en el plazo de quince (15) días, bajo apercibimiento de tenerla por contestada (art. 298 del C.P.C.) Amplíase el término acordado en Veinte (20) días, ello en razón de la distancia....” Notifíquese por edicto en un diario de amplia circulación en la Capital Federal y en el Boletín Oficial de la Nación tres veces por el término de 15 días.

Nora Cristina Aizama secretaria.

e. 09/11/2012 N° 112107/12 v. 13/11/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: “Herrera, Joel s/Infracción Ley 23.737 (cocaína – cáps.) en concurso real con el uso del doc. original adulterado destinado a acreditar la ident. de las personas”, resuelve:

Primero: Condenar a Joel Herrera, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y un mes de prisión, multa de pesos: Doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes en concurso real con el de Uso de documento público adulterado destinado a acreditar la identidad de las personas, previstos y sancionados por el Art. 5°, Inc. c) de la ley 23.737, Art. 55 y Art. 296 en función del art. 292 segundo párrafo del Código Penal, con más la de Inhabilitación Absoluta establecida por el Art. 12 del C.P., por el tiempo que dure la condena, con imposición de las costas del juicio.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 13 de Noviembre del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir a Joel Herrera, al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber que aquel ha solicitado la permanencia en la Unidad 22 por acercamiento familiar.

Quinto: Remitir copia de la presente al lugar de detención de Joel Herrera, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Joel Herrera, dispuesta a fs. 87/89 de autos.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase.

e. 09/11/2012 N° 111743/12 v. 22/11/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: “Vela Mori, Wilson David s/Contrabando de Estupef.”, resuelve:

Primero: Condenando a Vela Mori, Wilson David de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsables de delito de Contrabando de importación de estupefacientes agravado por el destino de comercialización, previsto y sancionado por el artículo 866 segundo párrafo, en función del articulo 864 inc. a, in fine, de la Ley 22.415 y sus modificatorias (Código Aduanero), con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 Id., incisos “e”, por el tiempo de la condena, “f” y “h” en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id. sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera, con más la de Inhabilitación Absoluta que establece el Art. 12 del C.P. y las costas de juicio.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 24 de Septiembre del ario dos mil dieciséis, y diez días para el pago de costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Wilson David Vela Mori, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Levantar la inhibición general de bienes de Wilson David Vela Mori, dispuesta a fs. 78/80 de autos.

Sexto: Remitir a Wilson David Vela Mori al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo. Haciendo saber que el defensor del nombrado, ha solicitado se agilice el alta laboral.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las

René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase.

e. 09/11/2012 N° 111746/12 v. 22/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2 SECRETARIA UNICA

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARIA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Emilio Ramón SAGANIAS (D.N.I. Nº 22.620.878) del decreto de fecha 31/10/12 dictado en el marco de la causa Nº 792/2005 (346), caratulada: “TICINENSE S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769”, que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 31 de octubre de 2012… 3. Cítese a Emilio Ramón SAGANIAS a comparecer ante este tribunal, dentro del tercer día de notificado a fin de hacerle entrega de un oficio dirigido al Registro de Reincidencia y Estadística Criminal para que se le extraiga triple juego de fichas dactiloscópicas y luego se informen al tribunal, dentro del plazo de cinco días, los antecedentes que aquél pudiera registrar. Asimismo, cítese al nombrado para que concurra ante este juzgado también dentro del tercer día, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia sin una causa que la justifique (arts. 282, segundo párrafo, 288 y 289 del C.P.P.N.). Asimismo, hágase saber al nombrado SAGANIAS que deberá designar letrado defensor de su confianza, en el plazo de tres días, caso contrario se le designará el Defensor Público Oficial en lo Penal Tributario, Dr. Hernán DE LLANO y, se tendrá por constituido su domicilio en la calle Suipacha 570, piso 5 de esta ciudad. Notifíquese a SAGANIAS, por edictos, que deberán publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.), mediante acto de estilo… Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria.” Publíquese durante cinco días.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 09/11/2012 Nº 111805/12 v. 15/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 28 SECRETARIA N° 142

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 28, Secretaría Nº 142, en la causa Nº 18.324/2010, en orden al delito defraudación por administración fraudulenta –art. 173 inciso 7º del Código Penal de la Nación-, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Víctor Daniel ZEMBRUSCKI (D.N.I. 17.670.447, argentino, nacido el 10 de abril de 1966, con último domicilio conocido en Uspallata 2518 de esta Ciudad de Buenos Aires); bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 2012.-

Natalia De Laurentiis, secretaria.

e. 09/11/2012 Nº 111593/12 v. 13/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Sec. 10, Sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, PB -CABA-, en los autos caratulados “Lozada, Marcelo Adolfo s/Quiebra” comunica que, habiendo quedado firme el Decreto de Quiebra, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico (Cdor. Eduardo Rotger, domiciliado en la calle Sarmiento 1169, piso 6 “E”) hasta el día 10 de diciembre de 2012. El síndico presentará los informes individual y general los días 28 de febrero de 2013 y 17 de abril de 2013, respectivamente. Se prohíbe la salida del país del fallido, sin previa autorización (art. 103 LCQ), atento la condena penal se dispone su inhabilitación por el término de 10 años -Art. 236 LCQ-.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 09/11/2012 Nº 111562/12 v. 09/11/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de INSTALACIONES Y SERVICIOS INTEGRALES AMER S.A., C.U.I.T. N 30-70857873-4, decretada con fecha 1-11-12.- La síndico actuante es la contadora Marta Cristina Lucena con domicilio constituido en Lavalle 1718 7º piso “A” de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8-2-13. Se deja constancia que el 26-3-13 y el 14-5-13 se fijaron como fechas de presentación del informe previsto en el art. 35 y ajuste de créditos verificados e informe previsto por el art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012.

Jimena Diaz Cordero, secretaria.

e. 09/11/2012 Nº 111616/12 v. 15/11/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "IBELGOM S.A. S/QUIEBRA", expediente Nº 55805, CUIT 30-70732444-5, que el 10 de octubre de 2012. se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 21 DE DICIEMBRE DE 2012 ante el Síndico designado Contador Zulma Gloria Ghigliano, con domicilio constituido en Cipolletti 554, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 13 DE MARZO DE 2013, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 30 DE ABRIL DE 2013. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012.
Paula Marino, secretaria.

e. 09/11/2012 Nº 111567/12 v. 15/11/2012

N° 25

POR DOS DIAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO, Secretaría Interina Nº 50, a cargo del Dr. Federico Hernán Campolongo, con sede en la calle Callao Nº 635, Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "LA TRALLA S.A. S/QUIEBRA C/LA TRALLA S.A. Y OTROS S/SIMULACION" Expediente Nº 54.868 que se ha declarado a LA TRALLA S.A. rebelde en los términos de cpr. 59.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2012.
Horacio Francisco Robledo, juez.
Federico Hernán Campolongo, secretario interino.

e. 09/11/2012 Nº 111664/12 v. 12/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 6 SECRETARIA N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 6, Secretaria Nro. 11, sito en la calle Libertad 731, piso 5, Cap. Fed., en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/LISBETH GOMEZ ALEMAN S/PROCESO DE EJECUCION" Nº 6108/09, cita a la Sra. LISBETH GOMEZ ALEMAN a fin de que en el plazo de cinco días comparezca en autos a asumir su representación bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial para que la represente, publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Pablo Vidal Claypole, secretario.

e. 09/11/2012 Nº 111569/12 v. 12/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica, Capital Federal, cita y emplaza por quince días a SONIA BEATRIZ RODRIGUEZ GONZALEZ a los efectos de que tome la intervención que corresponda en autos "FIGUEROA NALERIO SANDRA PAOLA c/BRACKEN MARCELO GUSTAVO s/SIMULACION" Expte. Nº 47471/2003 bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en autos.- El presente deberá publicarse por dos días en el Boletin Oficial.-

Buenos Aires, Julio 04 de 2012.
Claudia A. Redondo, secretaria interina.

e. 09/11/2012 Nº 110346/12 v. 12/11/2012

N° 51

El Juzgado Nacional de 1° Inst. Civil nº 51, sito Uruguay 714 piso 2º, sita a la Sra. María Barrios y Varela para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente se ordena en los autos ¨Schmidt Adolfo José c/Barrios y Varela María s/prescripción adquisitiva" (103418/11).

Buenos Aires, 29 Octubre de 2012.
Maria Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 09/11/2012 Nº 109911/12 v. 12/11/2012

N° 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 82 a cargo del Dr. Alejandro Javier Siderio, Secretaría única a cargo de la Dra. Eva R. Slinin, en el expediente caratulado "LORENZO ESTRELLA PAULA y GIMENO JOSE MARTIN s/Divorcio Art 214 inc 2do Cód Civil" (Expte 64.911/2011) cita por 15 días al Sr. José Martín Gimeno a efectos de que comparezca a los autos por sí o mediante apoderado a tomar intervención bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que lo represente.
Alejandro Javier Siderio, juez civil.

e. 09/11/2012 Nº 108921/12 v. 12/11/2012

N° 103

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 103 a cargo del Dr. Martín A. Christello, sito en Avda De los Inmigrantes 1950, piso 1°, de esta Ciudad de Buenos Aires, notifica por edictos por el término de dos días a herederos de Daniel Alfredo PRATTO el auto aclaratorio dictado a fs. 638 en relación a los autos "BORRELLI Ariel Mauricio c/PRATTO Daniel Alfredo s/Daños y Perjuicios" Expte.: 51.136/2005, la que a continuación se trascribe: "Buenos Aires, 20 de abril 2012.- Al punto I: En atención a lo solicitado, se discrimina el honorario regulado en conjunto a la dirección letrada de la parte actora en la suma total de $ 97.500.- (pesos noventa y siete mil quinientos) en la siguiente forma: Dr. Rodolfo Fermín ARAMBURU en la suma $ 80.000 (pesos ochenta mil), Dra. María Fernanda Serrats en la suma de $ 8750 (pesos ocho mil setecientos cincuenta) y Dr. Fernando Javier GOMAR en la suma de $ 8750 (pesos ocho mil setecientos cincuenta). Notifíquese. Al punto II: En uso de las facultades conferidas por los artículos 36, inciso 6to. y 166, inciso 2do del Código Procesal, corresponde aclarar la sentencia dictada en autos, en el sentido de enmendar el error material consignado en el rubro "Gastos de farmacia y asistencia médica y sanatorial" al actor Sebastián Ariel García Muñoz y consignar que se asigna la suma de $ 800.- (pesos ochocientos) y no de $ 8,00.- En definitiva, la demanda prospera por la suma de $ 42.040 (pesos cuarenta y dos mil cuarenta) a favor de Sebastián Ariel García Muñoz. Notifíquese. Fdo. Martín Alejandro Christello. Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012.
Eduardo Alberto Villante, secretario.

e. 09/11/2012 Nº 111577/12 v. 12/11/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 1 SECRETARIA N° 3 LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declarar rebelde, a Alex Alejandro VOCAL LAZARTE, titular del D.N.I. 18.832.379, clase 1986, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por la presunta comisión de los delitos previstos y reprimidos en los artículos 289, 292 y 296, del Código Penal, registrada bajo el Nº 15.640. Lomas de Zamora, 5 de noviembre de 2012. Fdo.: Carlos A. Ferreiro Pella, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Andrés Fabián Basso, Secretario Federal.

e. 09/11/2012 Nº 111703/12 v. 13/11/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	17/10/2012	CURUTCHET CECILIA	110680/12
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	24/10/2012	LYDIA GOMEZ	108110/12
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	25/10/2012	RUGGIERO LUIS	109020/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	30/09/2012	MATILDE AMALIA MARTINEZ	109750/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	18/10/2012	SANABRIA ANTONIO ALFREDO Y TOLEDO OLGA	106310/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	27/09/2012	COVALEDA URBANO ENRIQUE	99740/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	10/09/2012	FLORA RAQUEL DINER	94093/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	01/11/2012	GOMEZ MARIA LUISA	110819/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	31/10/2012	JUAN MARIA MAC MULLEN	110242/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	01/11/2012	ROMBOLA CATALINA Y ROMBOLA GIROLAMO	110879/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	15/12/2011	TABACCHI ROSA CANDIDA	102682/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	29/10/2012	ANTONCICH DANIEL	109374/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	25/10/2012	LLOPIS CARLOS OMAR	108443/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/10/2012	CESAR RICARDO ESCRIBANO	109806/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/10/2012	SANTIAGO LEGNAME Y TUSNELDA AMABELIA GIONTO	104541/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/09/2012	MEMMO RAMOS HUGO RICARDO	99987/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/11/2012	FAISAL ZULEMA ELVIRA	110799/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	29/10/2012	CAPUTO JOSE	109530/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	31/10/2012	MAZUR GITA	110392/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	17/09/2012	ALBERTO JUAN LAGO	96610/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	20/09/2012	CARLOS DANIEL SCHIAPPACASSE	97940/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	26/10/2012	CROCE ADRIAN JORGE	108941/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	27/09/2012	RAIMONDI NESTOR	107976/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	25/10/2012	IANNI OMAR ALBERTO	108449/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	17/10/2012	VICCHIO MARIA ROSA	105727/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/09/2012	FANNY BASSUK Y JAIME KLINBOVSKY	96156/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	10/07/2012	MARIA ELSA BARBUTO	75136/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	01/11/2012	FORNAS CARLOS ENRIQUE	110891/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	13/07/2012	COSME DAMIAN FAZIO	76513/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/10/2012	BERNARDO GUINZBURG	109821/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	17/10/2012	ERNESTO MARIO CHIARELLO	105674/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	01/12/2011	JUAN DAMION LENCINA	160833/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	26/10/2012	RAMIREZ ELADIO	108998/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	17/10/2012	NALDJIAN ANA	105832/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	16/10/2012	ELSA ESTELA LEONOR HECHT	105210/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	24/10/2012	DI MENZA ANGEL MARIO	108166/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	15/10/2012	BENDERMAN RAQUEL	104878/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/05/2012	CAMIOLO ROSARIO AMELIA	109739/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/11/2012	OMAR MAROLA Y ANA CUSTODIA SAMMARTINO	110801/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	09/10/2012	NORMA ESTHER TROCHE	103189/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	05/11/2012	AFRODITA AMARILIS JOSEFA ALONSO Y ANA MARIA CARMEN ALONSO	111588/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	29/06/2012	ANA MARIA DORSO	72846/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	20/09/2012	MATEOS, AMADORA	97914/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	31/10/2012	BROGGINI EUGENIO CARLOS	110362/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	01/11/2012	ANGIOLINA CIERI Y ANGEL DONATELLI	110667/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	22/10/2012	SERRANO GRACIELA MARIA	107248/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	30/10/2012	FERNANDEZ, JOSE ANTONIO	109887/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	29/10/2012	TOPAZIO, DOMINGO ANTONIO	109502/12
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	20/09/2012	NORMA BEATRIZ BURGOS	106698/12
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	01/11/2012	NICANOR TOMAS GALLINA	110664/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	22/10/2012	ADA JOSEFA PRINCIPE	111308/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/11/2012	MIRTA NIEVES MORENO, MARIA JUANA POLETTI	110670/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	29/10/2012	PEREGRINA DE JESUS SALVATIERRA	109526/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	29/10/2012	AGLIOZZO MARIA	109341/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	31/10/2012	VARELA LIDIA ESTER	110409/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	25/10/2012	DONDI NELIDA ROSA	108597/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	25/10/2012	GIANNA DI PASQUALE	108429/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	01/11/2012	NILDA LETICIA CROCE	110657/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	31/10/2012	ESTEVEZ ELIGIO RICARDO Y GIMENEZ ELBA NIEVES	110447/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	15/10/2012	DA SILVA DELFINA Y/O DASILVA DELFINA Y/O DASILVA QUIBEN DELFINA Y/O DA SILVA QUIBEN DELFINA Y/O DA SILVA QUIVEN DELFINA	104759/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	26/10/2012	SANCHEZ PEDRO	109070/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	29/10/2012	LARROUDE EMILIO YOLANDO	109486/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	30/10/2012	CORREA CIRILA ZULMA	109737/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/10/2012	ESTEBAN BONACCI Y JUANA ROSSI	109030/12

e. 09/11/2012 Nº 2208 v. 13/11/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. Nº 3, Sec. Nº 5, sito en Av. Callao 635 P: 6º, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "CHEVROLET S.A. de Ahorro P/F Determinados c/LEZAMA, JORGE ALBERTO y otro S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 101.173, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) el 23 de noviembre de 2012 -9:45 hs. EN PUNTO- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: el 100% del automotor marca CHEVROLET CORSA 4 Puertas WIND 1.7 D /2001, tipo Sedan 4 puertas, motor ISUZU Nº 682268, chasis CHEVROLET Nº 8AGSC19501R122144, dominio Nº DSN 350, de propiedad del demandado (DNI: 11.048.277). BASE: $ 10.500.- Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Adeuda por patentes impagas: $ 7.555,50 al 04/05/2012 (fs. 226). No se permite la compra en comisión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: 21 y 22 de noviembre de 2012 de 9 a 12 hs. en Homero Nº 1329 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 31 octubre de 2012.
Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 09/11/2012 Nº 110736/12 v. 09/11/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Sec. 10 sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, PB -CABA- comunica en los autos "Cifre, Gabriela c/Rodríguez, Rubén Omar y otro s/Ejec. Prendaria" que el Martillero Javier Oscar Di Blasio (CUIT 20-20619994-7) rematará el día 23 de noviembre de 2012 a las 10.05 hs. en punto en el salón de ventas sito en la Calle Jean Jaures 545 (CABA) un automotor marca Peugeot, Modelo 405 Style N, Motor 10KJZ50000432, Chasis 8AD4BLFZ2X5344678, Año 1999, Dominio Cvk 362, Propiedad de Ruber Omar Rodríguez -DNI 12861737- en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 6.000, Comisión 10%, Acord. 10/99 CSJN -Arancel- 0,25%. Deudas GCBA al 03.09.2012 $ 1.955,16. En caso de corresponder pago del IVA estará a cargo del comprador, suma que debe retener el martillero en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de impuestos, tasas y contribuciones adeudados a la fecha de la toma de posesión. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del Cód. Procesal. La exhibición será los días 20 y 21 de noviembre de 2012 de 15 a 18 hs en Av. José María Moreno 739 -CABA-.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 09/11/2012 Nº 109583/12 v. 09/11/2012

N° 8

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. COSENTINO, Sec. Nro. 16, con sede en calle Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Planta baja, CABA, comunica por dos días, en los autos carat. "PERZAN MARIO S/INCIDENTE DE SUBASTA" Expte. Nro. 74539, que la Mart. Graciela M. Lairihon CUIT 27-13062350-1, Monotributista, con dom. legal const. en Uruguay 390 - 8º - E, Bs. As., rematará el 22 de noviembre de 2012 a las 10:15 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545, Cap. Fed. al contado y al mejor postor el 50% de los siguientes inmuebles ubicados en: Lote 13 calle Watt entre los números 900 a 1000, entre las calles Aragón y Rembrandt, Nom. Cat. Circ. IV, Secc. M, Quinta 1 a, Manz. 12 matrícula 23567 BASE: $ 11.200.- y Lote 14 calle Watt entre los número 900 a 1000, entre las calles Aragón y Rembrandt, Nom. Cat. Circ. IV, Secc. M, Quinta 1 a, Manz. 12 matrícula 23568 Base: $ 17.200.- ambos en el Barrio Cortajarena, localidad de La Reja, Bs. As. El lote 13 no posee edificación y está parquizado. El lote 14 posee edificación tipo prefabricada al fondo y al frente una edificación de madera en dos plantas, estado de conservación regular. Según constatación de fs. 397 vta., vecinos de la zona manifiestan que la propiedad se encuentra ocupada esporádicamente los fines de semana. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% como seña, el 3% por comisión, el 0,25% sobre el precio de venta (CSJN Ac. 10/99 y 24/00:7) y el sellado de Ley. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por los mencionados inmuebles antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC: 32 y ss.; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes que serán objeto de esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC: 240 y, por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. El comprador debe tomar posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. El comprador en el acto de remate deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Día de exhibición 15 de noviembre de 2012 de 10 a 12 hs. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 5 de noviembre de 2012.
Maria Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 09/11/2012 Nº 111583/12 v. 12/11/2012

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "DIAZ DIOGENES y otra contra VIGON JOSE y otros sobre sumario", (expte. Nº 049.511) – "reservado", que los martilleros Betiana Carla Gandini (C.U.I.T. Nº 23-26.038.472-4), María Gloria Estevez Greig (C.U.I.T. Nº 23-21643793-4) y Diego Patricio Ledesma (C.U.I.T. Nº 20-12164700-0) rematarán públicamente el día miércoles 21 de noviembre de 2.012, a las 11.30 horas, en la calle Jean Jaures Nº 545 de la Capital Federal, a) el inmueble ubicado en la calle Paraguay Nº 2.460, entre las de Larrea y Pueyrredón, de la Capital Federal.- Mide: 8,66 mts. de frente al N. por 34,64 mts. de fondo.- Nomenclatura catastral, circunscripción 19, sección 11, manzana 1, parcela 8.- Inscripción dominial matrícula Nº 19-3136.- Título de propiedad reservado en autos A FS. 6182, cuya copia se agrega a fs. 6169/6174.- Se trata de un inmueble en tres plantas con local comercial desocupado.- Planta baja: local comercial al frente, recepción, toilette, pasillo lateral descubierto, ascensor, cuarto por medio del cual se accede a un sótano, pasillo salida al patio, toillete con ducha, garage para 3 autos, patio descubierto, construcción sobre el contrafrente compuesta de cocina, vestuario y cuarto para el personal.- Primer piso: distribuidor, dos habitaciones al frente (una con ante pieza), oficina al contrafrente, toilette y cocina.- Segundo piso: pasillo de distribución, dos baños completos, dos habitaciones al frente, habitación interna subdividida, otra habitación, cocina y lavadero.- Tercer piso: sobre el frente terraza, contrafrente hall de distribución, dos cuartos y baño.- Todo ello se encuentra desocupado en mal estado de conservación.- Registra deudas: GCBA, fs. 8084, al 28/2/12, $ 36.185,34.- OSN, fs. 8095, al 15/2/12, no registra deuda.- Aguas Argentinas S.A., fs. 8079, al 13/2/12, sin deuda.- AySA S.A., fs. 8027, al 10/2/12, $ 1.888,90.- Base de venta $ 3.450.000.- Comisión 3%.- Impuesto al sello 0,8%.- b) los bienes muebles inventariados en autos a fs. 8698/8948 (griferías, inodoros, bidet, piletas, depósitos, flotantes, válvulas, cuplas, niples, tubos, codos, bujes, volantes, vástagos, etc.).- Base de venta $ 200.000.- en block.- Comisión 10%.- c) la marca denominativa FLUSSOMETER, clase 11 y, el dominio en Internet "flussometerservice.com.ar".- Base de venta $ 50.000.- en block.- Comisión 10%.- Condiciones generales: Al mejor postor y en dinero en efectivo.- Seña 30%.- El 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00: 7).- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.- El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código.- Por compartir los fundamentos de la doctrina plenaria civil dictada in re: "Servicios Eficientes SA C/Yabra, Roberto J." del 18/09/99, se hace saber que en caso de que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no corresponderá excusar al adquirente de su pago.- En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo los martilleros retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente.- Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta los rematadores deberán entregar la posesión al adquirente, con independencia del estado de ocupación del inmueble.- Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión.- Hácese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega.- Los martilleros controlarán que la seguridad policial retenga provisoriamente los documentos (DNI) de los asistentes hasta la finalización del acto y procederán a confeccionar un listado de los presentes.- No podrá ingresar al salón ninguna persona que no pueda acreditar su identidad del modo antes señalado.- Los enajenadores informarán a los asistentes antes de comenzar la subasta que quien resulte adjudicatario deberá en caso de ser apoderado o mandatario, informarlo públicamente en el mismo acto de la subasta sin cerrarse el mismo, indicando de viva voz quién es su poderdante o mandante y, en cualquier caso, también deberá, del mismo modo, declarar tras el cierre del acto si tiene los fondos necesarios a fin de pagar la seña, los gastos del remate, el arancel, el sellado, la comisión del martillero, y el I.V.A. sobre la misma si correspondiere.- Los martilleros no cerrarán el acto hasta haber comprobado que los fondos para el

pago se encuentran inmediatamente disponibles y, para el caso de que la demora en la entrega de los fondos superase los quince minutos de espera, descartarán la postura y continuarán con la subasta partiendo de la última oferta anterior a la descartada. Para ello, previamente, informarán a los asistentes que pueden aguardar su comprobación y que, eventualmente y de no efectuarse el pago en tiempo, la subasta puede continuar del modo antes señalado.- La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- Se hace saber al adquirente del inmueble que a los fines de la confección del testimonio deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del decreto 466/99 reglamentario de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza.- La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga, en tanto venta es al contado.- Se hace saber que, para el caso de que la sociedad no revista el carácter de inscripta en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate.- A tal efecto, será carga del adquirente realizar las indagaciones pertinentes tendientes a obtener constancia fehaciente de la situación de la sociedad frente al impuesto a las ganancias, como también denunciar la cuenta en la cual debe depositarse el I.T.I. en el supuesto en que deba efectuarse dicho pago.- Déjase expresamente aclarado que no se autorizará el retiro de fondos, ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble, hasta tanto no se haya abonado el mencionado impuesto o el Tribunal decida que la venta no se encuentra alcanzada por esa gabela.- Hácese saber que quien resulte adquirente del inmueble podrá escriturar dentro de los treinta días contados desde la fecha de la entrega de la posesión, en cuyo caso el Escribano que intervenga deberá ingresar en el organismo pertinente el 3% del precio de la venta establecido en la RG 2139 de la A.F.I.P.- En caso de que el comprador no escriture en ese plazo, se librará el testimonio de inscripción correspondiente, y se retendrá la alícuota referida anteriormente a los fines de su transferencia a la A.F.I.P.- Se encuentran realizando las medidas pertinentes a fin de rectificar la denominación de la sociedad vendedora en el título de propiedad y en el asiento registral correspondiente.- Se exhibe los días 19 y 20 de noviembre de 2.012, entre las 14.30 y 17 horas.- El C.U.I.T. de la sociedad responde al Nº: 30-53128692-4.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, sita en la Avda. Callao Nº 635, planta baja, de esta ciudad o bien a los señores/as martilleros teléfonos 4567-1351; 4804-3300 y/o 4631-4849.

Ciudad de Buenos Aires, noviembre 01 de 2012.
Fernanda Andrea Gomez, secretaria.

e. 09/11/2012 Nº 110896/12 v. 12/11/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos “LOCKWOOD Y COMPAÑIA S.A.I.C. s/QUIEBRA”, expte. Nº 054.247, que el martillero Fernando M. Sorribas (CUIT 20-17106148-3) rematará el día 23 de noviembre de 2012 a las 10:40 hs. en punto, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A., los bienes que a continuación se detallan: 1º) bienes muebles detallados a fs. 2649, entre los que se destacan: bateas metálicas, tableros eléctricos, cañerías varias, bombas centrífugas, filtros, accesorios para conexión de cañerías, 1 central telefónica con teléfonos, 8 monitores antiguos y 1 CPU incompleto, muebles modulares desarmados, archivo metálico para planos y 2 tambores de 100 lts. conteniendo productos químicos (todo en regular estado de conservación) conforme surge de la constatacion efectuada por el martillero a fs 2649 EN BLOCK, BASE $ 400.-; 2º) automotor marca Chevrolet, modelo Astra GLS Sedan 4 ptas., año 2001, motor Chevrolet Nº SK0004041, chasis Chevrolet Nº 9BGTB69B01B171382, Dominio DTX 991 (certificado de dominio a fs. 2692/3), dicho rodado es de color gris y se encuentra en buen estado de conservación, observándose pequeños detalles de pintura producto del uso y no tiene estéreo, ello conforme surge de la constatación efectuada por el martillero a fs. 2649. BASE $ 27.000.-. Condiciones de venta: Comisión 10%, I.V.A. 21%, Arancel CSJN 0,25%. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto del remate. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, donde para el supuesto de efectuarse la adquisición alegando representación, deberá proceder el martillero -en el mismo acto de subasta- a identificar al mandante a viva voz, y dejará constancia de ello en el boleto de compraventa. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Las deudas por impuestos, tasas y demás contribuciones que pesaren sobre el automotor, posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del mismo, serán a cargo de este último. El adquirente deberá tomar posesión de los bienes dentro de las 48 horas de aprobada la subasta bajo apercibimiento de aplicar astreintes. Exhibición: 19 y 21 de noviembre de 2012 de 14 a 16 hs. en la calle Cnel. José María Castillo 951, Boulogne, Pcia. de Bs. As.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los cinco días del mes de noviembre de 2012.
Andrea Rey, secretaria.

e. 09/11/2012 Nº 111785/12 v. 12/11/2012

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Sec. Nº 42 a cargo del Dr Guillermo Carreira González, con asiento en la calle la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos “TEXVIL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes” que el martillero Sr. Guillermo Delgado, (tel. 4372-6551 y 15-5158-0520) subastará el día 14 de Diciembre de 2012 a las 10,15 hs. en punto en el local de la calle Jean Jaures 545 C.A.B.A, los derechos y acciones litigiosas que la fallida Texvil S.A. pudiera tener de conformidad con el contrato de compraventa respecto del inmueble identificado, según su nomenclatura catastral actual como Receptoría 12, Padron 857192, plano de mensura 1/48/87, Sección 3, Manz. 137, Parc. 9 y que se encuentra en la calle Samuel F. Estévez s/n, Departamento Juan Martin de Pueyrredon, Km.791 de la ruta nacional Nº 7, y dentro del parque industrial Sur de la Ciudad Capital de San Luis.- La venta incluye 12 máquinas textiles en mal estado, faltándole más de la mitad de las piezas.- Base retasada en block: u$ s 50.850, al contado y al mejor postor, con pago íntegro en el acto de la subasta.- En caso de no haber postores, saldrá nuevamente a la venta ½ hora después con una retasa del 25%, es decir con una base de u$ s 38.137,50; comisión 10%, Salón 0,25%, todo en efectivo.- No se aceptan la compra en comisión ni la cesión del boleto.- Los trámites pertinentes para hacer valer las prerrogativas estarán a cargo de los adquirentes quienes deberán efectuar las peticiones ante los organismos correspondientes a los fines del traslado y la inscripción registral del bien.- Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría hasta dos días antes de la fecha que se fije para su realización, procediéndose a la apertura ante el Actuario a las 11.00 hs. del referido día, con presencia del martillero y de los interesados.- Impuestos, tasas y contribuciones generadas con posterioridad a la posesión, serán a cargo del comprador.- Exhibición de los bienes cuyos derechos se subastan: día 5 de diciembre de 2012 de 14.00 hs a 16.00 hs.

Buenos Aires, 5 noviembre de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 09/11/2012 Nº 111598/12 v. 12/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 16

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civ. Nº 16 a cargo del Dr. Fernandez Javier Humberto, Sec. Unica, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 entrepiso de Capital Federal hace saber en los autos “ROGGIANO NORBERTO OSCAR c/BERTARINI LILIANA INES s/EJECUCION HIPOTECARIA -Nº 94130/2000 que el martillero Cesar Alberto Del Zotto rematará el día 15 de noviembre de 2012 a las 10,45 hs. en Jean Jaures 545 de Cap. Fed el inmueble sito en la calle Padre Elizalde Nº 180/184/192 y 194, esquina Gazeta de Buenos Aires Nº 4060 y 4062, unidad funcional Nº 23, 3º piso, letra “D”, localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires Base: $ 98.000.- al contado y mejor postor, seña 30%, com. 3%, Ar. Ac. 10/99 0,25% todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Adeuda: Municipalidad de 3 de Febrero $ 8063,46 al 3/3/12, fs. 509, AySA al 25/09/2012 $ 13615,03 fs. 525, Aguas Argentinas 21/09/2012 $ 1785,60-, Expensas a la fecha 10/11/11 Capital $ 15620,99 e Intereses $ 33583,33.- fs. 476. mes de noviembre/2011 $ 341. Arba $ 636 al 27/10/11, fs. 464. Según informe de constatación fs. 429 vta., se desprende que:. ..siendo atendido por Costa Mariana en carácter de ocupante, manifestó ser prima de la demandada Bertarini Liliana Ines... Sra Costa ocupa el inmueble conjuntamente con su concubino Sebastian Diaz Fredes y 4 menores de edad... se compone de living, dormitorio, comedor, cocina, baño en buen estado gral. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Según lo establecido por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil con fecha 18 de febrero de 1999, en autos caratulados “SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCION HIPOTECARIA”, “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas ante de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas”, y que en su caso “no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512”.-los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada Nro. 10/99 del 0,25%.- Asimismo que en caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto de remate. Visitar el bien 13 y 14 de Noviembre de 2012 de 10 a 14 hs. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de Capital Federal y Diario Clarín.

Buenos Aires a los 06 de noviembre de 2012.
Adrian E. Marturet, secretario.

e. 09/11/2012 Nº 112318/12 v. 12/11/2012

N° 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 72 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 6to., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados “CREDICAB CAJA DE CREDITO COOP LTDA C/MENDIETA, ZULMA TERESA S/ EJEC. HIP”, Expe. Nro. 125167/95, que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 22 de Noviembre de 2012 a las 11:30 hs. en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: El inmueble ubicado en la calle Plaza Brandsen entre Diagonal 94 y Avenida 60, de la Ciudad y Partido de La Plata, Unidad Nº 4, de la Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Secc.: R; Manz.: 1376; Parc.: uno; Subp.: 01-03; Matrícula 42.873/4 (55).- Superficie total 43,52 m2.- Este bien, según informe efectuado por el martillero, se ubica con frente a la calle Plaza Brandsen 81, 1ro “B”, de la Localidad de La Plata.- El mismo consta de living comedor, cocina, un baño completo y un dormitorio, todo en buen estado de uso y conservación; deshabitado.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 20 y 21 de noviembre próximos de 10 a 12 hs.- Base: $ 120.000.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CP.- Queda prohibida la cesión del boleto de compraventa y la compra en comisión.- El martillero interviniente confeccionara un listado de las personas que asistan tanto a la visita del inmueble, como al acto del remate, procediendo a su identificación mediante el documento correspondiente.- El martillero no admitirá la visita al bien, ni la permanencia en el acto de remate de las personas que se nieguen a identificarse.- Deudas: Expensas (545/9) por $ 8195,73 al 28/02/11; Municipalidad de La Plata (fs. 598/9) por $ 4628,34 al 5/08/11; ARBA (fs. 551) 538,90 al 17/03/11; no registrando deudas en ABSA (fs. 567) al 7/04/11.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los días del mes octubre de 2012.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 09/11/2012 Nº 107958/12 v. 12/11/2012

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Avda de los Inmigrantes 1950, P.B., de Capital Federal, comunica por dos días en autos “CENTRO INDUSTRIAL RUTA 2 S.A C/MADERO JOSE S/DAÑOS Y PERJUICIOS” Expte. Nº 52773/2003, que el Martillero Walter Fabian Narvaez, rematará el día 15 de Noviembre de 2012, a las 12:00 horas, en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Thames 431/59/65/71, Unidad Funcional Nº 1, Planta Baja, primero y Segundo Subsuelo, de esta Capital Federal, inscripto en la matricula correspondiente bajo el Nº 15-79424/1, Nomenclatura Catastral: Circ 15, Sec. 47, Manz. 176, Par. 3a de Capital Federal. Superficie Total: 2.483 m2 48 dm2, con una base de $ 3.000.000. Deudas: OSN: sin deuda al 05/09/12 fs. 826; Aguas Argentinas: sin deuda al 05/09/12 Fs. 827; AYSA: sin deuda al 05/09/12 Fs. 828; ABL: $ 103.010,37 al 06/09/12 Fs. 822/24. Expensas: $ 2681.- al 07/09/12 fs. 829. Se trata de un inmueble ocupado destinado a cocheras. Está integrado por planta baja, primer y segundo subsuelo. La planta baja es el camino de ingreso hacia el primer subsuelo, en el primer subsuelo se encuentran marcadas cocheras Nº 1 a 41, como así también se encuentra espacio destinado a oficina con baño, y en el segundo Subsuelo se encuentra marcadas cocheras del numero 42 al 83. Seña 30%, Comisión 3% mas I.V.A., 0,25% por acordada 24/00 y Sellado de ley, a cargo del comprador. Asimismo que en virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria” no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de aprobación del remate (art. 580 del código procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El inmueble se exhibirá los días 13 y 14 de Noviembre de 2012, de 10:00 a 14:00 horas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, a los días de octubre de 2012.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso.

e. 09/11/2012 Nº 109856/12 v. 12/11/2012

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados “CONS. PROP. PIEDRAS 810 C- GARCIA SALE, JORGE ALBERTO S/EJECUCION DE EXPENSAS”, Expediente Nº 106.724/2008, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 20 de noviembre de 2012 a las 10,30 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Piedras 808/10/12/14 esquina Av. Independencia, Unidad Funcional Nro. 1, Planta baja de la Ciudad de Buenos. Nomenclatura Catastral: Circ: 12. Secc. 4. Manz. 12. Parc. 11 C. Matricula: 12-330/1. Superficie Total: 25 mts. 36 dm2. Se trata de un local comercial donde se halla instalada en la actualidad una verduleria. La propiedad consta de salon de ventas, baño y pequeño lavadero, todo ello en regular estado de conservación. En el acto de constatación se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Hector Huaman Ccorahua, manifestando ser inquilino con contrato vigente hasta noviembre de 2013, dejando constancia que no exhibió documento que acredite su identidad ni documentación que avalen sus dichos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 166.600,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Expensas al 26-6-12 $ 43.725,54 Fs. 225. Aguas Arg. al 1-12-2010 $ 34.760,95 Fs. 141. O.S.N al 8-9-2010 No registra deuda Fs. 115. AySA al 13-8-10 $ 35,74 Fs. 101. ABL al 12-8-10 $ 254,21 Fs. 97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Còdigo Procesal. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf. Art. 580 del C. Procesal). Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 15 y 16 de noviembre de 2012 de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2012.
Alejandro Cappa, secretario

e. 09/11/2012 Nº 109157/12 v. 12/11/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas de "Administradora Fincas de Maschwitz S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que se celebrará el día 26 de noviembre de 2012 en el local "Oliva Eventos", ubicado en la Avenida Dr. Ricardo Balbín número 3240 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:
A) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

A.1) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta;
A.2) Aprobación del Balance General Nº 15, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de septiembre de 2012 previstos en el Art. 234 de la Ley Nº 19.550;
A.3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio número 15;
4) Elección de Autoridades;

B) ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

B.1) Solicitud de Aceptación del Lote 7 de la Manzana 25, a modo de cancelación de todo lo adeudado por los conceptos reclamados del proceso de ejecución que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Única, autos "Administradora Fincas de Maschwitz S.A. c/Díaz del Río Adolfo Enrique y otro s/cobro de sumas de dinero";
B.2) Propuesta de aceptación de los puntos del Convenio de Pago de Deuda de los propietarios de los Lotes 1, 2, 3 y 4 de la Manzana 5, compromiso de la partes;
B.3) Solicitud de asfaltamiento de calles externas, calle Islandia desde el acceso al barrio hasta la calle La Pista, y calle General Paz, desde el acceso al barrio hasta la calle San Nicolás;
B.4) Solicitud de modificación del reglamento interno, anexo II, artículo 15, donde dice "… altura de 2,00 m. Esta altura podrá llegar a 3,00 m. …", por "… altura de 3,00 m. Esta altura podrá llegar a 4,00 m…".
B.5) Solicitud de modificación del reglamento interno, anexo II, artículo 27, Inciso c), reemplazar por "No mantener la obra y la construcción terminada en adecuadas condiciones de higiene, orden, prolijidad y mantenimiento;
B.6) Propuesta de aceptación para que los propietarios de los lotes entuben las zanjas linderas a la calle dentro del plazo de un año, en caso de no realizarlo dentro del plazo propuesto se le aplicará una multa mensual equivalente a media expensa.
B.7) Propuesta para abordar la reparación de las calles internas y la realización de cordón cuneta.

Gonzalo Hernán Andina. Presidente.- Acta de Asamblea 30-11-2010, fs 62 del Libro de Actas de Asambleas 1, y Acta de Directorio 2-12-2010, fs. 77 del Libro de Actas de Directorio 2.
Presidente - Gonzalo Hernán Andina
e. 08/11/2012 Nº 111625/12 v. 14/11/2012

AREA GEOFISICA ENG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Área Geofísica ENG S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de noviembre de 2012 a las 10.30 hs en primera convocatoria, y a las 11.30 hs en segunda convocatoria, en Virrey del Pino 1540, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
II. Razones que motivaron el llamado a asamblea fuera de término legal.
III. Dispensa al Directorio de preparar la memoria anual conforme lo dispone la RG IGJ 4/2009.
IV. Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados al 30.12.2010 y 30.12.2011.
V. Destino de los resultados de los ejercicios finalizados al 30.12.2010 y 30.12.2011.
VI. Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio.
VII. Tratamiento de los préstamos efectuados a los accionistas.
VIII. Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados al 30.12.2010 y 30.12.2011.
IX. Fijación del número y designación de miembros Titulares y Suplentes del Directorio.

Designado por Acta de Directorio Nº 81 de fecha 20/07/2010.
Presidente - Giorgio Pio Antonio Stangalino
e. 05/11/2012 Nº 110266/12 v. 09/11/2012

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la Asociación Católica Irlandesa a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el jueves 6 de diciembre de 2012 a las 19:00 horas en el Instituto "Monseñor Dillon", Alte. Francisco Juan Seguí 921, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2°) Consideración de reformar los estatutos de la Asociación Católica Irlandesa, aprobados por la Asamblea celebrada el 19 de agosto de 1945 y por el Superior Gobierno Nacional el 31 de enero de 1946, de acuerdo al Art. 42 inciso a).
3°) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de octubre de 2012.

Los cargos de Presidente, Federico Pedro Richards y Secretario, Ricardo Ignacio Kennedy, fueron designados por Acta de la reunión de Directorio del 19 de mayo de 2012.
Presidente – Federico Pedro Richards
Secretario - Ricardo Ignacio Kennedy

Certificación emitida por: Carolina Canale de Parisi. Nº Registro: 2084. Nº Matrícula: 5056. Fecha: 1°/11/2012. Nº Acta: 085. N° Libro: 009.
e. 07/11/2012 N° 112289/12 v. 09/11/2012

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señor Consocio: Conforme con lo dispuesto con el Artículo 38º de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de esta Asociación convoca a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar el día 11 de Diciembre de 2012 a las 11.00 horas, en nuestra Sede Social —Ayacucho 2183, Capital— para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la Junta Escrutadora para el acto eleccionario
2º) Elección de doce Miembros de la Comisión Directiva de acuerdo con el Articulo 14 de los Estatutos Sociales.
Por cuatro años: Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Suplentes.
Por dos años para completar mandato: dos Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes.
Por dos años: Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares y dos Suplentes de acuerdo con el Articulo 29º de los Estatutos
3º) Designación de dos socios para firmar el acta.
Buenos Aires, 5 de Noviembre de 2012.

De acuerdo con el Artículo 41º, la Comisión Directiva pone a disposición de los Asociados en la Secretaría de la Entidad, una nómina de personas hábiles para ser candidatos. Asimismo, el señor consocio podrá emitir su voto entre las 13.00 y 20.00 horas, en Ayacucho 2183, Capital Federal.
Fdo.: César M. Estevarena, Presidente en ejercicio, surge del Acta nº 742, Fojas nº 485 a 487 del libro de Actas de Comisión Directiva nº 7 y Sr. Manuel F. García, Secretario en ejercicio, surge del Acta nº 742, Fojas nº 485 a 487 del libro de Actas de Comisión Directiva nº 7.
DE LOS ESTATUTOS: La Asamblea sesionará de acuerdo con los Artículos 7º Inciso b), 34º y 41º de los Estatutos Sociales.
Presidente - Cesar Martín Estevarena
e. 07/11/2012 N° 112038/12 v. 09/11/2012

AUTO-AGRO S.A. DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y CAPITALIZACION

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 29 de NOVIEMBRE de 2012 a las 11 hs. en la sede social de la calle Viamonte 1511, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
II) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2012.
III) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012 y destino del mismo.
IV) Evaluación de la Gestión del Directorio y Titulares del Consejo de Vigilancia.
V) Tratamiento de los Honorarios del Directorio y de los Titulares del Consejo de Vigilancia.
VI) Fijación del número y elección de Directores.
VII) Fijación del número y elección de Consejeros de Vigilancia.

Luis Alberto Villa Presidente electo por Asamblea de fecha 21/12/2009.
Presidente - Luis Alberto Villa
e. 07/11/2012 Nº 111391/12 v. 13/11/2012

AVENIDA SANTA FE 1234 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 22 de noviembre de 2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la oficina contable Talcahuano 452-2º Piso Oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la situación económica financiera de la empresa. Medidas a tomar en el futuro: aportes socios, aumento de capital, venta del fondo de comercio.
El Directorio

German Radler, Presidente de Avenida Santa Fe 1234 S.A. electo por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/2012 con mandato vigente a la fecha.
Presidente - Germán Radler
e. 05/11/2012 N° 110604/12 v. 09/11/2012

"C"

CAP FERRAT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CAP FERRAT S.A. a la asamblea Ordinaria a celebrarse el 27 de noviembre de 2012 a las 8:30 hs en primera convocatoria, y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604 piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Razones de la convocatoria de la asamblea fuera del plazo legal;
3°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/04/2012.

La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea.
Carlos O. F. Bianchi. Interventor judicial designado en autos: GRAN VIA SA C/NORTHERN LAUZEN SA S/ORDINARIO (Expte 50324) en trámite ante el Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial N° 23 Secretaría N° 46 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB CABA.
Interventor Judicial - Carlos Oscar Fernando Bianchi
e. 06/11/2012 N° 110959/12 v. 12/11/2012

CAP FERRAT S.A.

CONVOCATORIA

Aviso complementario a la convocatoria de asamblea de CAP FERRAT, Ref. T.I. 110959/12 que se publicará a partir del 6.11.2012. A pedido del accionista GRAN VIA S.A. se agrega como punto 4 del Orden del Día: Destino de los resultados acumulados. Interventor judicial designado en autos: GRAN VIA S.A. c/NORTHERN LAUZEN S.A. s/ORDINARIO (expte. 50324) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. C.A.B.A.
Interventor Judicial - Carlos Oscar Fernando Bianchi
e. 07/11/2012 Nº 111093/12 v. 13/11/2012

CATEMA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CATEMA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a Asamblea General Ordinaria Y EXTRAORDINARIA de Accionistas para el día 28 de NOVIEMBRE de 2012, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Alsina 1170, piso 9, of. 911 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
2°) Causas de la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y modif., correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012, 3) Destino del resultado del ejercicio,
4°) Consideración de la gestión de directores,
5°) Determinación de Honorarios al Directorio, y en su caso en exceso del límite del art. 261 de la ley 19550 y modif.
6°) Consideración de aumento de capital hasta la suma de $ 2.000.000. Condiciones de emisión, suscripción e integración. Plazos. Delegación de facultades al Directorio.
7°) Modificación estatutaria del capital social art. 4°.
8°) Autorizaciones, apoderados y gestores ante la IGJ.

El presidente del Directorio fue electo en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Noviembre de 2011 obrante a los folios 244 a 245 del libro de Actas Asambleas N° 1 rubricado el 11 de junio de 1956 bajo el Nº 23006 y designado por Acta de Directorio de fecha 23 de Noviembre de 2011 obrante al folio 162 del libro Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 29 de julio de 1986 bajo el Nº B 22523.
Presidente - Alicia Haydee Errecart
e. 06/11/2012 N° 111650/12 v. 12/11/2012

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

CONVOCATORIA

El directorio del Centro Comercial Alborada S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de Noviembre de 2012 a las 14 horas, en Primera Convocatoria y a las 15 horas en Segunda Convocatoria, en su Sede Social de Santiago del Estero 1716, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta,
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inciso 1° de la Ley de Sociedades correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31 de Mayo de 2012,
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico N° 21,
4°) Consideración de la Gestión del Directorio,
5°) Distribución de utilidades y Honorarios al Directorio.

Designado por el Acta de Asamblea del 21 de Noviembre de 2011.
Presidente - María Rosa Galan
e. 05/11/2012 N° 110568/12 v. 09/11/2012

COMETAL ESTRUCTURAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 27 de noviembre de 2012 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria en Paraguay 1551, 3º p, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) ratificación de la presentación en concurso preventivo de la firma Cometal Estructuras S.A. y la continuación de dicho proceso.

Firmado Ricardo Szpira Presidente. Designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 9 del día 27 de abril de 2012 y Acta de Directorio Nº 23 del día 30 de abril de 2012.
Presidente - Ricardo Szpira
e. 06/11/2012 Nº 110732/12 v. 12/11/2012

COMPAÑIA DEL PACIFICO SUD S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 28/11/12, a las 18 horas en Avda La Plata 656 Piso 5 Depto L C.A.B.A. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del balance cerrado el 31/07/12.
2º) Designación de autoridades.
3º) Designación de accionistas para firmar el acta y autorizados para inscribir.

Jorge Norberto Raimundi Presidente designado en Acta de Asamblea Ordinaria del 15/12/09.
Presidente - Jorge Norberto Raimundi
e. 07/11/2012 Nº 111282/12 v. 13/11/2012

"D"

DEMATE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 2012, a las 10:00 hs. en primera convocatoria; y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria en el supuesto que fracasare la primera en el domicilio social Carabobo 68/72 CABA para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Anexos y demás documentación contable a que hace referencia el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración de las razones de la demora en la convocatoria;
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio de la Sociedad;
5º) Consideración del destino a asignarle a los resultados del ejercicio; y
6º) Determinación del numero de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Maria Lorena Gonzalez, Presidente por acta de Asamblea Nº 9, del 14 de abril de 2011.
Presidente - María Lorena Gonzalez
e. 05/11/2012 Nº 111215/12 v. 09/11/2012

DESARROLLOS BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 2012, a la hora 14.00, en primera convocatoria y una hora mas tarde, en segunda Convocatoria, en Avda. Eduardo Madero 942 - P. 13 - Torre Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
ii) Confirmación de las Asambleas Generales Ordinarias del 9 de noviembre de 2010, 15 de noviembre de 2011 y 10 de Julio de 2012, cuyos registros de asistencia no tiene la firma de todos los comparecientes.
iii) De conformidad con lo que se resuelva en el punto anterior ratificar los diversos temas tratados en las tres asambleas, a saber:
a. Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y los resultados correspondientes a los ejercicios cerrado el 30 de Junio de 2010 (incluidos en el acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de noviembre de 2010) y el 30 de Junio de 2011 (incluidos en el acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de noviembre de 2011)
b. Tratamiento de los resultados de los ejercicios cerrados el 30 de Junio de 2010 y el 30 de Junio de 2011 y su destino. Posibilidad de otorgar dividendos a los accionistas. Consideración de la Gestión del Directorio. Determinación de honorarios al Directorio en exceso del límite legal por el desarrollo de tareas técnico-administrativas de carácter permanente y de tareas específicas. Destino a otorgar al Impuesto a los Bienes Personales por participaciones sociales, pagados por la sociedad correspondiente a los períodos 2009 y 2010, de acuerdo a lo tratado en las actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de noviembre de 2010 y 15 de noviembre de 2011 respectivamente.
c. Renovación del Directorio por vencimiento de sus mandatos. Fijación del número de Directores Titulares y designación de los mismos por el término de 3 ejercicios o hasta que se reúna la Asamblea que trate el Balance al 30 de Junio de 2014, de acuerdo a lo tratado en en el acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de noviembre de 2011.
d. Otorgamiento de dividendos en efectivo por utilidades acumuladas correspondientes a los ejercicios finalizados al 30 de Junio de 2008 y 30 de Junio de 2009 y que no fueron distribuidas oportunamente, de acuerdo a lo tratado en el acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de Julio de 2012.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550. La atención se realizará de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, en Avda. Eduardo Madero 942 — P. 13 — Torre Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Daniel Ricardo Masoni, Presidente, designado por Acta de Directorio del 31/10/12.
Presidente — Daniel Ricardo Masoni

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 01/11/2012. Nº Acta: 062. Nº Libro: 130.
e. 05/11/2012 N° 111511/12 v. 09/11/2012

"E"

EDESA HOLDING S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2012 a las 12:00 horas en primera convocatoria y el 7 de diciembre de 2012 a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 4º, Planta Baja, SUM, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el texto de la presente acta;
2º) Consideración del destino a ser dado a la reserva voluntaria de la Sociedad; y
3º) Designación de directores y síndicos de la Sociedad. Recomposición del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad.

Asimismo, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria para el día 30 de noviembre de 2012 a las 13.00 hs., a celebrarse en la calle Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 4º, Planta Baja, SUM, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), con el propósito de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el texto de la presente acta;
2º) Reforma de los Artículos 32 y 33 del Estatuto Social a efectos de reflejar las observaciones efectuadas por la Comisión Nacional de Valores (Expte. Nº 288/12 s/Ingreso OP. Acciones (por escisión de EMDERSA)).

A efectos de poder asistir con voz y voto a las asambleas, los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ortiz de Ocampo 3302, edificio 4º, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 26 de noviembre de 2012, inclusive.
Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de las asambleas, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y Nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias. Igualmente, se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de las asambleas, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Luis Pablo Rogelio Pagano. Presidente designado conforme Acta de Asamblea Nº 43 del 16/12/2011 y Acta de Directorio Nº 1 del 22/10/2012.
Presidente - Luis Pablo Rogelio Pagano
e. 05/11/2012 Nº 111271/12 v. 09/11/2012

EDESAL HOLDING S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de EDESAL HOLDING S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria el día 3 de diciembre de 2012 a las 14.00 hs, y en segunda convocatoria para el día 10 de diciembre de 2012 a las 14.00 hs. a celebrarse en la calle Moreno 970, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), con el propósito de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el texto de la presente acta;
2°) Recomposición del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad; y
3°) Otorgamiento de Autorizaciones.

NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Moreno 970, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 27 de noviembre de 2012, inclusive.
NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.
NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias.
NOTA 4: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
León Zakalik presidente electo por Acta de Directorio Nº 1 del 22/10/12.
Presidente - León Zakalik
e. 06/11/2012 N° 111723/12 v. 12/11/2012

EDESAL HOLDING S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de EDESAL HOLDING S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 3 de diciembre de 2012 a las 15.00 hs, a celebrarse en la calle Moreno 970, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), con el propósito de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el texto de la presente acta;
2°) Reforma de los Artículos 32 y 33 del Estatuto Social a efectos de reflejar las observaciones efectuadas por la Comisión Nacional de Valores en el Expte. Nº 287/12 "EDESAL Holding S.A. s/Ingreso OP Acciones (por escisión de EMDERSA); y
3°) Otorgamiento de Autorizaciones.

NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Moreno 970, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 27 de noviembre de 2012, inclusive.
NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.
NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República

Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias.

NOTA 4: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

León Zakalik presidente electo por Acta de Directorio Nº 1 del 22/10/12.

Presidente - León Zakalik

e. 06/11/2012 N° 111726/12 v. 12/11/2012

EGSSA HOLDING S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de EGSSA HOLDING S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria el día 30 de noviembre de 2012 a las 10.00 hs, y en segunda convocatoria para el día 7 de diciembre de 2012 a las 10.00 hs. a celebrarse en la calle Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 4º, Planta Baja, SUM, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), con el propósito de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el texto de la presente acta;

2º) Recomposición del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad; y

3º) Otorgamiento de Autorizaciones.

NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ortiz de Ocampo 3302, edificio 4º, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 26 de noviembre de 2012, inclusive.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y Nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias.

NOTA 4: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Gustavo Mariani presidente electo por Acta de Directorio Nº 1 del 22/10/12.

Presidente - Gustavo Mariani

e. 05/11/2012 Nº 110932/12 v. 09/11/2012

EGSSA HOLDING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de EGSSA HOLDING S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 30 de noviembre de 2012 a las 11.00 hs, a celebrarse en la calle Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 4º, Planta Baja, SUM, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), con el propósito de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el texto de la presente acta;

2º) Reforma de los Artículos 32 y 33 del Estatuto Social a efectos de reflejar las observaciones efectuadas por la Comisión Nacional de Valores (Expte. Nº 288/12 s/Ingreso OP. Acciones (por escisión de EMDERSA)); y

3º) Otorgamiento de Autorizaciones.

NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ortiz de Ocampo 3302, edificio 4º, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 26 de noviembre de 2012, inclusive.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y Nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias.

NOTA 4: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Gustavo Mariani presidente electo por Acta de Directorio Nº 1 del 22/10/12.

Presidente - Gustavo Mariani

e. 05/11/2012 Nº 110929/12 v. 09/11/2012

EL CONDOR EMPRESA DE TRANSPORTES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en el domicilio de Avda. Pedro de Mendoza 3485, 1er. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 29 de Noviembre de 2012 a las 12 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley 19550, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012 y sus resultados.

4º) Aprobación de la Gestión del directorio y su Remuneración.

5º) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.

El firmante es presidente del directorio según Acta de Asamblea 24/02/2012 y Acta de Directorio de igual fecha.

Presidente - Juan Angel Failde

e. 05/11/2012 Nº 110328/12 v. 09/11/2012

EL NUEVO HALCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de El Nuevo Halcón SA. a Asamblea General Ordinaria el 23 de noviembre de 2012 a las 12:00 hs en 1º Convocatoria y a las 13:00 en 2º, en B. Irigoyen 330 3º Of 150 de CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inc 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012.

3°) Consideración de los resultados del ejercicio.

4°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de los miembros de la comisión fiscalizadora.

5°) Consideración de las remuneraciones de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora.

6°) Elección de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora que vencen su mandato.

Conforme lo dispuesto por el estatuto y la ley de sociedades los señores accionistas deberán solicitar su inscripción en el registro de asistencia por lo menos con tres días hábiles de anticipación.

Rodolfo González presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria del 18/11/2011, pasada al folio Nº 49 del libro de Actas de Asambleas Nº 1 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 18/11/2011 pasada al Folio Nº 186 y 187 del libro de Actas de Directorio Nº 1.

Presidente - Rodolfo González

e. 06/11/2012 Nº 111525/12 v. 12/11/2012

EL SOLAR DE CAPILLA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día jueves 29 de Noviembre del 2012 a las 17.30 hs en primera convocatoria y a las 18.00 hs horas en segunda convocatoria, en Avda. Presidente Roque Saenz Peña 1119 Piso 8 Ofic 814 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.

3º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012.

4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012. Aprobación de su gestión.

5º) Consideración de los resultados del ejercicio mencionado.

6º) Memoria del ejercicio económico finalizado el 30.06.2012.

7º) Consideración de los Honorarios del Directorio por su actuación durante el ejercicio en consideración.

8º) Tasación en pesos (pesos argentinos) y autorización de venta del lote adquirido por la sociedad a la Municipalidad de Exaltación de la Cruz. Análisis de alternativas de inversión a corto plazo de los fondos originados de la venta. Tratamiento.

9º) Modificaciones a incluir en el reglamento interno el barrio. Uso del natatorio. Obligaciones. Tratamiento y aprobación de las mismas.

Gabriel Gregorieu Presidente designado por acta de directorio de fecha 22 de Noviembre de 2011.

Presidente - Gabriel Eugenio Gregorieu

e. 07/11/2012 Nº 111476/12 v. 13/11/2012

EMERGENCIA MEDICA PRIVADA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Noviembre de 2012, en Lima 711 Piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 9:00 y 10:00 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de termino.

2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

3°) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizada el 31 de Octubre de 2011.

4°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2011 y su retribución de acuerdo con el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.

Pedro J. Mazzoleni, Presidente designado por Acta de Asamblea del 04/11/2011.

Presidente - Pedro Mazzoleni

e. 06/11/2012 N° 110970/12 v. 12/11/2012

EYSE EQUIPOS Y SISTEMAS ELECTRONICOS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 2012, a la hora 12.00, en primera convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en Avda. Eduardo Madero 942 - P. 13 - Torre Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ii) Confirmación de las Asambleas Generales Ordinarias del

27 de septiembre de 2011, 5 de diciembre de 2011 y del 14 de febrero de 2012, cuyo registro de asistencia no tiene la firma de todos los comparecientes.

iii) De conformidad con lo que se resuelva en el punto anterior ratificar los diversos temas tratados en dichas asambleas, a saber:

a. Distribución de dividendos en dólares por utilidades acumuladas correspondientes a los ejercicios finalizados desde el 30 de septiembre de 1998 hasta el 30 de septiembre de 2009 y que no fueron distribuidas oportunamente, de acuerdo a lo tratado en el acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de septiembre de 2011.

b. Renuncia del Director Suplente Sr. Hector Juan Bautista Zaccai por razones de salud y designación del director suplente por renuncia del que ocupaba el cargo y hasta que venza el balance que cierra el 30/09/2013, de acuerdo a lo tratado en el acta de Asamblea General Ordinaria de Fecha 5 de diciembre de 2011

c. Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y tratamiento de los resultados correspondientes al ejercicio N°40 cerrado el 30 de septiembre de 2011 y su destino. Posibilidad de otorgar dividendos a los accionistas. Tratamiento de la Gestión del Directorio. Determinación de honorarios al Directorio en exceso del límite legal por desarrollo de funciones técnico-administrativas de carácter permanente y de tareas específicas. Destino a otorgar al Impuesto a los Bienes Personales por participaciones sociales, pagados por la sociedad correspondiente al período 2010 de acuerdo a lo tratado en el acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de febrero de 2012.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550. La atención se realizará de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, en Avda. Eduardo Madero 942 - P. 13 - Torre Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Daniel Ricardo Masoni, Presidente, designado por Acta de Directorio del 31/10/12.

Presidente — Daniel Ricardo Mason

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 01/11/2012. Nº Acta: 063. Nº Libro: 130.

e. 05/11/2012 N° 111509/12 v. 09/11/2012

"F"

FATE S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FATE S.A.I.C.I., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29/11/2012, a las 16:00 hs., en Marcelo T. de Alvear 590, 3° piso, CABA, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 59° ejercicio económico cerrado al 30/06/2012;
3°) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio económico cerrado al 30/06/2012;
4°) Destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico N° 59 y del saldo de la Reserva para futuros dividendos constituida por la Asamblea celebrada el 11/11/2012, teniendo en cuenta el dividendo en efectivo por un total de $ 36.803.284.- puesto a disposición durante el mismo;
5°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado por el art. 261 de la ley 19.550.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3° piso, CABA, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º.
Designado por asamblea y reunión de directorio celebradas el 19/10/2010.
Presidente - Javier Santiago Madanes Quintanilla
e. 08/11/2012 N° 112419/12 v. 14/11/2012

FIDELITAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2012 a las 11hs. en primera convocatoria y a las 12hs. en segunda convocatoria, en calle Tucumán 944 Piso 2do Of C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 21 finalizado el 31 de marzo de 2012.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y su remuneración.

ROBERTO MIGUEL MONACO. PRESIDENTE. Presidente designado por Acta de Asamblea del 07 de Mayo de 2012.
Presidente - Roberto Miguel Monaco
e. 08/11/2012 N° 111993/12 v. 14/11/2012

"H"

HELICO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre del año 2012, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas del mismo día en la segunda convocatoria, en Ramón L. Falcón 2401 4º C de la CABA, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Destino de los resultados.
3º) Nombramiento de nuevos Directores.
4°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Designado según el acta de la Asamblea y Reunión de Directores del día 14 de diciembre de 2009.
Presidente - Raúl Enrique Fajó
e. 05/11/2012 Nº 110459/12 v. 09/11/2012

"I"

ILUMINACION BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2012 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria en calle Viamonte 1422 3º "F" C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de la dispensa dispuesta por la resolución 4/2009 de la IGJ sobre la confección de la Memoria Anual.
3°) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 25 finalizado el 31 de julio de 2012.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Tratamiento del Resultado del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2012.
6°) Remuneración del Directorio y en su caso en exceso de los límites establecidos por el art.261 de la LSC.
7°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un próximo periodo.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 LSC. a Melián 3226 PB Dto.4 C.A.B.A.

El Señor Roberto Leonardo Galvalisi firma estos edictos en carácter de presidente del Directorio de Iluminación Buenos Aires SA. según acta de asamblea de fecha 29 de marzo de 2011
Presidente - Roberto Leonardo Galvalisi
e. 08/11/2012 N° 111891/12 v. 14/11/2012

INMOBILIARIA SUDAMERICANA S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2012 a las 10 horas en Blanco Encalada 1530 Piso 1º Oficina "I", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
2º) Lectura y consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 sobre Balance cerrado 31/03/2012;
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y su distribución,
4º) Honorarios al Directorio (Art. 261 ley 19.550).
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Elección del Directorio por el término de un ejercicio.
7º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término Legal.

Diego Hernan Gagliolo Presidente por acta de Directorio del 17-02-2012.
Presidente - Diego Hernán Gagliolo
e. 07/11/2012 Nº 111448/12 v. 13/11/2012

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA

CONVOCATORIA

Nro. Registro IGJ 1149/354044. Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia en su sesión de fecha 30 de octubre de 2012, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2012. El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital Federal, en la fecha indicada, constituyéndose la Asamblea a las 19 hs en primer convocatoria y a las 20 hs en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General cerrado el 31/03/2012.
3º) Designación de dos socios para integrar la junta electoral.
4º) Elección de seis miembros titulares para el Consejo Directivo, con mandato hasta la consideración del Balance General al 31/03/2016, seis miembros suplentes con mandato hasta la consideración del Balance General al 31/03/2014, un revisor de cuentas titular con mandato hasta la consideración del Balance General al 31/03/2014 y un revisor de cuentas suplente con mandato hasta la consideración del Balance General al 31/03/2014.

Art. 13. El quórum de las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto.
Si no se obtuviera quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá válidamente con cualquier número de presentes una hora después.

Alberto Djeredjian, Presidente, Gustavo Adolfo Romanchuk, Secretario. Ambos designados por acta de Consejo Directivo de fecha 23 de septiembre de 2010.
Presidente – Alberto Djeredjian
Secretario – Gustavo Adolfo Romanchuk
e. 07/11/2012 Nº 111371/12 v. 09/11/2012

INSTITUTO DEL SEGURO DE MISIONES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 23 de noviembre del 2012, a las 10 y 11 horas, en la Av. Leandro N. Alem 651 Piso 4° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio del 2012.
2°) Consideración del destino del resultado del ejercicio
3°) Aprobación de la Gestión de Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Elección de los miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Autorización a Directores y síndicos a los efectos de lo previsto en el articulo nº 273 de la Ley Nº 19.550.
6°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la Av. Leandro N. Alem 651 Piso 4° B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales.
El Sr. Presidente, José María Torello, designado el día 16 de enero del 2012, según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 25, obrante a fojas 49, 50, 51, 52 y 53 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2 rubrica 38546-09, de fecha 3/6/2009.
Presidente - José Torello
e. 06/11/2012 N° 110889/12 v. 12/11/2012

INSTITUTO ORAL MODELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 23 de Noviembre de 2012 a las dieciocho horas, en la calle Presidente Juan Domingo Perón 2239, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234 de la Ley 19.550 al 31 de Julio de 2012;
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
4º) Distribución de utilidades, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Res. 25/04 IGJ.-
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que transcurrida una hora de la fijada, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria y se iniciará con cualquier número de socios presentes (art. 13 del Estatuto Social y art. 237, Ley 19550).
Presidente designado por Asamblea del 2-12-2011.
Presidente - Jorge Percival Denham
e. 05/11/2012 Nº 110289/12 v. 09/11/2012

IPIA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA DE IPIA SA.

El Juzg. Nac. en lo Comercial nº 25 Sec nº 50, hace saber que se ha fijado fecha de asamblea ordinaria de accionistas de la firma IPIA SA. con domicilio social en la Av. Luis María Campos nº 1217 segundo piso depto. 2, Cap. Fed., a los fines de tratar el orden del día indicado por el auxiliar:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
b) Designación de autoridades por el término de dos años,
c) Situación y estado procesal del juicio por ejecución de expensas contra la sociedad, informe sobre el estado del juicio, tratamiento sobre las alternativas de solución,
d) Facultar a las autoridades electas para llevar adelante las negociaciones relacionadas con la deuda de expensas en el expediente judicial o en forma extrajudicial, proponer forma de pago total o parcial, cancelación de la deuda y toda gestión de administración y/o enajenación del inmueble de la Av. Luis María Campos 1217/21, que resulte necesaria para proteger el patrimonio social y/o designar letrados para actuar como patrocinantes y/o apoderados de la firma.

La audiencia se llevara a cabo en la sala de audiencia del Juzgado Nac. en lo Comercial nº 25 Sec. nº 50 sito en la Av. Callao 635, 4to. piso Capital Federal el día 22 de noviembre de 2012, a las 9:00 en primera convocatoria, y el mismo día a las 10:00 en segunda convocatoria.
La asamblea será presidida por el interventor designado por el tribunal Dr. Sebastián R. Borthwick.
Deberá ser confirmada la presencia y depositados los instrumentos que acrediten la calidad de accionistas en el domicilio del interventor sito en Leandro N. Alem 1050 Piso 13º CABA hasta el dia 16/11/12, de lunes a viernes de 11 a 17 hs.
Secretario- Federico H. Campolongo
e. 07/11/2012 N° 109083/12 v. 13/11/2012

"L"

LAFOHER S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "LAFOHER S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas, en el local de la calle Lucio N. Mansilla 4040, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Asamblea Ordinaria.

1°) designación de dos socios para firmar el acta de asamblea;
2°) Inscripción de actas pendientes;
3°) Ratificación de la designación de autoridades;
4°) Consideración del balance anual cerrado el 31 de diciembre de 2011, causas de la demora en esta convocatoria;
5°) Domicilio legal de la sociedad;

b) Asamblea Extraordinaria:

1°) designación de dos socios para firmar el acta de asamblea;
2°) Modificación del artículo cuarto del estatuto social, ratificación de aumento de capital, aumento de capital social.
El Directorio

Pedro Enrique HERMELO. Presidente designado por Acta de Asamblea del 06/06/11 y autorizado por Acta de Directorio del 01/09/12.
Presidente - Pedro Enrique Hermelo
e. 08/11/2012 N° 111964/12 v. 14/11/2012

LAMO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria, para el día 26 de noviembre de

2012 a las 8 horas y 9 horas respectivamente en Bahía Blanca 1137 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta

2º) Motivos para la celebración fuera de término

3º) Consideración y aprobación de la documentación del artículo 234 de la ley 19550 por los ejercicios cerrados el 31 de mayo del 2011 y el 31 de mayo del 2012

4º) Destino de los resultados y aprobación de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados el 31 de mayo del 2011 y el 31 de mayo del 2012,

5º) Retribución y elección de directores suplentes y titulares.

El Directorio

Haydee Cuadrado Presidenta Designada por Asamblea General Ordinaria del 8 de octubre del 2010.

Presidente - Haydee Cuadrado

e. 07/11/2012 Nº 111314/12 v. 13/11/2012

LEIKE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 30 de Noviembre de 2012 a las 12 hs. En primera convocatoria y a las 13 hs. En segunda convocatoria, en el domicilio sito en la Avda. Asamblea 673, CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;

2°) Razones por las cuales la presente asamblea se celebra vencido el plazo legal;

3°) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria sin la información adicional establecida en la Resolución General IGJ 6/2006;

4°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31/12/2011;

5°) Destino de los resultados positivos del Ejercicio Social finalizado el 31/12/2011;

6°) Consideración de la Gestión del Directorio en el Ejercicio Social finalizado el 31/12/2011;

7°) Retribución del Directorio en exceso de límite establecido por el art. 261 Ley 19.550;

8°) Sueldo a los Directores en exceso del límite del 25% ante la repartición de la totalidad de las ganancias.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación de cursar el aviso de asistencia a la Asamblea en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 personalmente o mediante notificación fehaciente hasta el día 24 de Noviembre de 2012 en el horario de 10 a 12 horas en la sede social sita en la Avda. Asamblea 673 CABA.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 37 de fecha 28/9/2011.

Presidente - Rafael B. Kaminsky

e. 06/11/2012 N° 111081/12 v. 12/11/2012

"M"

MAXIMA S.A. AFJP

CONVOCATORIA

(16/02/94; Nº 1291; Lº 114; Tº "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de Noviembre de 2012 a las 12.00 hs. en primera convocatoria, y a las 13.00 hs del mismo día en segunda convocatoria, en el local de la calle Florida 229, Piso 10, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2012. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

3°) Consideración de los Resultados.

4°) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de Junio del 2012, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.

6°) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2012.

7°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.

8°) Elección del Contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de sus honorarios.

El Directorio

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Florida 229 Piso 10º, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 21 de Noviembre de 2012.

MIGUEL A. ESTEVEZ. Presidente electo en por el Directorio de la Sociedad de fecha 8 de Mayo de 2012.

Presidente - Miguel Angel Estévez

e. 05/11/2012 N° 111173/12 v. 09/11/2012

MEDANITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 2012, a las 11 horas, en primera convocatoria, y para el día 10 de diciembre de 2012 a las 11 horas en segunda convocatoria, en Adolfo Alsina 771 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar y aprobar el acta de asamblea.

2º) Consideración del ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de valores negociables dispuesto por la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") previsto en la Ley Nº 17.811, sus modificatorias y normas reglamentarias.

3º) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía y a ser denominadas en Pesos o en otras monedas, por un valor nominal total de hasta [US$ 150.000.000] (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"), de conformidad con las disposiciones de la ley Nº 23.576, modificada por la Ley Nº 23.692 y demás regulaciones aplicables.

4º) Consideración del destino a dar a los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de las obligaciones negociables a emitirse en el marco del Programa.

5º) Consideración de la solicitud de autorización de ingreso al régimen de oferta pública y de creación del Programa a la CNV, y de las solicitudes de autorización de cotización y/o negociación del Programa y/o de las obligaciones negociables a ser emitidas en el marco del mismo, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en el Mercado Abierto Electrónico S.A. u otra bolsa o mercados autorregulados de la Argentina y/o del exterior, según oportunamente lo determine el Directorio o las personas autorizadas por éste.

6º) Delegación de facultades en el Directorio por el plazo de dos (2) años para determinar los términos y condiciones del Programa, así como las condiciones de emisión de las obligaciones negociables a emitirse bajo este y por hasta el monto máximo autorizado por esta Asamblea, de conformidad con lo establecido por el artículo 9 de la Ley de Obligaciones Negociables No. 23.576 y modificatorias.

7º) Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en cualesquiera de sus apoderados las facultades referidas en el apartado anterior.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 28 de febrero de 2012 y Acta de Directorio de fecha 29 de febrero de 2012.

Presidente - Emilio Eugenio Carosio

e. 05/11/2012 Nº 110320/12 v. 09/11/2012

MOLISUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de MOLISUR S.A., a realizarse el día 27 de noviembre del 2012, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la calle Esmeralda 1066, 2° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe de las razones por las cuales se convoco a la asamblea fuera del término legal correspondiente.

2°) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

3°) Consideración de la documentación del Articulo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2012. Gestión del directorio y de la sindicatura.

4°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

5°) Fijación y elección de directores titulares y suplentes.

6°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

7°) Cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia en la vista efectuada al Trámite N° 982510. Manifestación sobre Directores Titulares y Suplentes que no aceptaron los cargos designados por Asamblea Ordinaria de fecha 15/09/06.

Publicación de edicto.

ROBERTO OSCAR GIL. PRESIDENTE. Electo en Asamblea del 2 de diciembre de 2011, confirmado por Acta de Directorio numero 148 del 2 de diciembre de 2011. Nro. de Registro I.G.J.: 1.559.720/10.209

Presidente - Roberto Oscar Gil

e. 07/11/2012 N° 111522/12 v. 13/11/2012

"N"

NOUGUES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrase el 27 de Noviembre de 2012 a las 10:00 horas en Suipacha 948, Salón El Galeón, subsuelo, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de Junio de 2012 e Información Complementaria.

3º) Consideración y destino de los Resultados no asignados. Distribución de dividendo en efectivo.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.

5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012, que arrojó ganancias reducidas y en exceso a los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.

6º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30 de Junio de 2012.

7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.

8º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.

9º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2012.

La Asamblea no se realizará en la sede social. Para asistir a la Asamblea deberán depositarse en la sede social, Suipacha 871, 2º piso, oficina 3, Capital Federal, hasta el 20 de Noviembre de 2012 y en el horario de 11:00 a 16:00 horas, los certificados emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea.

Firmante designado por instrumento privado del 08.02.12.

Presidente - Manuel Eduardo Herrera

e. 06/11/2012 Nº 111449/12 v. 12/11/2012

"P"

PEREYRA S.A.A.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30/11/2012, a las 15 hs., en el domicilio Venezuela 574. Oficina "D", de C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la L.S.C., y aprobación gestión del Directorio en el ejercicio cerrado el 30/06/2012.

3º) Consideración del destino de los resultados.

4º) Retribución al Directorio.

5º) Determinación número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del art. 238 L.S.C. No comprendida en el art. 299 L.S.C.

El Directorio

El Sr. Jorge Nicolás Enrique Pereyra Iraola, L.E. 8.549.771 ha sido elegido Presidente mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Noviembre de 2011 y mediante distribución de cargos hecho por reunión de Directorio de la misma fecha.

Presidente - Jorge Nicolás Enrique Pereyra Iraola

e. 06/11/2012 N° 110952/12 v. 12/11/2012

PLAZA DE LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Noviembre de 2012 a las 19.00 hs. en primera convocatoria y a las 20.00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio sito en Balbín 4543, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2005, 31/12/2006, 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010 y 31/12/2011.

4º) Destinos de los resultados de los ejercicios en tratamiento.

5º) Consideración de la gestión del Directorio por los periodos en consideración.

6º) Consideración de la renuncia a los honorarios presentada por los integrantes del Directorio.

7º) Fijación de número de directores y designación de nuevo directorio por el término de tres ejercicios.

8º) Fijación de nuevo domicilio social dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los accionistas deberán presentar la comunicación de asistencia dentro del plazo previsto por el artículo 238 de la Ley 19550 en el domicilio donde se realizará la Asamblea.

Presidente designado por estatuto social inscripto en IGJ bajo el número 10457 libro 2 tomo de sociedades por acciones de fecha 28/09/88.

Presidente - Elio Víctor Bulbarella

e. 05/11/2012 Nº 110310/12 v. 09/11/2012

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A. (P.A.M.S.A.)

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Productores de Alcohol de Melaza S.A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 28 de noviembre de 2012 a las 15:00 horas en Maipú 267, piso 12, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 30 de junio del año 2012;
3º) Consideración del resultado del ejercicio al 30 de junio de 2012;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012, en su caso, por exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550;
6º) Consideración de la gestión del Síndico;
7º) Consideración de los honorarios del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012 en su caso, por exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550;
8º) Fijación del número de Directores de la Sociedad y designación de sus miembros;
9º) Designación del Síndico;
10) Instrumentación de las decisiones asamblearias.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 16 de noviembre de 2012, como así también designar un representante de acuerdo al artículo 239 de la ley 19550.

Firma Javier Enrique Crotto, Presidente conforme acta de asamblea de fecha 18 de noviembre de 2011.

Presidente - Javier Enrique Crotto

e. 07/11/2012 Nº 111450/12 v. 13/11/2012

"S"

S. ANDO Y CIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de S. ANDO Y CIA S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de Noviembre de 2012 a las 16 hs., en Defensa 540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2012;
3º) Dispensa al Directorio del cumplimiento de la Resolución General I.G.J. Nº 4/2009;
4º) Consideración de la distribución de utilidades;
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos;
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

Vicepresidente - Roberto Kihara

Suscribe el Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado por Acta de Directorio Nº 424 del 6/9/2012.

Presidente - Roberto Kihara

e. 07/11/2012 Nº 111462/12 v. 13/11/2012

SAEL S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 19550 y a lo prescripto por los Articulos Nros 12 y 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el dia 4 de Diciembre de 2012, a las 13:30 horas en primera y segunda convocatoria en sede social sita en calle Suipacha 1079 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion del o los accionistas para redactar, aprobar y firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente;
2º) Consideracion de los documentos del Art. 234 inc.) 1º de la Ley 19550 de Sael S.A. al 31 de Marzo de 2012;
3º) Consideración de la gestion del directorio, de la sindicatura y de la remuneración de dichos organos, conforme a las normas del Art. 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2012;
4º) Consideracion del los resultados del ejercicio y de su destino.

Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 03 de Octubre de 2012;

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberan dar cumplimiento a los requisitos del Art. 238 de la Ley 19550 y modificatorias.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 30 de fecha 12/07/11.

El Directorio

Presidente - Isac Broitman

e. 06/11/2012 Nº 111014/12 v. 12/11/2012

SAFAC S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de noviembre de 2012 a las 9.30 horas, en su sede de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2°, oficina 23, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2°) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
3°) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4°) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso, del artículo 261 in fine de la ley 19.550 (texto ordenado).
5°) Consideración del resultado del ejercicio.
6°) Fijación del número y elección de directores.
7°) Designación de los síndicos titular y suplente.
8°) Modificación los artículos 4° y 9° del estatuto social. Texto Ordenado.

La asamblea tratará el punto 8°) del orden del día en su carácter de extraordinaria.

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.

Se deja constancia que el señor Santiago Luis Arturo de Montalembert fue elegido vicepresidente por acta de asamblea y acta de directorio del 30 de noviembre de 2011, y se encuentra facultado para firmar el presente edicto por acta del 25 de septiembre de 2012.

Santiago Luis Arturo de Montalembert. Vicepresidente (en ejercicio de la presidencia).

Presidente - Santiago Luis Arturo Montalembert

e. 06/11/2012 N° 110832/12 v. 12/11/2012

SAN TELMO EQUIPAMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27/11/2012, a las 18 horas en Avda la Plata 656 Piso 5 Depto L C.A.B.A. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 31/12/2011
4°) Consideración de los resultados y distribución.
5°) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/11.

Osvaldo Luís Pereña Presidente designado en Acta de Asamblea del 15/11/11.

Presidente - Osvaldo Luis Pereña

e. 06/11/2012 Nº 110733/12 v. 12/11/2012

SEMED SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 2012, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en Plaza Este 3715, Capital Federal a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de irregularidades y nulidades evidenciadas en ciertas actas de directorio transcriptas en el Libro de Actas de Directorio;
3º) Remoción con causa de los Directores. Elección de nuevos integrantes del Directorio;
4º) Consideración de la promoción de la acción de responsabilidad contra directores de la sociedad;
5º) Consideración de la devolución de los aportes en dinero y préstamos realizados por los socios a favor de la sociedad;
6º) Consideración de la falta de causa, instrumentación e inexistencia de constancia de ingreso de fondos del presunto préstamo por $ 700.000 que figura registrada en los estados contables al 31/12/2009. Análisis de las circunstancias del tema. Medidas a tomar.
7º) Consideración de la causa de emisión de los cheques que fueran librados en el período comprendido entre el 05/01/2010 y el 09/09/2010, a la orden de personas o empresas que no son proveedores de la sociedad o bien al portador. Medidas a tomar.

NOTA: Se hace saber a los accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia para su registro con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17, en Plaza Este 3715, Capital Federal.

Eduardo Desimone, Presidente, designado por Asamblea Ordinaria del 03/11/2010, protocolizada mediante escritura Nº 651 del 03/12/2010, Registro 2116.

Presidente - Eduardo Elio Desimone

e. 05/11/2012 Nº 110359/12 v. 09/11/2012

SILREVE S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días que por acta de directorio del 01/11/2012, se convoca a asamblea general extraordinaria a celebrarse el 28 de noviembre de 2012,a las 17 hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda en la calle Riobamba 486, piso 8, oficina B, CABA, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para suscripción del acta.
b) Consideración de cancelación de deuda histórica con Accionista Mugas. Consideración de la opción de un inmueble en pago de dicha obligación.

Héctor Marcelo MUGAS Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 28/7/2012.-

Presidente - Héctor Marcelo Mugas

e. 08/11/2012 N° 111890/12 v. 14/11/2012

SIMARO S.A. COMERCIAL FINANCIERA Y AGRICOLA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SIMARO S.A.C.F. Y A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la Av. Paseo Colón 505, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos enunciados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por el directorio y Síndico.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. Aprobación de Honorarios al Directorio y al Síndico.
5º) Determinación del número de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.

NOTA 1: Se informa a los señores accionistas que, en cumplimiento del art. 238, segundo párrafo, de la ley 19550, para concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar comunicación de asistencia a Simaro SACF y A, en Av. Paseo Colón 505, 4º piso, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

NOTA 2: Se deja constancia de que toda la documentación referida al Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social.

Presidente Miguel Ricardo Mayer-Wolf, cuyo cargo surge del acta de Asamblea de fecha 26/10/11.

Presidente - Miguel Ricardo Mayer-Wolf

e. 06/11/2012 Nº 111633/12 v. 12/11/2012

SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 537 S.A.

CONVOCATORIA

EL DIRECTORIO convoca a los Sres. Accionistas de Soldado de la Independencia 537 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de Noviembre DE 2012, a las 17.00 horas, en la sede social de Soldado de la Independencia 537 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que suscriban la respectiva Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Documentación que prescribe el Art. 234 - inciso 1° de la Ley 19550, con relación al Ej. Económico 6, finalizado el 31 de mayo de 2012.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio al 31 de mayo de 2012, y elección de nuevas autoridades por el periodo de dos años.

En caso de no reunirse el quorum necesario, la Asamblea de Accionistas se reunirá en 2º convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 18.15 horas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Sociedad con tres días de anticipación.

Presidente Alberto J. Terán, según Acta de Asamblea Nº 5 de fecha 16/09/2010 - s/Lº 1 Actas de Asambleas. Rubr. 74229-07 del 28/08/2007

Presidente - Alberto Terán

e. 06/11/2012 N° 110931/12 v. 12/11/2012

SPECUS S.A.

CONVOCATORIA

POR CINCO DIAS: Irene Amson en su carácter de Presidente del Directorio de SPECUS S.A. según Acta de Directorio Nº 25 del 11/12/2008 convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2012 a las 10.00 HORAS en primera convocatoria y a las 11.00 HORAS en segunda convocatoria en la sede de la calle Quintana 474 2º piso de CABA pra tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta o uno de los presentes.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2012.
3º) Consideración del resultado de ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Elección del directorio por dos ejercicios.

Presidente - Irene Amson

e. 08/11/2012 N° 111994/12 v. 14/11/2012

"T"

TAYI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrase el 23 de Noviembre de 2012 a las 11:00 horas en la sede social de Suipacha 871, 2º Piso, Oficina 3, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al artículo 33 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de Junio de 2012.
4º) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Elección de Presidente y Vicepresidente.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.
Firmante designado por instrumento privado del 26.01.12, 22.05.12 y 28.01.12.
Presidente - Manuel Eduardo Herrera
e. 06/11/2012 Nº 111451/12 v. 12/11/2012

TECNOVINIL S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripta en IGJ el 11 de Agosto de 1987 bajo el Nro. 5780 del Libro 104 Tomo A de Sociedades Anónimas) Se hace saber que por Acta de Directorio del 31 de Octubre de 2012, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2012 a las 12 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en Miranda 4071, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos previstos en los incisos 1° y 2° del articulo 234 de la ley 19.550 y sus modificatorias (Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Fondos, Planillas Anexas y Dictamen del Auditor), correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración y destino de los resultados.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Carolina López Silva, D.N.I.: 21.059.689, designada Presidente en acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 132 del 20/10/11 y acta de Directorio N° 133 del 21/10/11.
Presidente - Carolina Lopez Silva
e. 08/11/2012 N° 111848/12 v. 14/11/2012

TELEMET SIAP S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 26/11/12 en 1ª y 2ª convocatoria a realizarse en la Sede social de Añasco 2741, CABA, a las 11 y 12 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/3/12. Motivo atraso convocatoria.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y designación de los Directores por los próximos tres periodos.
4º) Retribución de los Directores.
5º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
6º) Autorización para inscribir en I.G.J.

Presidente electo en Asamblea del 31/8/09 y Acta de Directorio del 31/8/09
Presidente - Maurizio Filippini
e. 08/11/2012 N° 111840/12 v. 14/11/2012

TUTELAR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2012, a las 17 horas en primera convocatoria y una hora despues en segunda convocatoria, en Sarmiento Nº 356 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/12 y consideración de su resultado.
c) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura
d) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura. Aprobación de los honorarios en los términos del art. 261 último párrafo de la Ley de Sociedades.
e) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
f) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.
El Directorio

El suscripto fue designado presidente por Acta de Asamblea del 17/11/11
Presidente - Gustavo Marcos Balabanian
e. 08/11/2012 N° 111990/12 v. 14/11/2012

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en la sede social, sita en Bartolomé Mitre 401, Piso 4°, CABA, el 30/11/2012, a las 14 Hs. en primera convocatoria, y a las 15 Hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de los motivos de la Convocatoria a la presente Asamblea fuera del término legal;
3º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 29 de febrero de 2012;
4º) Consideración del resultado del ejercicio Nº 32 finalizado el 29 de febrero de 2012. Su destino;
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento;
6º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento;
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
8º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo tratamiento;
10) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
11) Designación de los miembros del Comité Ejecutivo.
Presidente - Carlos A. Nogueira Martearena

Designado por acta de asamblea del 26/05/2011.
Presidente - Carlos Alfredo Nogueira Martearena
e. 07/11/2012 Nº 111479/12 v. 13/11/2012

VALLE S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 28 de Noviembre de 2012 a las 11:00 horas, en la calle Suipacha 1111, piso 31, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2012 – Reserva Legal - Destino de las utilidades;
3º) Consideración de la gestión de los socios administradores y su remuneración. Designación de Administradores por dos ejercicios; y
4º) Modificación del artículo 11º) del Estatuto Social - Cambio de la fecha de cierre de ejercicio.

Manfredo Reichart, presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 19/10/2010.
Presidente - Manfredo Alberto Reichart
e. 08/11/2012 N° 111876/12 v. 14/11/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Eduardo José Balloni con domicilio en Laprida 1641 piso 1 dpto. A CABA transfiere el fondo de comercio de la empresa de viajes y turismo Báltico Viajes y Turismo sito en Doblas 1358 piso 2 CABA a Baltico Viajes SRL con domicilio en Doblas 1358 piso 2 CABA, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en San Martín 686, 2º piso dpto. 24 CABA.
e. 05/11/2012 Nº 110268/12 v. 09/11/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CAMPARI ARGENTINA S.A. CAMARGEN S.R.L.

Se comunica que se rectifica el punto d) del aviso de fusión publicado los días 21, 22 y 25 de junio de 2012, con factura Nº 0059-00052326, REF. T.I.: 69093/2012, en el cual donde leía "31.12.09", correspondía referirse a la valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31.12.11. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asambleas de Campari Argentina S.A. y Camargen S.R.L., ambas del 30.3.2012.
Ricardo Vicente Seeber
T°: 13 F°: 902 C.P.A.C.F.
e. 08/11/2012 N° 111926/12 v. 12/11/2012

CONVEXITY SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Comunica por dos días que la Comisión Nacional de Valores, mediante Resolución Nº 16.938 del 11 de Octubre de 2012, aprobó el Reglamento de Gestión del Fondo "Convexity Renta Plus F.C.I.", "Convexity Pesos Plus F.C.I.", y, "Convexity Multi-Estrategia F.C.I." Dicho Reglamento será inscripto en el Registro Público de Comercio y se encuentra a disposición de los interesados en la sede de Convexity Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., sita en Juncal 1311, Piso 5, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 hs (Tel: 4819-1790). Matías Bargalló. Autorizado en el Acta de Directorio de fecha 22/10/12.
Matías Bargalló
T°: 63 F°: 45 C.P.A.C.F.
e. 08/11/2012 N° 111799/12 v. 09/11/2012

"J"

JUAN FALABELLA S.A. AGRICOLA GANADERA

Conforme art. 88 inc. 4 Ley 19.550 se hace saber que la sociedad JUAN FALABELLA S.A. AGRICOLA GANADERA con sede en Sarmiento 643, piso 5º, oficina 534, Capital Federal, inscripta en la IGJ bajo el Número 3817 Folio 492 Libro 67 Tomo A de Estatutos Nacionales el 1/9/1969, por acta del 28/09/2012 resuelve: a) Aprobar su escisión por unanimidad del capital. b) Resulta según balance especial al 30/06/2012 de JUAN FALABELLA S.A. AGRICOLA GANADERA una valuación de activo: $ 1.976.418,86; pasivo: $ 730.919. Como consecuencia de la escisión se disuelve sin liquidarse. c) Se constituyen: 1) TRESJUANES SA que según balance especial al 30/06/2012 tiene una valuación posterior a la escisión: activo: $ 961.907,43; pasivo: $ 365.459,50. Capital Social: $ 620.277. Sede Social: Sarmiento 643, piso 5º, oficina 534, Capital Federal; 2) LLAMAHUIDA SA que según balance especial al 30/06/2012 tiene una valuación posterior a la escisión: activo: $ 1.014.511,43; pasivo: $ 365.459,50. Capital Social: $671.881. Sede Social: Sarmiento 459, piso 7º, Capital Federal. d) Ningún accionista ejerció el derecho de receso y/o preferencia. Dentro de los 15 días de publicación los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión conforme al art. 88 inc 5) de la Ley 19550 en Sarmiento 643, piso 5º, oficina 534, Capital Federal. Autorizado en acta de asamblea del 28/9/12.
Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 08/11/2012 N° 111669/12 v. 12/11/2012

"K"

KASUMET S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 03-09-12 se resolvió aumentar el capital de $ 120.000 a $ 270.000; y reducirlo a $ 180.000. Balance especial al 31-08-12: Antes de la reducción: Activo: $ 354.184,74. Pasivo: $ --. Patrimonio Neto: $ 354.184,74. Después de la reducción: Activo: $ 201.046,19. Pasivo: $ --. Patrimonio Neto: $ 201.046,19. Oposiciones de ley: Bartolomé Mitre 226 piso 6º - CABA. La que suscribe está autorizada por Asamblea Extraordinaria del 03-09-12.
Silvina Beatriz Diez Mori
T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.
e. 07/11/2012 N° 111235/12 v. 09/11/2012

"L"

LAS LOMAS S.R.L.

ESCISIÓN. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 20/11/1952 bajo el Nº 2634, al Folio 63 del Libro 24 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada con sede social en Cerrito 1560 Piso 1 departamento A de ésta Ciudad. Hace saber que por Asambleas de Socios del 27/09/2012 se aprobó: a) aumentar el capital a la suma de $ 506.680; b) escindir la sociedad destinando parte de su patrimonio a la constitución de dos sociedades de responsabilidad limitada: LA PERICA SRL y CPP SRL las que tendrán su sede social en Cerrito 1560 Piso 1 departamento A y en La Pampa 1175 Torre II Piso 7 departamento A; ambas en CABA, respectivamente; c) reducir el capital a la suma de $ 112.340 y d) reformar las cláusulas quinta y sexta del contrato social como consecuencia de la modificación del capital social y del régimen de garantía de los gerentes; se ratifica el resto. Patrimonio Neto anterior: $ 795.000. Patrimonio Neto posterior: $ 400.660. Capital anterior: $ 506.680; Capital reducido: $ 394.340. Capital posterior $ 112.340. Valuación del Activo. Anterior: $ 911.245,70. Posterior: $ 510.805,70. Activo destinado a LA PERICA SRL: $ 291.810; Activo destinando a CPP SRL: $ 108.630. Valuación del Pasivo. Anterior: $ 116.245,70. Posterior: $ 110.145,70. Pasivo destinado a LA PERICA SRL: $ 6.100; No se destina pasivo a CPP SRL. Los montos surgen del balance especial cerrado al 30/06/2012. La cláusula quinta del contrato social quedó redactada de la siguiente manera: "QUINTA: El capital social se fija en la suma de pesos ciento doce mil trescientos cuarenta ($ 112.340), dividido en 112.340 cuotas de pesos uno ($ 1.-) cada una. Cada cuota da derecho a un voto. Se establece que el capital se podrá incrementar cuando se estime procedente; la Asamblea de socios aprobará las condiciones del aumento del capital al

momento de la decisión". Oposición de ley en Suipacha 1172 Piso 8 departamento A CABA de Lunes a Viernes de 10.00 a 18.00 horas. Silvina Bacigaluppo, autorizada conforme asamblea de socios del 27/09/2012.

Silvina Beatriz Bacigaluppo
T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.
e. 07/11/2012 N° 111464/12 v. 09/11/2012

"M"

MAFIL S.A.

Se comunica por tres días a los Accionistas que por Asamblea Ordinaria del 30/12/2008 se resolvió: i) aumentar el capital social en la suma de $ 202.113, llevando el mismo de la suma de $ 1.358.456 a $ 1.832.325; ii) emitir 202.113 acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una; iii) dejar constancia que los Señores Accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente y de acrecer establecidos en el art. 194 de la Ley 19.550 dentro del término de 30 días corridos siguientes al de la última publicación de los presentes avisos. Para ejercer los derechos de suscripción preferente y de acrecer, los Señores Accionistas deberán cursar la comunicación en el plazo establecido precedentemente, en Brasil 731, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 17 hs. Juan Ignacio Ponelli, T 93, F 617, autorizado por acta del 27/7/2011.

Juan Ignacio Ponelli
T°: 93 F°: 617 C.P.A.C.F.
e. 07/11/2012 N° 111340/12 v. 09/11/2012

"P"

PFIZER S.R.L. - ALPHARMA DE ARGENTINA S.R.L.

PFIZER S.R.L. (I.G.J. N° 1.658.306), ALPHARMA DE ARGENTINA S.R.L. (I.G.J. Nº 1.680.536). PFIZER S.R.L., con sede social en Virrey Loreto 2477, Ciudad de Buenos Aires, inscripta su transformación en el Registro Público de Comercio el 27/11/1998 bajo el Nº 9923 del Lº 109 de Sociedades de Responsabilidad Limitada; y ALPHARMA DE ARGENTINA S.R.L. con sede social en Virrey Loreto 2477, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia 30/05/2000 bajo el Nº 3657, del Lº 113, Tomo – de S.R.L. manifiestan que: el 24/08/2012 suscribieron un Compromiso Previo de Escisión-Fusión, el que fue aprobado por Reunión de Socios de Pfizer S.R.L. celebrada el 20/09/12 y Reunión de Socios de Alpharma de Argentina S.R.L. celebrada el 28/09/12, mediante el cual PFIZER S.R.L., escinde el negocio de Sanidad Animal y ALPHARMA DE ARGENTINA S.R.L. como sociedad absorbente, integra dicho negocio a sus actividades. Como consecuencia de esta escisión-fusión: a) ALPHARMA DE ARGENTINA S.R.L., cancela la totalidad de sus cuotas, es decir, 966.000 cuotas que representan $ 9.660.000 de capital social y emite 3.702.400 cuotas, las cuales son representativas del nuevo capital social que asciende a la suma de $ 37.024.000; y b) PFIZER S.R.L. reduce su capital social en $ 27.364.000, esto es, de la suma de $ 595.452.680 a la de $ 568.088.680 por la escisión del negocio de Sanidad Animal. La valuación del total de los activos y pasivos de las sociedades realizada con los mismos criterios al 31 de Mayo de 2012 es la siguiente: PFIZER S.R.L.: Activo y Pasivo Total: $ 1.382.024.642 y $ 760.071.903; y Activo y Pasivo escindido: $ 77.701.102 y $ 33.456.884; ALPHARMA DE ARGENTINA S.R.L.: Activo y Pasivo pre-fusión: $ 34.719.533 y $ 30.877.759; y Activo y Pasivo post-fusión: $ 112.420.635 y $ 64.334.643. Domicilio para oposiciones: Escribanía Costa: Bartolomé Mitre 797, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 12 a 16 horas. María Fernanda MOLINA, autorizada por Reunión de Socios de Pfizer S.R.L. de fecha 20/09/12 y de Alpharma de Argentina S.R.L., de fecha 28/09/12.

Maria Fernanda Molina
T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.
e. 05/11/2012 N° 110569/12 v. 09/11/2012

"S"

SABIMEX S.A.

La Sociedad Sabimex SA, inscripta en la IGJ el 28/02/07 bajo el Nº 3463, del Libro 34 de Sociedades por Acciones, con sede social en A. Alicia Moreau de Justo 846, Piso 3, Of. 3, Capital Federal, a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 8 del 14/03/12, se ha decidido efectuar una reducción de capital de $50.000 quedando en consecuencia un capital social de $ 500.000. Asimismo y, en los términos del art. 204 de la ley 19.950, se indica que: (i) El Activo de la Sociedad antes y después de la reducción era y es de $ 313.222,27; (ii) El Pasivo de la Sociedad antes y después de la reducción era y es de $36.309,07 y; (iii) El Patrimonio neto de la Sociedad antes y después de la reducción era y es de $ 276.913,19. Las oposiciones de ley, por el término de 15 días corridos contados después de la última publicación, se reciben en Tucumán 633, 5° piso de 9 a 18 Horas, CABA. A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Carolina S. Enriquez Badas según documentos Ut- Supra.

Carolina Soledad Enriquez Badas
T°: 108 F°: 431 C.P.A.C.F.
e. 08/11/2012 N° 112024/12 v. 12/11/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados "Silva Peña, Rafael s/ Inf. Ley 23.737 (cocaína-cáps.)", resuelve:

Primero: Condenando a Rafael Silva Peña, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y un meses de prisión, multa de Pesos Doscientos Cincuenta ($ 250), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal y las costas del juicio, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes — cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con imposición de las costas del juicio.-

Segundo: Remitiendo a Rafael Silva Peña al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad a su cargo.-

Tercero: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día veintidós de septiembre del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Cuarto: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Quinto: Remitiendo copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Rafael Silva Peña, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Sexto: Levantando la inhibición general de bienes de Rafael Silva Peña dispuesta a fs. 74/76 de autos.-

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. — Ante Mí, Efraín Ase, secretario.

Por todo ello y por mayoría el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy.

Resuelve:

1º).- Aclarar que en el Punto Tercero de la parte dispositiva de la sentencia condenatoria dictada por este Tribunal, de fecha 16 de Agosto del año 2012 donde dice: "...Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día veintidós de septiembre del año dos mil quince..."; deberá decir: "...Fijando, como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día veintidos de agosto del año dos mil quince…".

2º).- Por Secretaría, regístrese y notifíquese. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. — Ante Mí, Efraín Ase, secretario.

e. 31/10/2012 Nº 108576/12 v. 13/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, –sito en la calle Sarmiento 1118 3º piso de la Capital Federal- notifica a Luis Obdulio García (D.N.I. nro. 21.657.480) y Luis Silvano Franco (D.N.I. nro. 6.232.917), en relación con la causa nro. 805/2008 (Int. 1745) caratulada "N.N. –contribuyente: CALCATERRA S.A. sobre EVASION TRIBUTARIA SIMPLE" –Incidente de excepción de falta de acción promovido a favor de Roberto Félix Ontivero-, lo resuelto el 17 de septiembre de 2012, que en su parte pertinente dice así: "Buenos Aires 17 de septiembre de 2012. …RESUELVO: I. SOBRESEER a Fabio Marcelo Calcaterra, María Teresa Graciela Calcaterra, Edgardo Claudio Díaz Fridman, Edgardo Claudio Díaz Guerreo, Roberto José Quian, Alberto Aristu, Ricardo Roberto Ceci, Hugo Grippo, Luis Obdulio García, Rodolfo Lescano, María Claudia Bolla, Luis Silvano Franco, Guillermo Antonio Aleart y Roberto Félix Ontivero, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por cuanto la presunta evasión del pago del impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio 2003, cometida en beneficio de Calcaterra S.A., no constituye delito (artículos 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del Código Procesal Penal de la Nación; 2 del Código Penal; 9 de la Convención Americana de Derechos Humanos; y el artículo 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso con relación a esos hechos en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado (artículos 336, in fine del Código Procesal Penal de la Nación). Protocolícese, regístrese y notifíquese a los interesados mediante cédulas o por edictos (art. 150 CPPN), según corresponda y en el caso del agente Fiscal y los defensores públicos oficiales, en sus respectivos despachos. Oportunamente, comuníquese. FDO: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria".

Mariana Chaij, secretaria.

e. 07/11/2012 Nº 110844/12 v. 13/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 7 SECRETARIA N° 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a Gabriela Alejandra BAEZ (titular del documento nacional de identidad Nº 22.858.287), para que concurra a este Tribunal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2do. piso, de Capital Federal, dentro del quinto día de notificada a las 10 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada, en la causa Nº (6489), caratulada: "N.N. S/CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES", en la que se le imputa el hecho encuadrado en las previsiones de los arts. 864, inc. d), y 866 2do. párrafo del Código Aduanero Ley 22.415.- Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcriben los autos que así lo ordenan: "Buenos Aires, 31 de octubre de 2012. … II.- A fin de hacer efectiva la citación dispuesta en el punto I de la parte resolutiva del auto de fs. 157/158vta., publíquense edictos por cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), haciéndose saber a Gabriela Alejandra BAEZ que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificada a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. FDO. JUAN P. GALVAN GREENWAY. JUEZ. ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA". "Buenos Aires, 28 de diciembre de 2012. … I.- … GABRIELA ALEJANDRA BAEZ … a efectos de prestar declaración indagatoria (artículos 283 y 294 C.P.P.N. … FDO. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ. ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA".

Buenos Aires, 31 de octubre de 2012.

Maria Inés Carbajales, secretaria.

e. 06/11/2012 Nº 110468/12 v. 12/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N 3, a cargo de la Dra. Silvana Zolorsa, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Jonathan Alejandro Alderete, a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3 de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N: 14251/2011 caratulada: "Alderete Jonathan Alejandro s/inf. ley 23.737", calificándosele provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el Art. 14, párrafo primero de la ley 23.737.- Publíquese por el término de cinco días.- Secretaría 3, 26 de Octubre de 2012.- Fdo: Sebastian R. Ramos, Juez Federal, Ante Mi: Silvana Zolorza Secretaria Federal

e. 07/11/2012 Nº 110828/12 v. 13/11/2012

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N 3, a cargo de la Dra. Silvana Zolorsa, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Diego Hernán Benitez (DNI Nro. 37.159.102), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3 de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N: 5447/11 caratulada: "Benitez Diego Hernán s/ inf. Ley 23.737", calificándosele provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el Art. 14, párrafo primero de la ley 23.737.- Publíquese por el término de cinco días.- Secretaría 3, 22 de Octubre de 2012.- Fdo. Sebastian R. Ramos, Juez Federal, Ante Mí: Mariela Labozzetta, Secretaria Federal.

e. 07/11/2012 Nº 110827/12 v. 13/11/2012

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 a cargo del Dr. Sebastian R. Ramos, Secretaría nro. 4 del Dr. Esteban H. Murano, notifica a German Apaza Aliaga (nacionalidad boliviana, nacido el 12/5/1968, cédula de identidad 4373951) por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa 1611/11, caratulada: "Apaza Aliaga, German y otro s/del. de acc. pub.", se lo citó a comparecer por ante este Tribunal bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde. Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 05/11/2012 Nº 109912/12 v. 09/11/2012

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastian R. Ramos, Secretaria nro. 4, cita y emplaza por el término de cinco dias a partir de la última publicación del presente, a la Sra. Paula Mariel Marulla —argentina, de estado civil soltera, ocupación diseñadora— a fin de que comparezca por ante los estrados de esta Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3ro. de esta Ciudad, con el objeto de recibirle declaración testimonial en el marco de la causa nro. 5672/11, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, decretar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría nro. 4, 29 de octubre de 2012.

Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 05/11/2012 Nº 109901/12 v. 09/11/2012

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría Nº 5 del Dr. Héctor A. Heim, cita y emplaza a Adrián Osvaldo Suárez DNI 17.983.096, para que se presente ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de esta Ciudad, en los autos Nº 8685/2008 caratulados "N.N. s/delito de acción pública", a fin que comparezca ante la Secretaría Nº 5 de este Juzgado dentro de las 48 hs. a contar de su última publicación, con el objeto de prestar

declaración indagatoria de conformidad con lo ordenado en fs. 199, haciéndole saber que en caso contrario se lo declarará REBELDE y dispondrá la CAPTURA. Al efecto, publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días, en orden a lo establecido en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Fdo: Dr. Daniel E. Rafecas. Juez Federal. Ante mí: Dr. Héctor A. Heim. Secretario. Secretaría Nº 5, 26 de octubre de 2012. Fdo, Daniel Eduardo Rafecas, Juez Federal. Ante Mi Héctor Andrés Heim, Secretario Federal.

e. 05/11/2012 Nº 109773/12 v. 09/11/2012

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Pablo Yadarola, notifica por intermedio del presente a Marcelo Daniel Sichewiez Slaceski -D.N.I. Nº 93.240.891- de los dispuesto en la causa Nº 11.801/11 caratulada “Sichewiez Slaceski Marcelo Daniel s/Falsificación Documentos Públicos y otros” y que a continuación se transcribe: “///nos Aires, 30 de octubre de 2012...Toda vez que se desconoce domicilio alguno de Marcelo Daniel Sichewiez Slaceski y considerando el suscripto que se encuentra reunido en autos motivo suficiente para sospechar que el nombrado ha participado en la comisión del delito investigado, de conformidad con lo normado en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, cítese al referido mediante edicto para que comparezca dentro de los tres días de notificado, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia injustificada. Cúmplase ello mediante el correspondiente formulario informático, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de cinco días, tal como lo señala el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación... Fdo: Sergio Gabriel Torres. Juez Federal. Ante mi: Pablo Yadarola. Secretario Federal”.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2012.

Sergio Gabriel Torres, juez federal.

e. 05/11/2012 Nº 109811/12 v. 09/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, a cargo del Dr. Ricardo Luis Farías, en el marco de la causa 28.514/11, seguida contra Vicente Darío Belvedere por el delito de hurto con llave igual o ganzúa, cita y emplaza a VICENTE DARIO BELVEDERE (DNI 33.206.081, argentino, nacido el 9 de agosto de 1987, con último domicilio conocido en calle 20, número 1422, planta baja, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires), para que se presente ante el tribunal dentro del quinto día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del CPPN) en caso de incomparecencia injustificada. Dr. Ricardo Luis Farías, Juez. Ante: Dra. María Bobes, Secretaria.

e. 07/11/2012 Nº 110761/12 v. 13/11/2012

N° 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n 15, Secretaría n 146, cita y emplaza a Rubén Aldo Coclite - argentino, de 43 años de edad, domiciliado en la vía pública y cuyos demás datos se desconocen - en la causa n 36994/12, seguida por el delito de robo en tentativa, para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días. Dra. Karina M. Zucconi, Jueza de Instrucción. Ante Mí: Santiago Atucha, Secretario.

e. 08/11/2012 Nº 111136/12 v. 14/11/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n 15, Secretaría n 146, cita y emplaza a Pedro Oscar Ruiz —DNI nro. 7.882.951, con último domicilio conocido en Zuviria 2905 de la localidad de San Miguel y cuyos demás datos se desconocen— en la causa n 33026/12, seguida por el delito de abuso deshonesto, para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que corresponda. Publíquese por cinco dias. Dra. Karina M. Zucconi, Jueza de Instrucción. Ante Mí: Santiago Atucha, Secretario

e. 08/11/2012 N° 111500/12 v. 14/11/2012

N° 30

Edicto: Juzgado en lo Criminal de Instrucción nro. 30, Secretaría nro. 164 - en la causa nro. 41.886/12 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Helio Ferreira (ID 30428591-2), para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 41.886/12, que se le sigue en orden al delito de estafas reiteradas, bajo apercibimiento de encoméndarle al Sr. Jefe de la P.F.A. lo que por ley corresponda. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012. Dr. Jorge Adolfo López, Juez de Instrucción. Ante mí: Dr. Ignacio Belderrain, Secretario.

e. 08/11/2012 Nº 111166/12 v. 14/11/2012

N° 31

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 31, Dra. Susana Castañera, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación (será de cinco días) del presente a HECTOR PINO (titular del D.N.I. Nº 12.621.363), para que comparezca a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 C.PP.N.), EN LA CAUSA 24.299/2010 SEGUIDA POR COACCION (ART. 149 BIS segundo párrafo CP) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Marcelo Acosta, secretario.

e. 07/11/2012 Nº 110840/12 v. 13/11/2012

N° 44

“Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012... Tengo el agrado de dirigirme a UD, en la causa nro. 28.906/2009 caratulada: “Buzon y otros s/estafa” que tramita por ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 44, a mi cargo, Secretaria 115 a cargo del Dr. Néstor Moroni, sito en la Av. Comodoro Py 2002 Planta Baja de ésta ciudad, a efectos de solicitarle que publique por el término de tres días el edicto que se transcribe a continuación.... EDICTO: Sr. Director del Boletín Oficial por medio del presente le solicito que publique por el término de tres días el presente edicto: “Por recibido, agréguese y en virtud de los resultados obtenidos, requiérase al Sr. Director del Boletín Oficial que tenga a bien publicar por el término de tres días el edicto que se detalla a continuación: “Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR MARIO HERMIDA, en la causa nro. 28.906/2009 que se le sigue al nombrado por la presunta comisión del delito de ESTAFA a fin de que comparezca a estar a derecho ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal” Fdo. Dr. Eduardo Daffis Niklison, Juez de Instrucción, Ante Mi: Dr. Néstor Moroni, Secretario.

e. 08/11/2012 Nº 111150/12 v. 12/11/2012

N° 49

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Leandro Luis Alberto Obregon, para que comparezca a esta judicatura dentro de las 48 horas de notificado a derecho y prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N. en la causa nro. 10.005/2012 “Obregon Leandro Luis Alberto s/estafa” bajo apercibimiento de encomendarse su paradero. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012.

Maria José Bianchi, secretaria.

e. 08/11/2012 Nº 111146/12 v. 14/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 81030 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LUIS ALBERTO RIVERO bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2012.

Francisco Carlos Ponte, juez.

e. 05/11/2012 Nº 110120/12 v. 09/11/2012

N° 5

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º de esta Ciudad, notifica a JULIAN ARNEZ CASTILLO (D.N.I. 94.067.521, con último domicilio conocido en Jujuy 844 de esta Ciudad y Campoamor 218, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.) y a EPIFANIO ARNEZ CASTILLO (con último domicilio conocido en Jujuy 844, de esta ciudad) para que concurran a este Tribunal a fin de recibirles declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa Nº 81.683 que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas, tipificado en el art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su captura” Walter José Candela (Juez) Ante Mí: Edgardo Fabián Bistolfi (Secretario).

e. 08/11/2012 Nº 111117/12 v. 14/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13.7.2012, se decretó la quiebra de “INTERNATIONAL EVENTS COMPANY’S S.R.L. (CUIT: 30-71036703-1)”, Expediente Nro. 98588-, en la que se designó síndico al Ctdor. PEDRO MAZZOLA, con domicilio en CERRITO 1136, 9º piso de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.2.13. Se intima a la deudora para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.) y se intima a JORGE DANIEL SILVA (DNI: 24.625.969) para que se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). Asimismo, se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2012.

Juan Pablo Sala, secretario.

e. 07/11/2012 Nº 110672/12 v. 13/11/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 28 de septiembre de 2012 se decretó la quiebra de BIORENFLEX S.A. (CUIT Nº 30-70907775-5), en la cual ha sido designado síndico el contador Mencia Jorge Raul con domicilio constituido en Lavalle 1675, piso 12, oficina “9” y “10” C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21 de diciembre de 2012 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 12 de marzo de 2013 y el general el 29 de abril de 2013 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC) en los autos “BIORENFLEX S.A. S/QUIEBRA”, expte. Nº 114040, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2012.

Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 07/11/2012 Nº 110816/12 v. 13/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 27 de septiembre de 2012 se decretó la quiebra de Giovinazzo Dalila Sandra (DNI 24.235.044), en la cual ha sido designado síndico el contador Perez Nayla Graciela con domicilio constituido en Cachimayo 130 6º C (tel. 4432-0665) C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21 de diciembre de 2012 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 12 de marzo de 2013 y el general el 29 de abril de 2013 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC) en los autos “GIOVINAZZO DALILA SANDRA S/QUIEBRA”, expte. Nº 114045, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2012.

Alejo Torres, secretario.

e. 05/11/2012 Nº 109799/12 v. 09/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 27 de septiembre de 2012 se decretó la quiebra de Jimenez Placer Carlos Fernando -DNI 11.455.110-, en la cual ha sido designado síndico el contador Mansanta Manuel Omar con domicilio constituido en Av. Cordoba 1367, piso 8vo. oficina 39 C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21 de diciembre de 2012 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 12 de marzo de 2013 y el general el 29 de abril de 2013 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC) en los autos “JIMENEZ PLACER CARLOS FERNANDO s/QUIEBRA”, expte. Nº 114041, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2012.

Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 07/11/2012 Nº 110802/12 v. 13/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 17/10/12 se decretó la quiebra de Resetel SA, en la cual ha sido designado síndico el contador Héctor C. Fridman con domicilio constituido en Av. Gaona 1295 (tel 4585-7372) C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21.12.12 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 12.03.13 y el general el 26.04.13 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, en los autos “RESETEL SA S/

QUIEBRA", expte. Nº 114075, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2012.

Alejo Torres, secretario.

e. 06/11/2012 Nº 110361/12 v. 12/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 26.10.12 se decretó la quiebra de Thermical SA, en la cual ha sido designado síndico el contador Ana María Calzada Percivale con domicilio constituido en Sarmiento 2437, 8º, Of. 35 C.A.B.A. (tel 4951-9054), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 08.02.13 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 26.03.13 y el general el 13.05.13 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "THERMICAL SA S/ QUIEBRA", expte. Nº 114096, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012.

Alejo Torres, secretario.

e. 08/11/2012 Nº 111207/12 v. 14/11/2012

POR CINCO DIAS.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 6º, de Capital Federal, comunica que con fecha 2 de octubre de 2012 se decretó la quiebra de ASOCIACION MUTUAL DE PROFESIONALES Y ASESORES DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y AFIP con C.U.I.T. Nº 33-70787917-9, domicilio en la calle Montevideo 665 Piso 9º, Depto. 908 de esta Capital Federal. Intímese al fallido a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido.- SINDICO: Dra (CP) Marta Susana Polistina; Calle Hipólito Irigoyen 4027, Piso 2º, Of. "D" de Capital Federal; TE: 4115-3005.- Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 13 de Febrero de 2013, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 4 de Abril de 2013 y 17 de Mayo de 2013 respectivamente.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de Octubre de 2012.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 05/11/2012 Nº 109840/12 v. 09/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli Secretaria Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en Callao 635, 6º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "COMPAÑIA LVR LOCALIZACION DE VEHICULOS ROBADOS SA S/QUIEBRA", expte Nº 101.999, comunica por cinco días que con fecha 18/10/2012, se ha decretado la quiebra de "COMPAÑIA LVR LOCALIZACION DE VEHICULOS ROBADOS SA", CUIT 30-70.044.625-1, con domicilio en Avda. Cerrito 842 CABA, designándose Sindico al C.P., JOSE MARIA FERNANDEZ ALONSO, con domicilio constituido en la calle Estados Unidos 2552, 6º "A", de Capital Federal, Tel 4941-9034, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 4/3/2013 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 19/4/2013 y 3/6/2013, respectivamente.- Asimismo se intima a la fallida, por 48 horas y a los terceros, para que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas, desde la última publicación edictal, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y de cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 86 y 106 LCQ.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 08/11/2012 Nº 111226/12 v. 14/11/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Sec. 10 Sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB hace saber el Decreto de Quiebra de "Farmacia Ibérica SCS" con fecha 30.08.2012. Se dispone la inhibición general de bienes de la fallida, se ordena a la fallida y terceros hacer inmediata entrega al síndico de los bienes pertenecientes a la quebrada. Intímase a la deudora a cumplir los requisitos del art. 86 LCQ y entregar al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación vinculada con su contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los cuales serán ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Tribunal en 48 hs. bajo apercibimiento de tgenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El plazo para insinuarse a verificar los créditos ante el sindico sorteado (Cdor. José Manuel Montaña, Domiciliado en Paraguay 2081, Piso 7 "B") vence el 5 de diciembre de 2012 y los plazos para presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ vencen los días 20 de febrero y 4 de abril -ambos de 2013-.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 06/11/2012 Nº 110243/12 v. 12/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Sec. 10 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber el Decreto de Quiebra de "Kovach, Rubén Daniel" (DNI 16.399.191) con fecha 03.09.2012, en los términos del art. 160 y SS de la Ley 24.522, en su carácter de socio comanditado de "Farmacia Ibérica SCS s/Quiebra". Se dispone la inhibición general de bienes del fallido, se ordena al fallido y terceros hacer inmediata entrega al síndico de los bienes pertenecientes al quebrado. Intímase al deudoe a cumplir los requisitos del art. 86 LCQ y entregar al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación vinculada con su contabilidad. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los cuales serán ineficaces. Se intima al fallido a constituir docimilio procesal dentro de la jurisdicción del tribunal en 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Plazo para insinuar créditos ante el síndico (Cdor. José Manuel Montaña, domiciliado en la Calle Paraguay 2081, Piso 7 "B", CABA) hasta el 5 de diciembre de 2012, presentación del informe individual hasta el 20 de febrero de 2013 y general hasta el 4 de abril de 2013.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 06/11/2012 Nº 110244/12 v. 12/11/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 19 de septiembre de 2012 se ha decretado la quiebra de "ETEBA S.A. (CUIT Nº 30-71191210-6)". El síndico designado es ADOLFO HORSMANN con domicilio en la calle ACEVEDO 246 PISO 7 OF "21", de esta ciudad TEL 4855-8199. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 5/12/2012; intímase al fallido y a terceros para que dentro del quinto día entreguen al síndico los bienes de aquel; intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2012.

Rodrigo Piñeiro, secretario.

e. 07/11/2012 Nº 110935/12 v. 13/11/2012

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 13, sito en la calle Roque Saenz Peña 1211 2º Piso, Capital Federal; comunica por 5 días que en los autos caratulados: "Montoya Ester s/Concurso Preventivo" CUIT Nº 27-12792160-7 con fecha 15 de octubre de 2012 se ha proveído la apertura de dicho concurso preventivo. Se ha señalado hasta el 12 de diciembre de 2012 para que los acreedores presenten ante el Síndico Cont. Nestor Rodolfo Del Potro, con domicilio en la calle Paraná 552 7º "71", Capital Federal (Tel: 4372-7982) los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2012.

Rodrigo Piñeiro, secretario.

e. 08/11/2012 Nº 110926/12 v. 14/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 15 de octubre de 2012 se ha decretado la quiebra de "FUNDACION JOVEN 2000", CUIT 30-67776272-8. El síndico designado es NESTOR RODOLFO DEL POTRO con domicilio en la calle PARANA 552 PISO 7 OFICINA "71" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 17/12/2012. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 05/03/2013 y el previsto por el art. 39 el día 23/04/2013. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2012.

Diego H. Vazquez, secretario

e. 06/11/2012 Nº 110252/12 v. 12/11/2012

N° 8

El Juzgado Nacional Comercial Nº 8, Sec. Nº 16, sito en Diagonal Roque Sanez Peña 1211, P.B. de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "D'LLANO, Fernando s/Concurso Preventivo" que con fecha 19-9-12 se presento el concurso preventivo de D'LLANO, Fernando (D.N.I. 22.138.723 - CUIT: 20-22138723-7) y con fecha 22-10-2012 se procedió a la apertura del mismo, fijándose hasta el 1-2-2013 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por causa o titulo anterior a la presentación del concurso, ante el sindico Jorge Ernesto Del Hoyo, domiciliado en Av. Corrientes 745 piso 4to "41" (Tel: 4328-0291) en el horario de 10:00 a 18.00 horas. Los informes del arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencen los días 19-3-2013 y 7-5-2013 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 22-10-2013 a las 11:00 hs. El período de exclusividad vence el día 30-10-2013.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2012.

Maria Gabriela Dall´Asta, secretaria.

e. 07/11/2012 Nº 110348/12 v. 13/11/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 17.10.12 se decretó la quiebra de AGROPECUARIA SANTA CATALINA S.A. -CUIT 30-71088903-8- con domicilio en Reconquista 642 4º "417" inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 2338 del Lº 43 de sociedades por acciones. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico SERGIO DIEGO HERNAN GOMEZ MARTI -con domicilio en VIAMONTE 1546 6º "601" y tel: 4375-4377, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19.2.13, -oportunidad en que deberán acompañar copia de su documento nacional de identidad o -en su caso-, constancia que acredite su número de C.U.I.T. o C.U.I.L.- y que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (cfr. art. 34 LCQ), podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 8.4.13 y 21.5.13 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 22.4.13. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 25.6.13 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido y a sus administradores para que cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2012.

Florencia Maria Claus, secretaria interina.

e. 07/11/2012 Nº 110724/12 v. 13/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 17.10.2012 se decretó la quiebra de SECUENCIA LOGICA S.A. -CUIT 30-70871097-7- con domicilio en VIRREY CEBALLOS 1434 inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 2859 del Lº 24 de S.A. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico MARIA INES STRUSBERG -con domicilio en CORDOBA 1367 4º PISO OF. 11 y tel: 4815-0118 Y 1556266053-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 01.02.2013, -oportunidad en que deberán acompañar copia de su documento nacional de identidad o -en su caso-, constancia que acredite su número de C.U.I.T. o C.U.I.L.- y que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (cfr. art. 34 LCQ), podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 19.03.2013 y 07.05.2013 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 08.04.2013. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 25.04.2013 a las 11:00 HS. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido y a sus administradores para que cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2012.

Florencia Maria Claus, secretaria interina.

e. 05/11/2012 Nº 109795/12 v. 09/11/2012

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 24/10/2012 se decretó la quiebra de COR & LEN S.R.L., CUIT 30-70799991-4, en la cual ha sido designado síndico el contador Mauricio Carlos Nakache con domicilio constituido en Nazca 2978 C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 27/12/2012 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 15/03/2013 y el general el 03/05/2013 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya

domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos “COR & LEN S.R.L. S/QUIEBRA”, expte. Nº 092543, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2012.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.
e. 08/11/2012 Nº 111116/12 v. 14/11/2012

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo del Dr. Gerardo Trodler, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: “BAIRES OUTSOURCING S.A. S/QUIEBRA” con fecha 9 de octubre de 2012 se ha declarado en estado de quiebra a Baires Outsourcing S.A., C.U.I.T. Nº 30-70729912-2 (inscripta en la IGJ el día 4-8-2000, bajo Nº 11376 del Libro 12, Tomo Soc. por Acciones), que la Síndico designada es la contadora Graciela Marta Lema de Muiño, con domicilio en la calle Basualdo 1064 de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 7 de febrero de 2013. Fíjanse hasta los días 25 de marzo de 2013 y 24 de mayo de 2013 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de 48 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En Buenos Aires, 30 de octubre de 2012.
Gerardo Trodler, secretario.
e. 05/11/2012 Nº 109733/12 v. 09/11/2012

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º de C.A.B.A. en autos caratulados “DELPLA SACIFEI S/PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR ALVAREZ HORACIO FLORENTINO)” Nº 092592), cita y emplaza por el plazo de 5 días a HORACIO FLORENTINO ALVAREZ, para que comparezca a constituir domicilio y exprese cuanto crea conveniente a su derecho en los términos del art. 84 LCQ, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Buenos Aires, 1 de noviembre. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Sebastian J. Marturano, secretario.
e. 08/11/2012 Nº 111329/12 v. 09/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Julian Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de septiembre de 2012, se decretó la quiebra de NORTE ASISTENCIA EMPRESARIA S.A. CUIT 30-61960891-3 con domicilio en la calle Tacuarí 344 piso 5º “A” e inscripta en la I.G.J con fecha 7 de marzo de 1997, bajo el número 2084 del Libro 120 Tomo A de S.A. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico el Cdr. MIGUEL ANGEL VISCO, con domicilio en la calle 3 DE FEBRERO 4683 PISO 3 de esta ciudad y teléfono 4701-9539, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 27 de diciembre de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 12 de marzo de 2013 y 26 de abril de 2013 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 horas a contar de la última publicación de edictos. Deberá asimismo la deudora cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 7 de septiembre de 2012……: Publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial...... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez”.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los de octubre de 2012.
Julián Maidana, secretario.
e. 06/11/2012 Nº 110382/12 v. 12/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, con intervención de la Secretaría Nº 26 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE. Nº 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 10-10-2012 se decretó la quiebra de “SCODELARO LUIS EDUARDO S/ PROPIA QUIEBRA” (Expte. 099568), haciéndole saber al fallido y/o sus administradores que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º,4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Garciandia Norma Rosa con domicilio en la calle Francisco López Solano 3279 CABA, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 11-03-2013.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012.
Julian Maidana, secretario.
e. 08/11/2012 Nº 111253/12 v. 14/11/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 22 de octubre de 2012, en los autos caratulados “LAS BARRANCAS S.R.L. S/QUIEBRA”, se resolvió decretar la quiebra de LAS BARRANCAS S.R.L. con CUIT 30-64797782-7, haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 3 DE DICIEMBRE DE 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21 DE FEBRERO DE 2013 y el 10 DE ABRIL DE 2013 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es la contadora TABORCIAS ELSA con domicilio en VIRASOLO VALENTIN 1425 P.B. CIUDAD DE BUENOS AIRES al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2012.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.
e. 07/11/2012 Nº 110701/12 v. 13/11/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo interinamente del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría nro. 32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 24 de octubre del 2012 se decretó en los autos caratulados “CABLE PROVIDER SRL S/QUIEBRA (EXPTE. 059.468) la quiebra de “CABLE PROVIDER SRL”, Cuit Nro. 30-71073128-0. El síndico designado en la causa es el contador Eduardo Daniel Gruden, con domicilio constituido en la calle Saenz Peña Roque 1219, Piso 7º “708” de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de febrero de 2013. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 20 de marzo de 2013 y 8 de mayo de 2013, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 1 días del mes de noviembre de 2012.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 08/11/2012 Nº 111121/12 v. 14/11/2012

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que el 19.10.12 se decretó la quiebra de DIPU S.A (CUIT Nº 33-60273558-9)). El síndico titular interviniente es el contador José Eduardo Obes con domicilio en la calle Lavalle 1619, piso 11º “D”, Cap. Fed., Tel. 4 374-4264. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 8 de febrero de 2013.- Fíjanse los días 26 de marzo de 2013 y 9 de mayo de 2013, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 2 de noviembre de 2012.
Fernando Delgado, secretario.
e. 08/11/2012 Nº 111134/12 v. 14/11/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados “AGRO LA INDIGENA SRL S/QUIEBRA” hace saber que con fecha 19/10/2012 se decretó la quiebra de Agro La Indigena SRL CUIT nro. 30-71140498-4 y que hasta el día 05/02/2013 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico MONICA GRACIELA AQUIM con domicilio constituído en la calle URUGUAY 662 3º “C” así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26/03/2013 y 15/05/2013, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 06/11/2012 Nº 110238/12 v. 12/11/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados.”BACITIG SA S/Quiebra” Expte. Nº 055882, que con fecha 11 de Octubre de 2.012, se decretó la quiebra de BACITIG S.A. CUIT 30-61695041-6, en la que se designó síndico a la Cdra Elena Beatriz Tancredi, con domicilio en Tucuman 1545 piso 7º “B” de ésta ciudad, y horario de atención de Lunes a Viernes de 14 a 18 hs., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de febrero de 2.013. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 16 de abril de 2.013 y 29 de Mayo de 2.013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Jugado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 11 de Octubre de 2.012. ..publíquense edictos... Fdo. Germán Paez Castañeda. Juez”.
Buenos Aires 30 de octubre de 2012.
Andrea Rey, secretaria.
e. 05/11/2012 Nº 109931/12 v. 09/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados. “UNDERLEN SRL s/Quiebra” Expte. Nº 057321, que con fecha 22 de Octubre de 2.012, se decretó la quiebra de Underlen SRL CUIT 30-70769165-0, en la que se designó síndico al contador Ricardo Daniel Axenfeld, con domicilio en Reconquista 671 piso 3 dto. “7” horario de atención de 10 a 17 hs, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de marzo de 2.013. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 29 de abril de 2.013 y 11 de junio de 2.013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Jugado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 22 de Octubre de 2.012...publíquense edictos...Fdo. Germán Paez Castañeda. Juez”.
Buenos Aires, 1º de Noviembre de 2012.
Andrea Rey, secretaria.
e. 07/11/2012 Nº 110722/12 v. 13/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados. “UXSA S R L S/Quiebra” Expte. de 1ra. instancia Nº 056923, que con fecha 10 de Octubre de 2.012, se decretó la quiebra de UXSA S.R.L CUIT 30-70807794-8, en la que se designó síndico al contador Juan Roque Treppo, con domicilio en Sarmiento 1183 piso 8vo. “27” y “28”; horario de atención de 10 a 18 hs., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus

créditos hasta el día 20 de febrero de 2.013. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 9 de abril de 2.013 y 22 de mayo de 2.013 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido a que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de Octubre de 2.012...publíquense edictos...Fdo. Germán Paez Castañeda. Juez".

Buenos Aires, 26 de octubre de 2012.
Andrea Rey, secretaria.

e. 05/11/2012 Nº 109881/12 v. 09/11/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica que se ha decretado la quiebra de ALMADA JOPP NESTOR ANIBAL - FUNICELLI MARCELO FABIAN (S.H.) (CUIT 30-71104111-3) en fecha 17 De octubre de 2012. El síndico desinsaculado en autos es la Contadora Esnaola Adriana Raquel con domicilio constituido en la calle Parana 489 Piso 2º "10" de la ciudad de Buenos Aires, Télefono 5811-1224, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de febrero de 2013. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12 de abril de 2013 y 27 de mayo de 2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Pablo Caro, secretario.

e. 06/11/2012 Nº 110287/12 v. 12/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, comunica que el día 26 de octubre de 2012 se decreto la quiebra de We Ji Jai cuit/dni: 20-18684827-7. El sindico desinsaculado es el Contador Lisio Ricardo José con domicilio constituido en Libertad 976 14º "G" tel: 4642-3093, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 10 de abril de 2013. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23 de mayo de 2013 y 4 de julio de 2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Pablo Caro, secretario.

e. 07/11/2012 Nº 110857/12 v. 13/11/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "PRIMABEFF S.A. S/QUIEBRA", expediente Nº 56308, (CUIT: 33-64645524-9), los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 26 de Diciembre de 2012 ante la Síndica designada Contadora Haydée Alicia Lypka, con domicilio constituido en la Av. Corrientes 1628 2 Cuerpo Piso 3, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 20 de Marzo de 2013 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 9 de Mayo de 2013. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de Octubre de 2012.
Paula Marino, secretaria.

e. 08/11/2012 Nº 110469/12 v. 14/11/2012

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 25 de octubre de 2.012 se ha decretado la quiebra de CELYN S.R.L., con CUIT Nº 30-70924971-8; los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico HERNANDEZ, MARIA DEL PILAR con domicilio en la calle SUIPACHA 211 11º "G" (TEL 4327-1590), Capital Federal, hasta el día 6 de febrero de 2013. La funcionaria presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 22 de marzo de 2.013 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 9 de mayo de 2.013. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2012.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 06/11/2012 Nº 110245/12 v. 12/11/2012

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 15 de octubre de 2012 se ha decretado la quiebra de CARLOS ANIBAL SAYAGO, con DNI 7.723.662 y CUIT Nº 20-07723662-8. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico HECTOR JORGE VEGETTI con domicilio en MONTEVIDEO 711, 5º "9", de Capital Federal, (T.E. 4811-3712) hasta el día 20 de diciembre de 2.012. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 11 de marzo de 2.013 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 24 de abril de 2.013. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos del quebrad en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos al mismo, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días, 26 de octubre de 2012.

Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 06/11/2012 Nº 110249/12 v. 12/11/2012

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría nº 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 5 de julio de 2012 ha sido decretada la quiebra de INTERNATIONAL COLLECTION MANAGEMENT SA S/QUIEBRA con CUIT Nº 30-70734983-9. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR MAURICIO ZAFRAN con domicilio constituido en la calle CALLAO 420 PISO 12 DTO. "C" de CABA, hasta el día 11.03.2013. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 26.04.2013 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 10.06.2013. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la fallida en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2012.
Federico H. Campolongo, secretario interino.

e. 05/11/2012 Nº 109929/12 v. 09/11/2012

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, interinamente a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "BIOSEGURIDAD ARGENTINA S.A. S/ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL", Exp. Nº 059468, hace saber que tuvo por habilitado el trámite homologatorio del acuerdo preventivo extrajudicial de BIOSEGURIDAD ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, C.U.I.T. 30-70794420-6, con sede social en la calle La Pampa 2723, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 1705142, presentado para su homologación el día 04 de septiembre de 2012. Los acreedores podrán presentar sus oposiciones dentro de los diez (10) días posteriores a la última publicación de edictos. De no mediar éstas, el juez podrá homologar el acuerdo. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2012.
Maria Laura Gallego Errecart, secretaria interina.

e. 05/11/2012 Nº 110241/12 v. 09/11/2012

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, Callao 635, Piso 1º, C.A.B.A., comunica por 2 días en autos "MASSUH S.A. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA PLANTA INDUSTRIAL QUILMES" (Expte. Nº 056.745), que se ha dispuesto la venta por LICITACION PUBLICA, de la planta, máquinas y demás bienes muebles inventariados a fs. 364/503 y 663/4, sito en Camino Gral. Belgrano km. 14,5, partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Cir: III, Sec: M, Frac: I, Parcela 1 aa (matrícula 98.781), 1 g (matrícula 98.782), 1 h (matrícula 98.783) y las 2/3 partes indivisas del lote 1 j parcelas 1cc y 1ff. Superficie total: 342.559,96 mts2.- Se trata de una planta industrial para la fabricación de celulosa, con playa de estacionamiento a ambos lados de su ingreso, portería con baño y vestuario. Al ingreso se ubica la balanza para camiones. Las oficinas administrativas se componen de un edificio desarrollado en planta baja y primer piso por escalera, cuenta con recepción, oficinas administrativas, gerenciales, salas de reuniones, aéreas de trabajo, archivos, comedor y baños para personal, en edificio continuo y con jardín de por medio se ubican más oficinas administrativas con sus respectivos baños construidas en una sola planta. Las calles internas están construidas en hormigón armado para resistir alta cargas, cuenta con planta reductora de gas, tanque de agua para reserva de incendio con una capacidad de 350 m3 con torres y piletas de enfriamiento, tanque de fuel oíl de 700 m3, zanja a cielo abierto, cocheras y terreno absorbente. Posee sector administrativo, tableros eléctricos, usina térmica, calderas sector de vestuarios, taller mecánico, taller eléctrico, sala de compresores y fragua.- Sector conversión con su depósito de papel y continúo taller de auto elevadores, luego playa y galpón mantenimiento edilicio, playa de recortes y deposito. Nave de fabricación, maquinas 9 y 1, sector expedición y playa Nº 4. El depósito de almacén compuesto de 4 galpones y playa Nº 6. Luego el galpón de celulosa, planta de secado y evaporación, sala de madera y playa de troncos.- Precio base para la licitación U$ S 7.800.000.- CONDICIONES DE VENTA: Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentren, la planta fabril no se encuentra en funcionamiento y el adquirente tendrá a su cargo la inscripción de las cesiones (fs. 802). El predio descampado y ubicado detrás del arroyo de Las Piedras, continúa ocupado por gente con casillas precarias de madera y en algunos casos de material. Existen dentro del predio 11 viviendas para el personal, actualmente se encuentran ocupadas por ex empleados. El adquirente deberá afrontar el pago del IVA sobre las maquinas –que representan el 62,30% del precio de venta total– y de los bienes muebles que representan el 0,34%, a la alícuota del 10,5%.- Se hace saber la existencia de los autos "Vela Darío Rene y otros c/Massuh S.A. y otros s/reparación o recomposición de daño ambiental", a los fines que pudieren corresponder, tal como lo solicitara el Juez a cargo del Juzgado en lo Contencioso Administrativo Nro. 1 de la Plata, en su oficio de fs. 1214. ADQUISICION DE PLIEGOS: Los interesados deberán adquirir el pliego de condiciones, cuyo costo es de $ 2.000.-, en las oficinas de los martilleros sita en Cerrito 1548, piso 2º Of. "13" C.A.B.A. de 11 a 15 hs. El mismo será intransferible y no se imputará al monto de la oferta sino a gastos administrativos.- PRESENTACION DE LAS OFERTAS DE LAS LICITACIONES: hasta el día 28/11/12 hasta las 09,30 hs., adjuntando una garantía equivalente al 10% de la oferta que se acreditará con un depósito en el Bco. Ciudad de Bs. As. en la cuenta perteneciente a estos autos o por cheque certificado a la orden del "Banco Ciudad de Buenos Aires" e integrará el saldo de precio o se devolverá, según la oferta sea admitida o rechazada respectivamente. APERTURA DE SOBRES: el día 29/11/12 a las 10 hs., se abrirán los sobres y se celebrará la audiencia de llamado a licitación, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, pudiendo todos los oferentes mejorar sus ofertas. En dicho acto, se asentarán las mejoras que se fueren expresando, de forma ilimitada, imponiéndose como única condición que cada una represente un incremento de u$ s 50.000 en relación a la anterior. La adjudicación recaerá sobre la más alta. SALDO DE PRECIO: Deberá depositarse en el modo establecido actualmente por la normativa bancaria– en pesos argentinos, al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina, del día en que se efectué el deposito y dentro de los (15) días de dictado el auto que adjudique los bienes, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (art. 584 C.P.C.C.) y en las condiciones fijadas. Dentro del mismo plazo el adjudicatario deberá abonar directamente a los martilleros el 4% de comisión más IVA. El precio deberá ser abonado al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina, cotización del día que se integre el saldo de precio. IMPUESTOS: Los devengados con posterioridad a la adjudicación estarán a cargo del adquirente. POSESION Y EVENTUAL ESCRITURA: Se cumplirá dentro de los veinte (20) días siguientes a la efectivización del saldo de precio, corriendo a cargo del adquirente todo gasto o impuesto que dicho trámite irrogue. TERMINOS: Son perentorios e improrrogables, asegurando el Juzgado su cumplimiento en los días fijados. Todas las resoluciones que dicte el Juzgado respecto de las condiciones para efectuar la enajenación serán irrecurribles.- Se encuentra excluida la posibilidad de compra en comisión y de la cesión de la documentación inherente a la venta. EXHIBICION: Días 16, 20, 21, 22 y 23 de Noviembre de 10:00 a 13:00 hs. Mayor información a los martilleros actuantes Sres. Alberto César Bieule (Tel. 4816-9907/8/9), Pablo Taquini (4326-1224), Eduardo Saravia (4375-6073) y Carlos A. Tabasco (4383-6049) y/o en el Tribunal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012.
Maria Laura Gallego Errecart, secretaria interina.

e. 08/11/2012 Nº 111151/12 v. 09/11/2012

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, interinamente a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "TELEREMIS SA S/QUIEBRA", EXPTE. Nº 058663, la declaración de quiebra de TELEREMIS SA CUIT: 30-69441325-7, con domicilio en Av. Charcas 3615, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 4/3/2013 ante el Síndico Mancusi Hugo Javier, quien constituyó domicilio en Corrientes 3169 piso 7º of. 70, quien presentará el informe individual de los créditos el día 23/4/2013 y el informe general el día 7/6/2013. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a

la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012.
Maria Laura Gallego Errecart, secretaria interina.

e. 08/11/2012 Nº 111142/12 v. 14/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 13, a cargo de la Dra. Celia Angeles Pérez, Secretaría Unica a Cargo del Dr. Diego Hernán Tachella, con asiento en la Avda. de los Inmigrantes 1950 5º piso de la Ciudad de Buenos Aires; emplaza a Gloria María Ardanaz de Spinosa, Tadeo Gil Aznarez, Angela Gil Aznarez, José Martinez Gil, María Luisa Martinez, Fulgencio Martinez Gil, Antonia Gil Aznarez y Luis Antonio Mateo Martinez Gil, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados "Carreras Mirta C/Ardanaz de Spinosa Gloria María S/Prescripción Adquisitiva" (expte. nro. 73.374/2006), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.

Celia Angeles Pérez, juez nacional en lo civil.
Diego Hernan Tachella, secretario.

e. 08/11/2012 Nº 106617/12 v. 09/11/2012

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría única sito en Uruguay Nº 714, 5º Piso de esta ciudad, cita y emplaza por el término de 10 días a NANCY BEATRIZ RISSO, en su condición de demandada en autos CONS COSTANERA 1815 SAN CLEMENTE DEL TUYU C/RISSO NANCY BEATRIZ s/EJECUCION DE EXPENSAS Expediente 90.267/10, a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre 17 de 2012.
Maria Cristina García, secretaria.

e. 08/11/2012 Nº 105761/12 v. 09/11/2012

N° 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, a cargo del Doctor Julio Carlos Speroni, Secretaría a cargo del Doctor Rubén Dario Orlandi, sito en la calle Uruguay 714 3er. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al Señor Oscar Bianchi (D.N.I. Nº 4.201.854), para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "GUJSKI JORGE ANTONIO C/BIANCHI OSCAR Y OTRO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expediente Nº 108783/2010, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que lo represente en juicio (ar. 41, 59, 141, 356 y conc. del CPCC). Notifiquese por edictos en el Boletin Oficial y en el diario "La Prensa" (conf. art. 145/146 del CPCC). Publiquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2012.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 08/11/2012 Nº 110804/12 v. 09/11/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA N° 8 LA PLATA - BUENOS AIRES

El señor Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Eduardo Di Lorenzo, cita y emplaza a Jesica Verónica Elizabeth ESPINOSA, D.N.I. Nº 29.671.086, de nacionalidad argentina, nacida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en fecha 24 de agosto de 1982, imputada del delito previsto y reprimido por el artículo 174, inc. 5º, del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3? piso, de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

La Plata, 31 de octubre de 2012.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 07/11/2012 Nº 110805/12 v. 13/11/2012

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA PENAL N° 6 MAR DEL PLATA BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Santiago Inchausti, en causa Nº 13.899 del registro de la Secretaría Penal Nº 6, caratulada "JEFATURA DISTRITAL MDP S/DCIA. INF. LEY 11.723.", de trámite por ante la Secretaria Penal Nº 6 a cargo del Dr. Pedro Federico Guillermo Hooft, sito en calle Bolívar Nº 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a ADRIAN HECTOR MAURICIO GIMENEZ, titular del DNI Nº 29.442.803, a comparecer ante estos estrados, dentro del quinto día de notificado, a fin de recepcionársele declaración indagatoria (a tenor del art. 294 del C.P.P.N.).

Mar del Plata, 30 de octubre de 2012.
Santiago Inchausti, juez federal.

e. 06/11/2012 Nº 110351/12 v. 12/11/2012

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a FERNANDO Sebastián Guerra (D.N.I. Nº 24.250.918), a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 277 inc 1ro aparatdo "C", agravado por el inc 3ro aparatado "B" del C.P., registrada bajo el Nº 7176.-

Lomas de Zamora, 30 de octubre de 2012.-
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 05/11/2012 Nº 109878/12 v. 09/11/2012

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa Nº 16.296 caratulada: "LEDESMA, Pablo ó GONZALES Esteban s/inf. art. 183 C.P.", del registro de la Secretaría Nº 3 del Dr. Javier Andrés Salas, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Pablo Eduardo Ledesma ó Esteban Ariel González, de quien únicamente se consignaron fecha de nacimiento 9 de julio del año 1987 y datos de sus progenitores Daniel Ramón González y María Elena Fleitas (ambos fallecidos), indocumentado, con último domicilio conocido en calle Pascuala de Uncal Nº 60 de la localidad de San Fernando, partido de Tigre, y prontuario del Registro Nacional de Reincidencia Nº 3.114.810 y serie R.H. Nº 278.175 de la Policía Federal Argentina, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo. Alberto P. Santa Marina, Juez Federal; Ante Mi: Javier Andres Salas, secretario federal.

e. 06/11/2012 Nº 110347/12 v. 12/11/2012

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 4, a mi cargo, tramita la causa Nº 6011 caratulada "Torrisi José Antonio s/pta inf arts 288, 292 y 296 del C.P.", en la que se resolvió citar a José Antonio Torrisi –titular del D.N.I. Nº 29.304.566 - para que comparezca ante este Jugado el próximo 3 de diciembre de 2012 a la hora 9.30, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.- COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: //mas de Zamora, 1 de noviembre de 2012. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: III.- DESIGNAR NUEVA AUDIENCIA para el día 3 de diciembre del cte año a la hora 9:30 a fin de recibirle declaración indagatoria a Jorge Daniel Rebic – D.N.I. Nº 17.588.370 y último domicilio registrado en calle Río Gualeguay 446 de Florencio Varela-. Habida cuenta la imposibilidad de dar con el domicilio real del nombrado, cíteselo a los fines dispuestos mediante edictos – el que será remitido vía intranet- que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, haciendo saber que deberá comparecer a la audiencia indicada bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación)... FDO. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal, Ante mí, Rafael Leal, Secretario Federal".

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, al primer día del mes de noviembre del año dos mil doce.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
Rafael Leal, secretario federal.

e. 07/11/2012 Nº 110809/12 v. 13/11/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 1

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaria a mi cargo, en la causa Nº 328/2011, caratulada "Dirección General de Aduanas s/Infracción Ley 22.415" del registro del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 15, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Emilio Amurrio Vallejo (DNI Nº 92.128.860) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 30 de octubre de 2012.- designase al Señor Calígrafo Oficial Jorge Millet, a fin de que practique... un peritaje de su especialidad... Notifíquese lo dispuesto… a Emilio Amurrio Vallejo, mediante la publicación de edictos, haciendole saber que podrá proponer perito de parte (articulo 150 y 259 del C.P.P.).... -" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mi: Maximiliano Padilla, Secretario.-

Secretaría, 30 de octubre de 2012.

e. 08/11/2012 Nº 111336/12 v. 14/11/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	18/05/2012	GURMENDI HIDEMA ALBY	55146/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	31/10/2012	ARCURI JOSE FRANCISCO	110255/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	26/10/2012	BERTOLOTTO CARLOS ALBERTO	108917/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	15/10/2012	MARIA DE LOS ANGELES GAITERO CEREZAL	104739/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	29/10/2012	BRUGLIA OSCAR ROBERTO	109488/12
17	UNICA	MARIEL GIL	12/10/2012	COHEN SIBYL ANDREA	109357/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	23/10/2012	IANNI MOIS	107513/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/06/2012	TERESA OTTATI	108090/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/11/2012	ECHARTE MARIA DOLORES	110684/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	09/08/2012	ENRIQUE GIACOSA Y NILDA BERTONCELLI	84309/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	25/10/2012	ROQUE GIUDICE	108724/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	26/10/2012	MACCHI, MAXIMO AMBROSIO	108892/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	29/10/2012	CECI MARIA Y MOLINA JUAN JOSE	109381/12
33	UNICA	CLEMENTINA MONTOYA	29/06/2012	BULLRICH JUANA MARIA	72350/12
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	14/11/2011	GARCIA WASHINGTON ALBERTO	88113/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	26/10/2012	INFANZON SARA ASUNCION	110234/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	30/10/2012	LUISA BEATRIZ LANGLEMEY	109711/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	31/10/2012	COLOMBO ALFREDO ENRIQUE	110247/12
41	UNICA	GONZALO MARTIN ALVAREZ	01/11/2012	ECHEVERRIA MARIA DEL CARMEN	110749/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	29/10/2012	DAMONTE ADOLFO JOSE	109480/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	01/11/2012	VIRGINIA ISABEL LENNON Y MARTA MORINI	110713/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	19/10/2012	JORGE MARIO SIVORI	106661/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	06/06/2012	JORGE EDUARDO CORACH	63139/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/10/2012	MAGDALENA TERESA SAENZ VALIENTE	109736/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/10/2012	ITALO DAL DIN	109825/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	03/10/2012	LUCIA ANTONIA RAIA	101746/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	29/03/2012	URSINO AMADEO ORLANDO, URSINO ORLANDO CAYETANO	35158/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	18/06/2012	BRETON, HORACIO OMAR Y TABOADA, NOEMI RAQUEL	68468/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	22/10/2012	CRISTECHE FERNANDO OSCAR	107091/12
49	UNICA	ELBA DAY	12/09/2011	HISMA CHATTAS	110712/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/10/2012	CASAJUANA ELBA RENEE	107192/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/10/2012	ESTRADA JUAN CARLOS	101366/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	23/10/2012	MANUEL RAMIREZ Y JUANA MARIA FIGUEROA	108220/12
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	28/09/2012	MAXIMA BENITEZ RAMIREZ	108414/12
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	30/10/2012	ALICIA GILBERTA SARA FRANCES SABATHIER	109703/12
59	UNICA	DANIEL F. FOGNINI (JUEZ)	24/10/2012	FONTANELLA JUANA	107969/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	17/10/2012	MENACHE DAVID	105651/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	31/10/2012	FERNANDEZ LIMA BEATRIZ	110312/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	31/10/2012	LUCIA ELBA TRUJILLO	110280/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	25/10/2012	PEDRO AGUIRRE	108551/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	25/10/2012	MARIO BENIGNO RUIZ	108487/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	23/10/2012	MYRIAM DEL VALLE ROSSI	107492/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	16/10/2012	MARIA INVERNON	105213/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	26/10/2012	ESTHER WEISS	109088/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	29/05/2012	CAPRA GRACIELA ISABEL	59204/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	10/09/2012	CAPRA MARIA ELENA	94089/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	12/10/2012	ELIAS TOKER	104431/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	24/10/2012	ENRIQUE HECTOR BAGLIVO	108022/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	12/10/2012	JOSE DE LUCA Y MARIA DOMINGA BOSCO	104628/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	09/10/2012	BEATRIZ JOSEFA MICELO	103157/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	24/10/2012	JUAN MIGUEL FASCIOLO	108226/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	23/10/2012	MARIA DEL CARMEN CORDERO DE TUSET	107641/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	08/11/2010	ALFREDO ARMANDO ZORN	110693/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	02/10/2012	JORGE KRONFLI	101121/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	18/10/2012	PEDRO SELVA	106323/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	04/05/2012	JUAN CARLOS OLIVA	48104/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	24/08/2012	SAVASTANO ROSA JUANA	88738/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	19/10/2012	MARIA ELENA ZERBINA, MARINO CARIOLO Y ANA MARIA CARIOLO	106871/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	01/10/2012	ANA BOCCONI	107570/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	22/10/2012	BLANCA OLGA FUNES	107090/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/10/2012	NICOLAS MORMANDI	108896/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	29/10/2012	ADALBERTO JOSE VALENTINI	109524/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	24/09/2012	FELIS, MARIA Y BACHKHINDJI, JORGE	98974/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	26/10/2012	GONZALEZ HORACIO OSCAR	108971/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	26/10/2012	AVELINA RIVAS	108925/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	23/10/2012	MIGUELINA GAMARRA	107506/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/10/2012	FARIÑA JOSE	107298/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	24/10/2012	SALA SUSANA BEATRIZ	108270/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	24/10/2012	CASCO RAMON HECTOR	108002/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	29/10/2012	JORGE CARLOS JULIO GIULFO	109446/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	23/10/2012	RUBEN LUIS MUSACCHIO	107497/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	17/10/2012	ROLDAN LIDIA CRISTINA	105626/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/10/2012	EDUARDO FERNANDEZ	104105/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/10/2012	JULIO ALFONSO ANDUJAR	109399/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/10/2012	ROQUE ANGEL JUAN PASCULLI	109018/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/10/2012	MATILDE MARIA MARTINEZ	107039/12

e. 07/11/2012 Nº 2206 v. 09/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	11/10/2012	MAURICIO GREGORIO	108403/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	02/11/2012	CHEDUFAU ALBERTO JORGE	111123/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	29/10/2012	MURACA PEDRO	109384/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	01/08/2012	NISSENOHN GABRIEL GERMAN	110009/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	22/10/2012	ALVAREZ ADRIANA ALICIA	107035/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	16/10/2012	LORENZO SANTIAGO Y MAINIERI ASUNCION ELSA	105257/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	25/10/2012	CANTOS MARIA DE LAS MERCEDES JOSEFINA	108491/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	26/10/2012	JANOUSEK RENE ANTONIO	108902/12
17	UNICA	MARIEL GIL	19/10/2012	LICASTRO MARIA CATALINA	108891/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/10/2012	FLORES MARIA ESTHER	104112/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	16/08/2012	BAZARIAN MADARIG	86506/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	01/11/2012	CANEDA HECTOR JULIO Y CANEDA CASTRO MARIO	110890/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/09/2012	FELIX SILVESTRE BERON	110313/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/09/2012	MILLON NELIDA SUSANA	98349/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	24/10/2012	PULLER BRUNO LUCIO	108034/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	25/06/2012	ELIA ANGEL	70282/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	31/08/2012	PELAEZ MARCELINA	91300/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	31/10/2012	MARTA ESTHER CORDOBA	110425/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	25/10/2012	BORSELLA HORACIO JORGE	108446/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	24/10/2012	PEREYRA JOSE MANUEL	108128/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	31/10/2012	DE ABREU, CARLOS ALBERTO	110260/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	30/10/2012	VIDAL OTILIA HERMELINDA Y VIDAL ELENA	109837/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/10/2012	ENRIQUE GERONIMO LOPEZ	104168/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/10/2012	SALVADOR STANCANELLI	109129/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	01/11/2012	MEDINA VICTORIA ELENA	110676/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	30/10/2012	DORA MARIA PETRALLI	109766/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	24/10/2012	CARLOS ALBERTO ALVAREZ	107971/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	11/10/2012	TEODORO PLACIDO RAMOS	104171/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	02/11/2012	CANEPA ELSA PALMIRA	111115/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	30/10/2012	RAMPOLDI HECTOR JOSE	109830/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	01/10/2012	ROJO ROXANA PATRICIA	100847/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	18/09/2012	AIDA MANGIANTE	97631/12
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	11/10/2012	LORENZO HORTAL	109917/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	16/10/2012	MARTINEZ ANGEL Y MARTINEZ IRENEO VALENTIN	105245/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	19/10/2012	AMELIA MARIA CANDAL	106686/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	31/07/2012	DREISPIEL MARIO DANIEL	111140/12
57	UNICA	MERCEDES VILLARROEL	01/10/2012	PAKRADUNIAN ROSA	110997/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	31/10/2012	BEATRIZ MARGARITA BIANCHI LE: 0.049.547	110237/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	29/10/2012	LAIRION, FLORENCIO MODESTO	109556/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/10/2012	OUINE, MATILDE NORMA	109780/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	01/11/2012	FARIAS ISMAEL SANTIAGO	110911/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	01/11/2012	STURA GUIDO	110941/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	01/11/2012	CHITI, MARIA LUISA	110787/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	31/10/2012	CLAUDIA ALICIA VASALLO	110272/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/10/2012	EMILIANO ERNESTO DIAZ	108037/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	18/10/2012	ALBERTO GONZALEZ Y MARTHA ARROYO	106398/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	30/10/2012	MANCUSO LUCRECIA	109861/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	15/10/2012	SUSANA PONGA	104733/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	02/11/2012	RAUL SANCHEZ CALLAO	111223/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	10/10/2012	SILVIO JESUS FRESCHI	103615/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	29/10/2012	MARIA ESTHER PALADINO	109468/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	23/10/2012	HUMBERTO HALLAK	107637/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	30/10/2012	CORONADO, ENRIQUETA ESTHER Y FERNANDEZ, RICARDO CESAR	109913/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	18/10/2012	REY JUAN MANUEL Y CERRILLO LUISA	106314/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	24/10/2012	BOSCO IRMA NOEMI	108880/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	16/05/2012	VITA JULIO NORBERTO	91391/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	29/10/2012	KAKAZU TOMI	109379/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	28/09/2012	ISO PEDRO JOAQUIN	100351/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	26/10/2012	MOSQUERA ADA MATILDE	109386/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/10/2012	BUSTAMANTE ANGEL OSCAR Y GIGANTI PAULA	109344/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/10/2011	FELIX CARLOS GODOY Y OLGA CONCEPCION SABEL	31230/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	20/09/2012	EDMUNDO JOSE ANAN, JUANA REZNIK	97929/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	25/10/2012	ANA MARIA PERLINO D.N.I. 5.159.617	108636/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	12/09/2012	LORENZA SILVA Y OSCAR QUINTANA	95130/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	01/11/2012	LAGHI. MARIA SILVINA DNI. 23.878.558	110897/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	23/10/2012	LUISA CLARA MATO	107720/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	09/08/2012	LEGUIZAMON, EVA ISABEL	111177/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	26/10/2012	ROBERTO CANNARELLA	108924/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	26/10/2012	CORINA ESTHER CAPANDEGUY	108926/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	29/10/2012	AMADORI RAUL ENELLO	109347/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	30/10/2012	CAMPOS MARIA TEODOLINDA	109727/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	30/10/2012	DI TOMAS EDUARDO ADRIAN	109728/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	29/10/2012	DE LA CUESTA CLELIA RAMONA	109369/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	26/10/2012	GOLDBERG ROBERTO SIMON	111120/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	11/10/2012	MAZZULLI, ELEONOR RAMONA Y SCALONE, JORGE ARNALDO	106210/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	16/10/2012	LANDABURU MARIA ISOLINA	105215/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	25/09/2012	JULIO GARCIA	111165/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	15/10/2012	ALVAREZ ESTURAO FABIO NORBERTO	104768/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	24/09/2012	ARIAS NAHUEL FERNANDO	98800/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	26/09/2012	SERRA HECTOR PABLO	99293/12

e. 08/11/2012 Nº 2207 v. 12/11/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 sito en R. S. Peña 1211, P. 1º, CABA, comunica por 2 días en autos “SLININ Horacio Marcelo c/OCAMPO Rolando José (DNI 16.928.176) s/Ejecutivo, Expte. Nº 64.305” que la Martillera Nadia M. De La Calle CUIT 27-29433551-5, (Tel. 4656-9339) rematará el 21/11/2012 a las 10,30 hs. en punto, en Jean Jaures 545 CABA, un inmueble propiedad del demandado sito en Pdo. de Gral. San Martín, Paraje Villa Zagala -con frente a la calle 35-Charlone Nº 3305 y 3307, formando esq. con la calle Santa Rosalía Nº 1687 y 1695, Pcia. de Bs. As. Unidad Funcional Nº 1. Sup. total s/títulos 80,60 m2. Ocupado según constatación de fs. 359 y vta. Consta de living comedor a la calle, cocina instalada que da a un patio, en el patio un cuartito de herramientas. Escalera que conduce a terraza. Dos dormitorios, uno con entrepiso. Baño cpto. Buen estado de uso y conservación con falta de mantenimiento y pintura. Exhibición 19 y 20/11/2012, de 15 a 17 hs. La venta se realiza al contado, en efectivo y al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 167.000. SEÑA: 30% COMISION: 3%. Sellado de Ley. Arancel Acord. 24/00 y 10/99 del 0,25%. Quien resulte comprador deberá constituir de domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC. Las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, quedando eximido el adquirente de afrontar las mismas aún cuando el producido del remate no alcanzare para cubrirlas. De existir deudas por expensas -en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580 aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador; todo posible adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo al comienzo del acto a la martillera y ésta anunciar de viva voz el nombre del poderdante antes de iniciar el remate. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución, de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Adeuda a Municipalidad fs 404/405 $ 4.072,22 al 31/07/12, a ARBA fs 391/396 $ 1.039,70 al 30/07/12; a AySA fs 399/400 $ 23,01 al 26/07/12.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 16 días del mes de Octubre de 2012.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 08/11/2012 Nº 105276/12 v. 09/11/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dr. Fernando M. Durao, Secretaria Nº 32, a mi cargo, sito en la Avda Callao 635, P.B., de Capital Federal, comunica por dos días en autos "LAGE OSCAR ALFONSO C/MENGEN INGRID S/EJECUTIVO", que el Martillero Walter Fabian Narvaez, Matricula 33, Fº 230, Lº 79, rematará el día 15 de Noviembre de 2012, a las 11:15 horas, en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, al contado y mejor postor, el 100 % del inmueble sito en el partido de San Isidro, Pcia de Bs. As., paraje de Beccar, con frente a la calle Charcas Nº 1964 entre Juan B. Justo y José Ingenieros, Nomenclatura Catastral: Circ VIII, Sec. D, Manz. 124, Par. 3 Matricula 21.994 de San Isidro. Superficie: 224,99 con una base de $186.000. Deudas: OSN: sin deuda al 01/03/06 fs. 135; Aguas Argentinas: sin deuda al 23/11/05 Fs. 113/4; Rentas: $ 457,20 al 31/12/05 Fs. 130. Se trata de un inmueble tipo chalet en Planta Baja con dos dormitorios, un baño, cocina y living comedor, en el fondo un baño con habitación en regular estado de conservación, ocupado por el Sr. Diego Carabajal y por su hermana Valeria Carabajal en calidad de dueños. Seña 30%, Comisión 3% mas I.V.A., 0,25% por acordada 24/00 y Sellado de ley, a cargo del comprador. Sin perjuicio de ello, dispónese que el adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posición del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512. El saldo de precio debe ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otro notificación ni intimación bajo apercibimiento del dispuesto por el art. 580 de Cpr. En caso de corresponder I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El inmueble se exhibirá los días 13 y 14 de Noviembre de 2012, de 10:00 a 12:00 horas. El presente edicto será publicado por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, a los días 2 de Noviembre de 2012.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 08/11/2012 Nº 111135/12 v. 09/11/2012

N° 18

Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 piso 3º Capital Federal comunica por 2 días en autos "Pasarin, Armando c/Del Arbol, Ceferino Angel s/Ejecutivo" Expte. 036953, que el Martillero Juan Carlos Bonafina rematará el día 29 de Noviembre de 2012 a las 12,00 hs. en la Dirección de Subastas Judiciales en calle Jean Jaures Nº 545, de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Japón Nº 50 e/ Av. Cristiania y calle N. Albarellos de Rafael Castillo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscrip. IV, Sección L, Manzana 2C, Parcela 26, Matrícula 133801, consta de: acceso de vehículos y puerta de rejas, hacia el frente vivienda de dos plantas: Living comedor, cocina americana y baño con pisos cerámicos; en planta alta por escalera: distribuidor, 3 dormitorios y espacio para baño en construcción; faltantes en revoques exteriores; hacia el interior patio y jardín, al fondo otra vivienda de aprox. 90mts2 con techo a dos aguas en hormigón armado: living comedor, cocina, distribuidor, dormitorio, baño y toilete, con pisos de baldosas graníticas. Ocupado por Sergio Juárez, Claudia Cristina Parada e hijos. Deudas: Rentas ARBA fs. 292/ 96 sin deuda al 13-12-2011; Municipal: fs. 3257 29 $ 3421,52 al 31-01-2012; AySA, OSN fs. 285 fuera del radio de servicio. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 83.500. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acord. CSJN 10/ 99: 0,25%, Sellado 1,2%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercib. del Art. 580 CPCC. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble y deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de venta. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta el día 28 de Noviembre a las 12 hs., las que serán abiertas el mismo día 12,30 hs. Visitar el día 23 de Noviembre de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2012.

Santiago Doynel, secretario.

e. 08/11/2012 Nº 110815/12 v. 09/11/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 47 a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el juicio "ROSSINI MARIA CRISTINA s/QUIEBRA (antes pedido de quiebra por Peñas Rubén Raúl)", expte. 52.554, que el martillero Fernando M. Sorribas (CUIT N° 20-17106148-3) rematará el día 20 de noviembre de 2012 a las 10.45 hs. en punto, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A., el inmueble sito en Avda. Gral. Mosconi 2266/68, entre Gavilán y Caracas, unidad funcional 1 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, matrícula 16-2233/1, Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 73; Manz. 78; Parc. 7, con una superficie total de 59 m² 50 dm² y un porcentual de 30 con 97 centésimos (conforme certificado de dominio obrante a fs. 386/388). Dicho inmueble se trata de un local comercial con frente de vidrio a la calle y consta en su interior de un amplio salón con oficina, baño y cocina, todo en buen estado de conservación y se encuentra ocupado por la Asociación Civil "La casa de Eva Perón", sin título oponible a la quiebra. Deudas: Gob. Ciudad de Buenos Aires, ABL: $ 24,32 al 07/08/09 (fs. 370); Aguas Argentinas: no registra deuda al 12/08/09 (fs. 366); AySA: no registra deuda al 10/08/09 (fs. 363). La venta se efectuará "Ad Corpus", al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE $ 210.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Impuesto de Sellos 0,8%. Arancel 0,25% CSJN (acordadas Nº 10/99 y 24/00). Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta a las 11.30 hs., en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. No se podrá comprar en comisión y queda prohibida la eventual cesión de boleto de compraventa. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los treinta días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 50 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los sesenta días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. EXHIBICION: 14 y 15 de noviembre de 2012 en el horario de 15 a 17 hs. CON CARACTER URGENTE. CONSTE.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012.

Santiago Medina, secretario

e. 08/11/2012 Nº 112810/12 v. 14/11/2012

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Juez, Secretaría Nº 50, interinamente a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, Piso 4to., CABA, COMUNICA en autos caratulados "SUIZO CIA ARGENTINA DE SEGUROS SA S/INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES (DE LA CALLE DUARTE QUIROS 765 CORDOBA)" Expte. Nº 049647, que la MARTILLERA ALICIA SLELATT DE MOHADEB, Tel/Fax: 4777-8977, Cel: 155-228-5200, rematará el 06 de Diciembre de 2012 a las 10,30 hs. en punto, en la Sede de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545, CABA, el 100% de 7 COCHERAS, AD-CORPUS, DESOCUPADAS, ubicadas en el Edificio de Cocheras Privadas, en la calle Duarte Quirós 765, entre Artigas y Pasaje Santo Tomás, de la Ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4, Sección 5, Manzana 24, Parcela 35. Cochera U.F. Nº 28: p.h 28, Matricula 143948/28, Cochera U.F. Nº 29: p.h 29, Matricula 143948/29, Cochera U.F. Nº 31: p.h 31, Matricula 143948/31, Cochera U.F. Nº 32: p.h 32, Matricula 143948/32, Cochera U.F. Nº 38: p.h 38, Matricula 143948/38, Cochera U.F. Nº 61: p.h 61, Matricula 143948/61, Cochera U.F. Nº 68: p.h 68, Matricula 143948/68. BASE LOTE 1: U.F. Nº 28 y 29, $ 160.000.-, BASE LOTE 2: U.F. Nº 31 y 32, $ 160.000.-, BASE LOTE 3: U.F. Nº 38, $ 84.000.-, BASE LOTE 4: U.F. Nº 61, $ 84.000.-, BASE LOTE 5: U.F. Nº 68, $ 84.000.-, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL ACORDADA CSJN 0,25%, y SELLADO 0,8%. Al contado y al mejor postor. Los Compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Dentro del 5º día de aprobado judicialmente el Remate, los Compradores deberán depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, sin interpelación previa del Tribunal. Dentro de los 5 días subsiguientes a ello, por medio de Mandamiento, el Martillero como Oficial de Justicia "Ad-Hoc" otorgará la Posesión del Bien, mediante Acta labrada al efecto. Será a cargo de los Compradores el pago del I.V.A. que grava las operaciones de compraventa, los que en el acto del Remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes y estará a cargo de los compradores el pago del I.V.A. en relación a la comisión del rematador público. Los Compradores deberán materializar la Traslación de Dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, debiendo el Síndico informar su cumplimiento, sin perjuicio de las acciones legales que se pudieran iniciar. Los Compradores no serán responsables por las deudas que registre el Inmueble por Expensas, Impuestos, Tasas y Contribuciones devengadas con anterioridad a la Toma de Posesión del bien. Los gastos en concepto de honorarios, sellados, las diligencias tendientes a la traslación dominial, escrituraciones, y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse a favor del adquirente en Pública Subasta, estarán a cargo exclusivamente de los Compradores. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los adquirentes, sin previo pago de la integridad del precio de venta del Inmueble a Rematarse. Se encuentra prohibida la Compra en Comisión, así como la ulterior Cesión del Boleto. Los interesados podrán tomar conocimiento de las condiciones de venta, debiendo consultar las constancias del expediente por Secretaría. Las Cocheras pertenecientes al Lote 1 y Lote 2 se encuentran en el 2º Subsuelo. Las Cocheras pertenecientes a los Lotes 3, 4 y 5 se encuentran en el 1º Subsuelo. El Estado de Conservación de las Cocheras es Muy Bueno. Las 7 Cocheras están Desocupadas. EXHIBICION: días Miércoles 21 y Jueves 22 de Noviembre de 2012, de 12,00 a 14,00 hs. Publíquese por 5 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, de octubre de 2012.

Federico Hernán Campolongo, secretario interino.

e. 05/11/2012 Nº 109914/12 v. 09/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 29 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 29, sito en Talcahuano 490, 4º piso C.A.B.A. a cargo de la Dra. Marialma Gabriela Berrino, Secretaría Unica interinamente a cargo de la Dra. Claudia A. Redondo, comunica por dos días en autos "Consorcio de Propietarios Necochea 683 c/Lombardini, Carlos Humberto s/Ejecución de Expensas" Expte. 114.158/03, que el martillero Emiliano Fassino subastará el día 21 de noviembre de 2012 a las 11:00 hs. en Jean Jaurés 545, C.A.B.A, el inmueble ubicado en la calle Necochea 681/683, Planta Baja, Unidad Funcional Nº 1, Matrícula 4-1442/1, Nom. Cat: Circ 4; Sec 6; Mz. 42; Parc. 29, de esta Ciudad, con una superficie total de 103 m2 y 52 dm2. Este inmueble, según constatación, se trata de un local comercial ubicado en el Nº 681 de la calle Necochea de esta Ciudad, con un frente vidriado de aproximadamente 6 mts por 17 mts de fondo, desocupado y en regular estado de conservación. La energía eléctrica está cortada. En el lugar funcionó una perfumería, encontrándose en el mismo la mayoría de las instalaciones. Posee al frente un salón amplio de unos 6 mts. por 11 mts con estanterías y paredes espejadas. La parte posterior o trastienda es un amplio espacio de 6 x 6 mts aprox. Con baño y un pequeño lugar usado como cocina. En general se observan deterioros en el techo del salón, algunos vidrios rotos y el piso mojado detrás de un mostrador. Hay varios objetos muebles que han sido inventariados. Subastándose tal como se halla en exhibición se podrá visitar los días 14, 15, 16 y 19 de noviembre próximo de 08:30 a 12:30 horas. Base: $ 500.000, Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Tasa AGIP 0,8% y 0,25% de arancel según Acordada 10/99 de la C.S.J.N. Se encuentra prohibida la compra en comisión. Al contado y al mejor postor, debiéndose depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de que las providencias que se dicten en lo sucesivo le sean notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal. Conforme lo dispuesto en el Fallo el Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (conf. C.N. Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 "in re"). Deudas: ABL: $ 16.334,78 al 03-1-12 (fs. 270); Expensas (fs 373): $ 79.722,73 compuesta por Capital: $ 43.853,00 más Intereses $ 35.869,73 al 09-10-12. Expensas Ago/2012: $ 894; AySA: $ 11.006,64 al 10-2-12 (fs. 301), Aguas Argentina (fs 307) $ 52.571.01; OSN (fs 329) no registra deuda.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2012.

Claudia A. Redondo, secretaria interina.

e. 08/11/2012 Nº 110374/12 v. 09/11/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DE LA CONCERTACION FORJA

Distrito Salta

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, interinamente cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN FORJA", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN FORJA", que adoptó en fecha 12 de septiembre de 2012 (Expte. N 545/12). Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, Secretario Electoral.

En Salta, a los 9 días del mes de octubre del año 2012.

Adolfo Aráoz Figueroa, Secretario Electoral - Distrito Salta.

e. 07/11/2012 Nº 110674/12 v. 09/11/2012